ENCUESTA SOBRE LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO EN ESPAÑA

DESIGUALDADES SOCIODIGITALES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Diciembre
2024

FUNDACIÓ FERRER i GUÀRDIA

www.ferrerguardia.org

936 011 644

fundacio@ferrerguardia.org

@f_ferrerguardia

C.Avinyó 44, 1r · 08002 Barcelona

Diciembre 2024

Realización
Fundació Ferrer i Guàrdia

Dirección: *Hungria Panadero Hernández*
Coordinación de investigación: *Sandra Gómez Marín*
Técnicas de investigación: *Marta Fullola Isern y Queralt Tornafoch Chirveches*
Explotación de datos: *Guiem Mir Fuster*
Diseño y maquetación: *Andrea González*

Con el apoyo de:

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030
POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Generalitat de Catalunya
Departament d'Igualtat i Feminisme

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5

Introducción 5

Las dimensiones e indicadores de análisis 8

Metodología 10

Características técnicas de la encuesta *10*

Comité de personas expertas *11*

Diseño del análisis de los datos *12*

RESULTADOS 13

Dimensión 1. Índice IDAUA 13

Análisis descriptivo de las variables *13*

Cálculo del Índice IDAUA *20*

Creación de los Perfiles Digitales *24*

Características de los perfiles de Inclusión Digital *27*

Dimensión 2. La esfera actitudinal. Desigualdades de género en torno a la autopercepción de competencias digitales y la autoconfianza digital 31

Sobre la autopercepción de competencias digitales *32*

Sobre la autoconfianza digital *34*

Sobre los elementos que influyen en la autopercepción de competencias digitales y en la autoconfianza digital *37*

Dimensión 3. Autonomía y dependencia digital. Desigualdades de género en torno al acompañamiento digital. 47

Sobre la dependencia digital *51*

Sobre el acompañamiento digital *54*

Dimensión 4. Bienestar en el entorno digital. Desigualdades de género en torno a la autorrepresentación digital y los usos problemáticos 62

Sobre la autorrepresentación en el entorno digital y las violencias digitales *62*

Sobre el bienestar digital y los usos problemáticos *70*

CONCLUSIONES 76

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS 82

BIBLIOGRAFÍA 85

PRESENTACIÓN

Introducción

La transformación digital que nuestra sociedad está experimentando y las repercusiones que esta transformación tiene en todos los aspectos de la vida diaria, hacen que sea crucial considerar el abordaje de las desigualdades sociodigitales como una prioridad dentro de las políticas públicas. Este fenómeno de la digitalización afecta no solo a la forma en que interactuamos, trabajamos y nos comunicamos, sino que también tiene profundas implicaciones en la manera en que se distribuyen las oportunidades y los recursos en la sociedad. Por lo tanto, para que las estrategias y acciones dirigidas a mitigar estas desigualdades puedan tener un impacto significativo en los múltiples factores que condicionan las posibilidades de inclusión social y digital, es indispensable disponer de datos precisos y detallados. Estos datos permitirán realizar un análisis exhaustivo de las desigualdades existentes, identificando las áreas más afectadas y facilitando la implementación de medidas efectivas que promuevan una mayor equidad y accesibilidad en el entorno digital. Sin esta información detallada, cualquier intento de abordar las desigualdades sociodigitales podría resultar insuficiente o ineficaz, perpetuando las brechas existentes y limitando el potencial de una verdadera inclusión digital para toda la ciudadanía.

Nuestras hipótesis se articulan entorno a la idea que las brechas digitales son eminentemente brechas de carácter social, sustentadas en desigualdades de carácter socioeconómico y cultural y que a la vez las retroalimentan, por lo que hacemos referencia a desigualdades sociodigitales. Estas hipótesis han sido desarrolladas y contrastadas en investigaciones anteriores con la realización de la primera encuesta estatal sobre brecha y capacitación digital, "**La Brecha digital en España. Conocimiento clave para la promoción de la inclusión digital**" de 2022, y la encuesta "**Brecha digital y Administración digital"** de 2023.

El estudio de las brechas digitales a través de los datos generados a través de estos estudios permitió constatar la elevada interseccionalidad de las desigualdades sociodigitales y, a su vez, mostró la especial incidencia de los ejes de desigualdad basados en la edad, la situación socioeconómica, el nivel de estudios, el capital cultural y social, etc. Entre estos ejes resulta necesario destacar el hecho que **los datos mostraron la existencia de una brecha digital de género que, más allá de las cuestiones de acceso, afectaba al desarrollo competencial y al aprovechamiento o uso de calidad de las tecnologías digitales**. Además, mostró importantes diferencias condicionadas por el género en relación a las actitudes hacia las tecnologías. Esto resulta especialmente interesante si tomamos en consideración que lo que motiva cualquier uso avanzado de las tecnologías digitales son las actitudes hacia ellas.

Brecha digital de género

Son diversos los estudios que muestran la permanencia de las brechas digitales de género. Es el caso del estudio "Brecha digital de género 2023" (ONTSI, 2023) que muestra que, pese a los avances en el objetivo de reducir la brecha digital de enero, en determinados aspectos como el mercado de especialistas TIC, la formación STEM o el posicionamiento ante conductas inapropiadas en Internet, las desigualdades son mayores.

Tal y como apunta la OCDE, la reducción de la brecha digital de género no es únicamente una cuestión que permite asegurar la igualdad de género y, por tanto, se relaciona con los derechos humanos fundamentales, sino que resulta clave para una economía moderna y prospera que proporcione un crecimiento inclusivo y sostenible. En 2018 el informe "Bridging the digital gender divide. Include, upskill, innovate" (OECD, 2018) apuntaba que se encontraban obstáculos para el acceso, la asequibilidad, la educación y adquisición de competencias que junto a los sesgos inherentes y las normas socioculturales reducían la capacidad de las mujeres y niñas para beneficiarse de las oportunidades que ofrece la tecnología digital. Además, ya apuntaba que la matriculación educativa más baja en disciplinas que permiten un mayor desarrollo en una sociedad digital, como la ciencia, tecnología, ingeniería y las matemáticas, así como tecnologías de la información y la comunicación, junto con uso más limitado de medios digitales, conducía a la ampliación de las brechas y al incremento de las desigualdades. En esta misma línea, UNICEF planteaba en el informe "Bridging the gender digital divide. Challenges and an Urgent Call for Action for Equitable Digital Skills Development" (UNICEF, 2023) la existencia de desigualdades en función del género también entre la población infantil, adolescente y joven, especialmente en relación a un desigual desarrollo de competencias digitales y a la existencia de sesgos de género en las familias tanto en la provisión de acceso a material tecnológico como en las formas de acompañamiento. Asimismo, el informe destaca que estas brechas digitales no son más que el reflejo de las desigualdades de género tradicionales de nuestras sociedades que se redefinen en el ámbito digital.

Las implicaciones a futuro de estas desigualdades digitales de género resultan evidentes. Tal y como expone la Comisión Europea[1], actualmente hay alrededor de 9 millones de especialistas en TIC en toda la Unión Europea y menos de una quinta parte de ellos son mujeres. El objetivo de la UE para la transformación digital, requiere disponer de 20 millones de especialistas en TIC para 2030, con un equilibrio más equitativo entre hombres y mujeres. Sin embargo, el camino por recorrer, como podemos ver, aún es largo. Aunque el 54% de todos los estudiantes de educación superior en la UE son mujeres, solo representan alrededor del 25% de todos los estudiantes TIC. En 2021, el número de mujeres graduadas en TIC que trabajaban en el sector fue aún menor, con solo el 19%. Si bien es cierto que se ha producido un ligero aumento en los últimos años (del 15% en 2015), es un crecimiento bastante lento.

El grueso de la literatura coincide en identificar algunas causas comunas a esta brecha digital de género en Europa. En este sentido, se apuntan los sesgos de género inherentes en la educación digital; las normas socioculturales y los estereotipos de género; y la falta de modelos femeninos de referencia (por falta de visibilidad, no de existencia). Distintos estudios apuntan al impacto de los discursos arraigados y los estereotipos, la cual cosa se manifiesta en importantes impactos sobre la autoconfianza y autoeficacia de las mujeres en relación a las tecnologías digitales. Los datos de 2018 de la OCDE muestran que incluso las niñas que recibieron el mismo tipo de educación digital que los niños califican sus propias habilidades por debajo de sus homólogos masculinos.

[1] **https://education.ec.europa.eu/es/news/digital-byte-digital-gender-divide**

Más allá de las cuestiones relativas al impulso de las capacidades digitales y las vocaciones STEM, no existe un volumen equiparable de producción científica en torno a otras cuestiones que se derivan de esta brecha digital de género. Sin embargo, las experiencias de las mujeres y la relación con las Tecnologías digitales difieren más allá de estas cuestiones. **La brecha digital de género comporta un amplio abanico de impactos que van desde el desarrollo competencial, las cuestiones autoconfianza y autopercepción digital, que se han comentado, hasta las violencias en la red; los consumos culturales digitales y los sesgos de género; las posibilidades de participación en línea y de incidencia sociopolítica; etc.**

En este sentido, tanto el diseño de la encuesta como la propuesta analítica que se recoge en el presente informe, han pretendido la generación de conocimiento en torno a diferentes dimensiones de la brecha digital de género con un enfoque especial en la dimensión de aprovechamiento y los impactos de las desigualdades de género en relación a la inclusión sociodigital.

Las dimensiones e indicadores de análisis

El **objetivo general** del proyecto ha sido el desarrollo de una investigación de ámbito estatal sobre el estado de la cuestión de la brecha digital en España, especialmente en lo concerniente a la brecha digital de género, contribuyendo a la creación de una base de datos suficiente y de calidad para el análisis de este fenómeno a través del diseño y realización de una encuesta a nivel estatal y disgregada por comunidades autónomas.

Este objetivo general, se concreta en dos **objetivos específicos**:

1. Consolidar la propuesta de análisis de la brecha digital a través de los perfiles de inclusión digital. En esta edición proponemos la consolidación de la propuesta de **índice de Inclusión Digital en el Acceso, el Uso y el Aprovechamiento (IDAUA)**.
2. **Profundizar en los análisis en torno a la brecha de aprovechamiento desde una perspectiva de género**. De este modo la brecha digital de género es analizada en relación a los perfiles de inclusión digital, pero se definen ámbitos de análisis concretos en el marco de la 3ª dimensión de la brecha digital.

En este sentido, el diseño de dicha encuesta estatal ha requerido, a su vez, del diseño de una propuesta de dimensiones e indicadores de análisis.

1. **Índice de Inclusión Digital en el Acceso, el Uso y el Aprovechamiento (IDAUA)**
2. **La esfera actitudinal. Desigualdades de género en torno a la autopercepción de competencias digitales y la autoconfianza digital**
3. **Autonomía y dependencia digital. Desigualdades de género en torno al acompañamiento digital**
4. **Bienestar en el entorno digital. Desigualdades de género en torno a la autorrepresentación digital y los usos problemáticos.**

El Índice IDAUA: Inclusión Digital en el Acceso, el Uso y el Aprovechamiento

Los perfiles de inclusión digital son fundamentales para predecir situaciones de exclusión y entender la complejidad de las desigualdades sociodigitales, especialmente desde una perspectiva interseccional. La relevancia de estos perfiles ha sido comprobada a través de los resultados de las ediciones anteriores de la encuesta estatal sobre la brecha digital. Por ello, la primera parte de la encuesta se centra en aplicar dicho conocimiento para construir un índice de inclusión digital que integra las dimensiones del acceso, el uso y el aprovechamiento. Para reforzar esta idea se le ha nombrado Índice de Inclusión Digital en el Acceso, el Uso y el Aprovechamiento, de ahora en adelante Índice IDAUA. Se ha realizado un recopilatorio de variables esenciales para la construcción de dicho índice, con el objetivo que este permita realizar un análisis en profundidad de los niveles de inclusión sociodigital de la población española.

La esfera actitudinal. Desigualdades de género en torno a la autopercepción de competencias digitales y la autoconfianza digital

La segunda de las dimensiones de la encuesta se centra en observar cómo influyen las actitudes en el nivel de inclusión digital y de qué forma éstas se encuentran influidas por las desigualdades de género. Al hacer referencia a las actitudes hacía las tecnologías cabe desatacar que, en el marco de la encuesta, se han analizado la **autopercepción de las competencias digitales** y la **autoconfianza digital**.

Más allá de conocer las competencias digitales que las personas han adquirido y que les permiten hacer usos digitales diversos, resulta necesario enfatizar los aspectos motivacionales, vivenciales, todo aquello que las personas interiorizan mientras se relacionan con las tecnologías digitales y que impacta sobre la forma en que las personas se perciben a sí mismas en relación a sus competencias, conocimientos respecto al entorno digital, así como a la confianza que tienen en poder adaptarse a este entorno altamente cambiante.

Autonomía y dependencia digital. Desigualdades de género en torno al acompañamiento digital

La tercera de las dimensiones de la encuesta se centra en el impacto de las desigualdades sociodigitales sobre el grado de autonomía con el que las personas pueden desenvolverse en el entorno digital o, por el contrario, como contribuyen a generar situaciones de dependencia digital. En este sentido, desde una perspectiva de género no sólo resulta interesante analizar las posibles diferencias en cuanto al grado de autonomía o dependencia digital en función del género, sino que, resulta necesario analizar el modo en que impactan dichas situaciones y, aún más, cómo se articula el acompañamiento digital.

El acompañamiento digital se ha revelado como un elemento clave que se relaciona con las posibilidades de impulsar la inclusión sociodigital. Se trata de un elemento clave en las diferentes etapas vitales y, por ello, resulta clave analizar quién está desarrollando dichas estrategias de acompañamiento, de qué modo, y si en dichos procesos se produce una reproducción de los roles de género.

Bienestar en el entorno digital. Desigualdades de género en torno a la autorrepresentación digital y los usos problemáticos

La cuarta de las dimensiones de la encuesta se centra en las desigualdades de género en torno al bienestar en el entorno digital. En este sentido, se analizan distintos elementos o mecanismos que inciden sobre el bienestar digital a partir de una perspectiva de género interseccional. Además, se analiza el bienestar digital también a partir de elementos que se relacionan con las formas de (auto)representación digital y los impactos de la exposición o participación en entornos digitales sobre el bienestar; y con los usos problemáticos a través de la aplicación de la escala CIUS-5 (Compulsive Internet Use Scale) (Meerkerk, G. J. 2009).

Metodología

A nivel metodológico cabe destacar, por una parte, que las dimensiones de análisis anteriormente expuestas marcan también las bases desde las que se diseña la Encuesta "Brechas digitales en España. Desigualdades sociodigitales desde la perspectiva de género", en tanto que estructuran tanto las preguntas y el guion de encuesta, como las variables que se definen para analizar las distintas cuestiones que se consideran prioritarias para reflexionar en torno los retos en el abordaje de las desigualdades sociodigitales desde una perspectiva de género interseccional.

Por otra parte, es necesario destacar el hecho que el proceso de diseño de esta se lleva a cabo a través del trabajo colaborativo con un equipo de personas expertas en distintas sesiones de trabajo, tal y como se expone a continuación.

Finalmente, en relación con la metodología también es necesario destacar las características técnicas de la encuesta, así como el diseño del análisis de datos.

Características técnicas de la encuesta

Las características técnicas de la Encuesta "Brecha digital y Administración Pública" son las siguientes:

1. **Ámbito**: nacional
2. **Universo**: población de 16 años y más residente en España[2].
3. **Muestra**: 2.000 entrevistas, segmentadas por variables sociodemográficas (sexo, edad, nivel de ingresos, nivel educativo, situación y estructura familiar). Se aplica una distribución de la muestra proporcional por Comunidades Autónomas. La distribución de la muestra ha sido también proporcional a la población en términos de sexo y edad.
4. **Margen de error**: la muestra permite trabajar con un margen de error de +2,9% para datos globales, con un intervalo de confianza del 95,5% y el caso más desfavorable de variables dicotómicas con dos categorías igualmente probables (p=q=0,5).
5. **Metodología**: la metodología del trabajo de campo se ha basado en la realización de entrevistas telefónicas, mediante el sistema CATI. Para el estudio se ha aplicado un cuestionario de 40 preguntas cerradas, tanto de respuesta simple, como de ítems en batería. El número y tipo de preguntas del cuestionario ha permitido cumplir con el criterio de no saturación técnica de la entrevista. Es decir, se ha asegurado que su extensión no afecte a la calidad de la respuesta y la

[2]Si bien el universo poblacional de la encuesta es de personas de 16 años o más, el trabajo de campo solamente obtuvo respuestas para personas mayores de 18 años. Para facilitar la interpretación de los resultados, en el resto del documento el grupo de edad joven se ha identificado de 18 a 29 años.

colaboración de las personas entrevistadas, siendo la duración media de 18 minutos.

Comité de personas expertas

Tal y como se ha expuesto anteriormente, el diseño de la encuesta se ha llevado a cabo a través de un trabajo colaborativo del equipo de la Fundación con personas expertas en diferentes materias relativas a la transformación digital y la brecha digital de género.

El objetivo de este trabajo colaborativo y de la incorporación de distintas visiones expertas al diseño de la encuesta, ha sido, por una parte, poder validar la propuesta de dimensiones e indicadores elaborada previamente como base para el diseño definitivo de la encuesta; y, de otra parte, la revisión conjunta de los resultados preliminares obtenidos.

Para la consecución de estos objetivos, se constituyó un Comité de personas expertas que participó de 3 sesiones de trabajo:

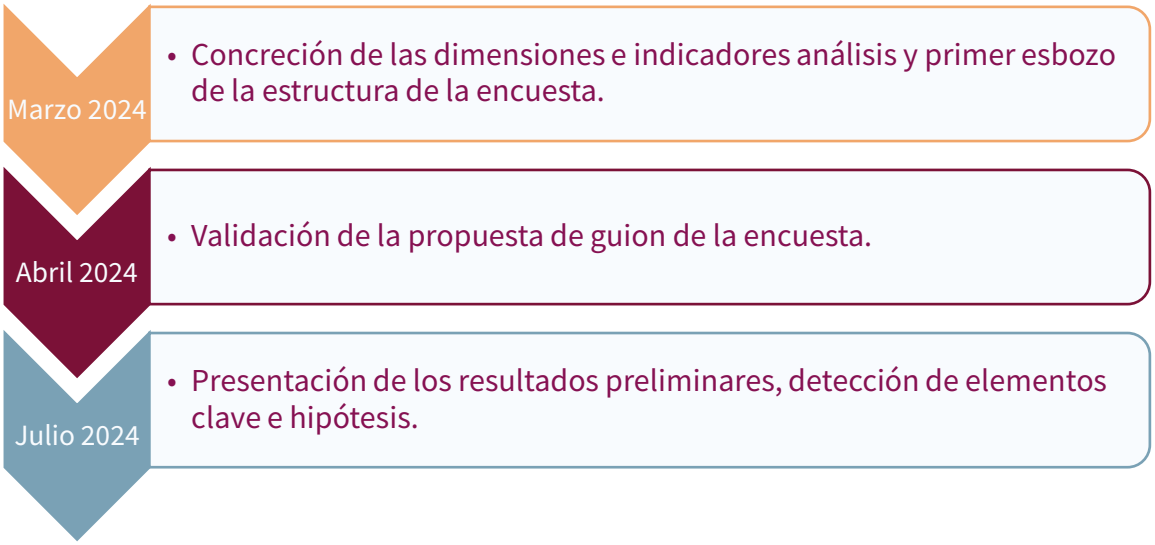

El Comité de personas expertas ha estado formado por:

Hungria Panadero Hernández– Fundació Ferrer i Guàrdia

Sandra Gómez Marín – Fundació Ferrer i Guàrdia

Marta Fullola Isern– Fundació Ferrer i Guàrdia

Guiem Mir Fuster – Fundació Ferrer i Guàrdia

Oriol Alonso Alsina – Fundació Ferrer i Guàrdia

Paloma Ponton Merino – Fundació Ferrer i Guàrdia

Queralt Tornafoch Chirveches – Fundació Ferrer i Guàrdia

Anabel Suso Araico – Red2Red Consultores

Guillermo Inat Trigueros – Al Detall cooperativa

Isabel Gutiérrez Porlán – Universidad de Murcia

José Luis Martínez Canto – Universidad Complutense de Madrid

Milagros Sáinz Ibáñez – Universitat Oberta de Catalunya

Núria Vergés Bosch – Universitat de Barcelona

Sara Moreno Colom – Universitat Autònoma de Barcelona

Susana Cabos Ruiz – STEM Women Congress

Diseño del análisis de los datos

A continuación, se describe el diseño del análisis de los datos:

- Se ha llevado a cabo un análisis descriptivo univariante y bivariante de todas las variables de la encuesta.
- Se han realizado tablas de contingencia entre el conjunto de variables y las siguientes variables: Género, grupo de edad, personas a cargo, ingresos en el hogar, nivel de estudios, perfil de inclusión digital, dependencia digital, acompañamiento digital, violencia digital y uso problemático de internet, Para todos estos cruces se han realizado test de significación Chi-Cuadrado.
- Se han realizado el cálculo del índice de inclusión digital (IDAUA) a partir de las variables de los bloques de acceso, uso y aprovechamientos digitales, dando lugar a tres grupos de individuos según el perfil de inclusión digital.
- Se ha generado un plan de análisis con un conjunto de 4 bloques con sus respectivas preguntas de investigación generales, 25 hipótesis y 3 preguntas de investigación específicas. Las preguntas de investigación e hipótesis se han comprobado mediante diferentes técnicas estadísticas: test de significación T de Student, regresión lineal múltiple, test de significación chi cuadrado...

RESULTADOS

Dimensión 1. Índice IDAUA

Tal y como se pudo comprobar en ediciones anteriores de la encuesta estatal de brecha digital (Gómez, S., Padró-Solanet, M., 2022 y 2023) entre los resultados más relevantes destacaba el hecho que el perfil de inclusión digital de las personas se erige como un factor clave para la predicción de las situaciones de exclusión y para la comprensión de la complejidad de las desigualdades sociodigitales, especialmente desde una perspectiva interseccional.

En este sentido, se ha realizado un recopilatorio de variables esenciales para la construcción de un índice de inclusión digital. Tal y como veremos a continuación, el Índice IDAUA permite realizar un análisis en profundidad de los niveles de inclusión sociodigital de la población española.

Análisis descriptivo de las variables

Con el objetivo de analizar la inclusión sociodigital de la población en España a través del Índice IDAUA, en primer lugar, resulta interesante analizar los resultados de las variables que lo conforman. Como se ha descrito anteriormente, éste índice se compone de tres dimensiones: acceso, uso y aprovechamiento.

Por una parte, respecto a la dimensión de acceso se puede observar que hay **casi un 4% de las personas que no disponen de conexión a internet en su vivienda**, aun así, hay un porcentaje más elevado de personas que **no tienen internet en su móvil, un 7,3%**.

En referencia al acceso a los dispositivos, podemos observar, por una parte, que, pese a que el *smartphone* es el dispositivo más extendido, un **8,6% de la población no posee un teléfono móvil inteligente**. Por otra parte, también se observa que un **25,3% de la población no tiene acceso a un ordenador.** La falta de acceso a un ordenador no es una cuestión menor, puesto que hay toda una serie de usos que quedan limitados, del mismo modo que quedan limitadas las posibilidades para adquirir competencias digitales y para sacar provechos concretos de dichos usos.

Si nos fijamos en el análisis de género, vemos que excepto en las categorías de teléfono fijo (o sin internet) y *tablet*, **los hombres superan a las mujeres en el acceso a los distintos dispositivos**. La diferencia más significativa que encontramos es la del **ordenador de mesa**, donde el porcentaje de hombres supera en más de 10 puntos porcentuales a las mujeres, seguido de la **videoconsola**, donde la diferencia es de 6,5 puntos.

Estos datos nos muestran que aún no podemos hablar de una brecha de acceso superada. El hecho de que estas personas no puedan acceder a un dispositivo o a una conexión a internet les puede suponer retos en la vida diaria y puede señalar una situación de exclusión digital.

Gráfico 1. **Acceso a dispositivos y conexión a internet por género, 2024 (%)**

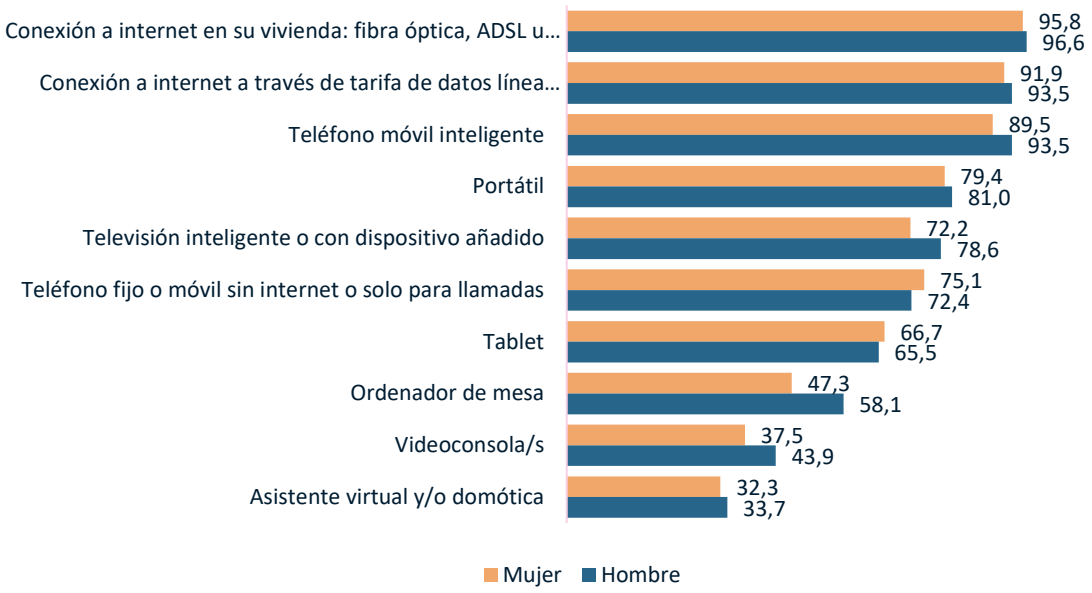

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

En relación con la dimensión de uso, se analizan las competencias digitales adquiridas distribuidas en cinco categorías:

1. Acceso a la información y uso de dispositivos digitales
2. Comunicación y colaboración
3. Creación de contenidos digitales
4. Seguridad y bienestar
5. Resolución de problemas

En este sentido, las áreas competenciales en las que **más personas encuestadas se perciben competentes** son las relativas a la **comunicación y colaboración**: un 92,2% de las personas se considera competente a la hora de compartir contenidos digitales y un 85% respecto a usar funciones avanzadas en los buscadores. En cambio, en otras competencias relativas al **bienestar** como "aplicar estrategias de control y limitación del uso digital", solo un 49% se percibe competente; así como las relativas a la **resolución de problemas**: "identificar carencias en las propias competencias digitales, y formarse para mejorarlas" e "identificar y resolver problemas técnicos" para las que se observan porcentajes cercanos al 50%. Finalmente, entre las competencias digitales más avanzadas analizadas, se observa que solo un 23% de las personas encuestadas se consideran competentes para desarrollar código.

En todas las competencias digitales analizadas **los hombres se autoperciben con más competencias** que las mujeres. Las diferencias resultan menos destacadas en algunas categorías de competencias como, por ejemplo, las relacionadas con el acceso a la

información y la comunicación, pero resultan especialmente destacadas en aquellas categorías de competencias digitales que se entienden como más técnicas o complejas. En este sentido resulta muy representativa la competencia digital relacionada con la **resolución de problemas** donde encontramos una diferencia de casi 20 puntos porcentuales.

Gráfico 2. **Competencias digitales adquiridas según género, 2024 (%)**

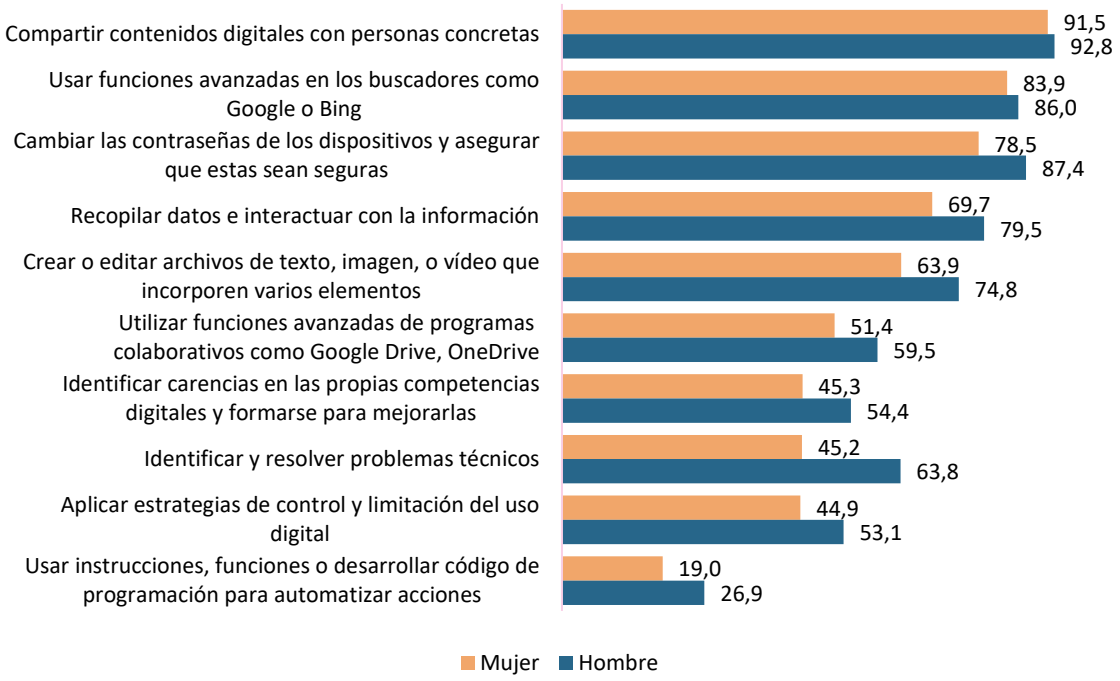

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Por otro lado, si se observan las competencias digitales por niveles de estudios se puede apreciar que **cuanto más alto es el nivel de estudios de una persona, el nivel de competencias adquiridas que se señalan es mayor**. Además, también podemos ver que, en general, la diferencia más significativa se sitúa en el nivel de estudios primarios o menor, ya que entre los tres grupos de más nivel de estudios las diferencias no son tan acusadas.

Como se apuntaba anteriormente las diferencias en la capacitación digital de personas con distintos niveles de estudios es más acusada en aquellas categorías de competencias digitales más técnicas o avanzadas. Aun así, resulta interesante destacar que en aquellas competencias que podríamos considerar más transversales al conjunto de la población, puesto que se trata de las que muestran mayores porcentajes, las personas con estudios primarios o sin estudios muestran porcentajes destacadamente más bajos que el resto de la población. Por ejemplo, es el caso de las competencias relacionadas con "Compartir contenidos digitales con personas concretas" para las que se considera competente un 66,5% de las personas con estudios primarios o sin estudios, mientras que para el resto de niveles de estudios este porcentaje supera el 90%. Esta situación también se observa en otras competencias como "Usar funciones avanzadas en los buscadores" (51,9% de personas con estudios primarios o sin estudios frente a un porcentaje que va del 84,5% al 90,4% en el resto de niveles) o "Cambiar

las contraseñas de los dispositivos y asegurar que estas sean seguras" (45,8% de personas con estudios primarios o sin estudios frente a un porcentaje que va del 80,4% al 91,8% en el resto de niveles).

Así pues, el nivel de estudios resulta un claro elemento condicionante del nivel de capacitación digital. Este permite observar, no sólo limitaciones en el acceso al desarrollo de competencias digitales avanzadas, sino también desigualdades en el desarrollo de competencias digitales más básicas que resultan fundamentales como elementos de protección para la exclusión sociodigital.

Gráfico 3. **Competencias digitales adquiridas según nivel de estudios, 2024 (%)**

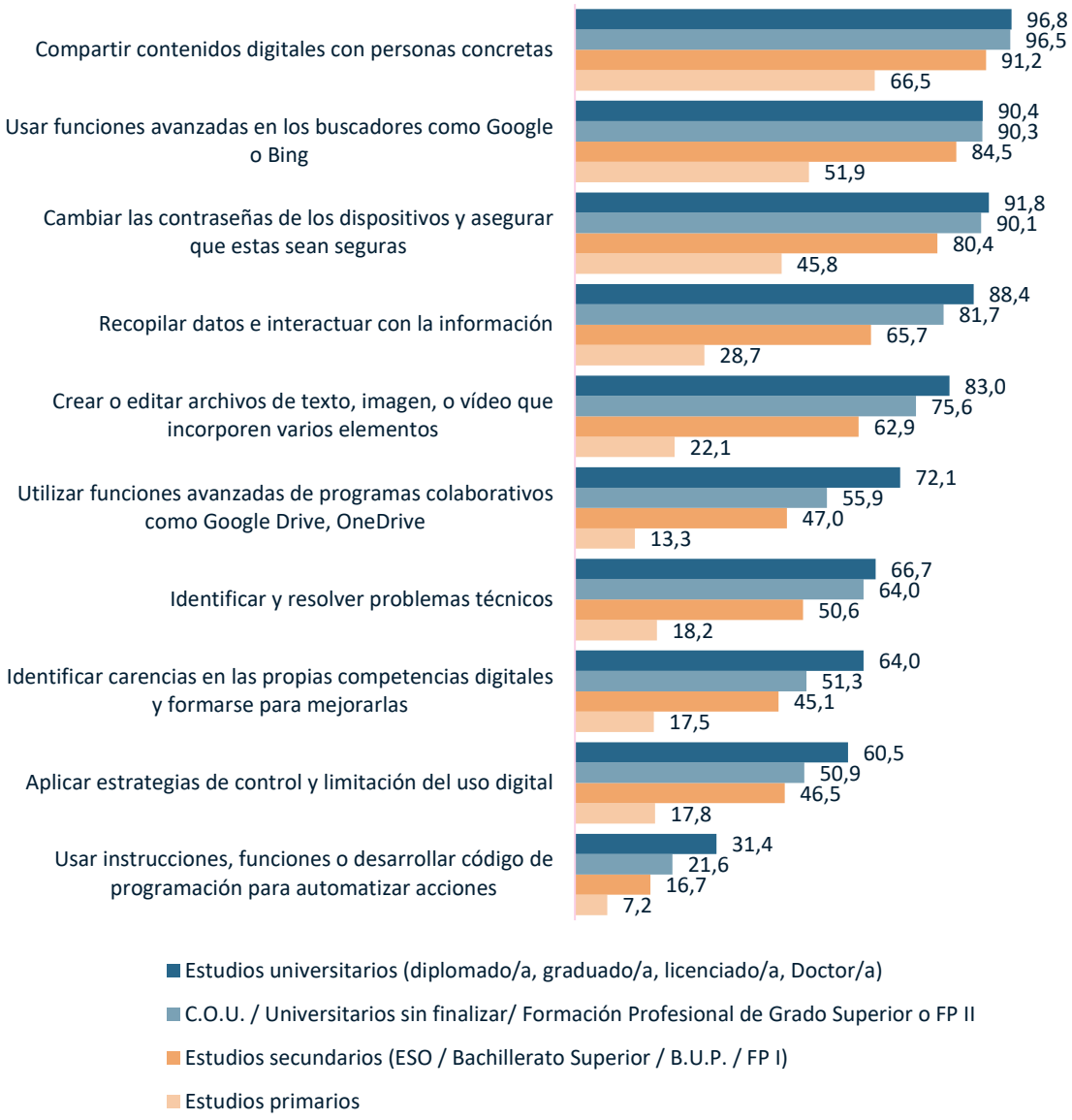

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Al adentrarnos en la **dimensión de aprovechamiento** conviene empezar hablando sobre la autopercepción de competencias digitales. Como pudimos observar en anteriores ediciones de la encuesta sobre brecha digital en España, los resultados han permitido mostrar la relevancia de las variables actitudinales en la relación que las personas establecen con las tecnologías digitales. Las actitudes, no solo condicionan el desarrollo de competencias digitales y la forma en que estas se perciben, sino que también impacte sobre los posibles aprovechamientos de los usos digitales. Aunque las actitudes ante las tecnologías serán analizadas en mayor profundidad más adelante, resulta interesante apuntar algunos de los resultados para comprender su papel en el marco del Índice IDAUA.

En este sentido, en lo que se refiere a la autopercepción de competencias digitales, observamos que el **grueso de la población se sitúa entre el nivel básico** (36,1%) y el **intermedio** (36,0%), con porcentajes prácticamente iguales entre las dos categorías.

En el nivel básico y en los niveles avanzados, podemos detectar grandes diferencias por género. **Las mujeres que se autoperciben con un nivel bajo de competencias superan en casi 18 puntos porcentuales a los hombres**. Y, aunque en el grupo de nivel intermedio los dos géneros muestran porcentajes muy similares, cuando nos fijamos en los **niveles avanzado o altamente especializado, los hombres sobrepasan** con creces a las mujeres. De hecho, **la percepción de tener competencias digitales altamente especializadas es el triple entre los hombres (7.4%) que en las mujeres (2.4%)**. Esta diferencia significativa puede indicar una mayor presencia de hombres en roles altamente técnicos o especializados en el ámbito digital, o una mayor autoconfianza en sus habilidades en estos roles.

Gráfico 4. **Autopercepción del nivel de competencias digitales, según género. 2024 (%)**

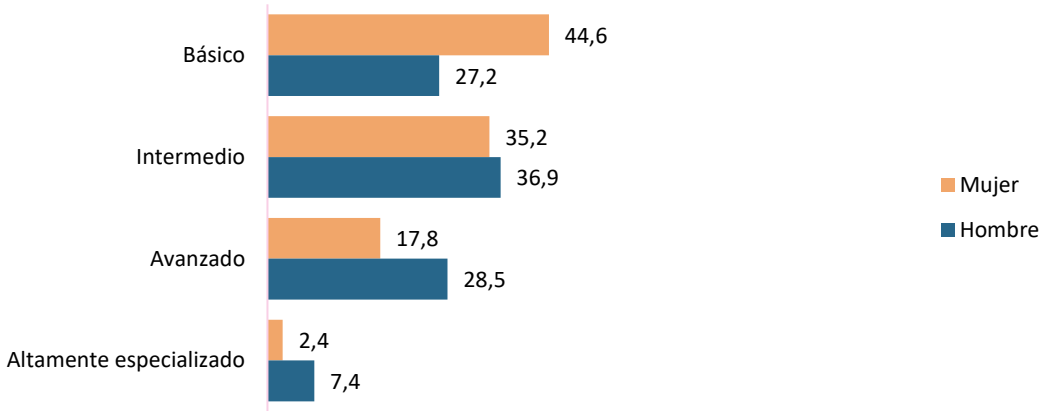

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Por otro lado, existe también una clara relación entre la edad y la autopercepción del nivel de competencias. **A medida que aumenta la edad, aumenta el porcentaje de personas que se autoperciben con un nivel de competencias digitales bajas**, pasando del 9% entre la cohorte de 18 a 29 años, a un 77% entre la cohorte de 75 años y más.

Gráfico 5. **Autopercepción del nivel de competencias digitales, según edad. 2024 (%)**[3]

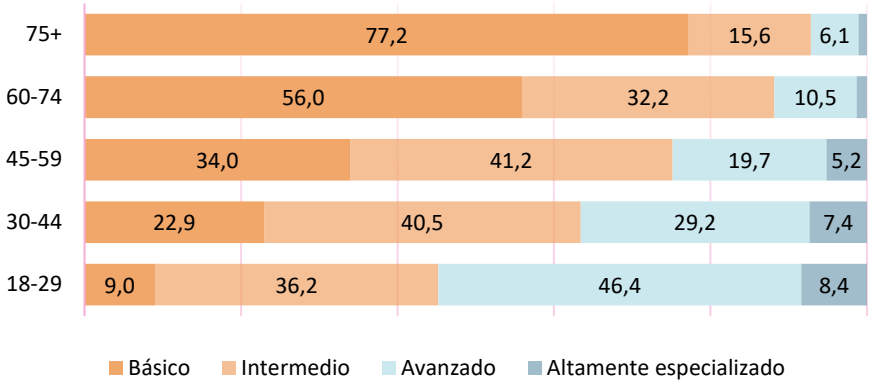

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Otra de las cuestiones principales en la dimensión del aprovechamiento de las tecnologías digitales es la **autoconfianza digital**, es decir la confianza que tiene una persona en que podrá enfrentarse a los principales retos tecnológicos que se encuentre. En general, podemos observar un porcentaje ligeramente **superior de personas con la autoconfianza digital baja**, ya que el 45,8% se sitúa en la categoría "Nada/Algo de acuerdo", mientras que el 42,6% está bastante o muy de acuerdo con la frase: 'Siento confianza que podría enfrentarme a cualquier nuevo reto tecnológico que se me presentara'. Es decir, observamos que el conjunto de la población se distribuye de forma dicotómica entre niveles bajos de autoconfianza digital y niveles elevados.

En el Gráfico 6, se observa la **diferencia por género en la autoconfianza digital**. Un porcentaje considerablemente mayor de **mujeres (52,4%) asegura tener poca o ninguna confianza en su capacidad para enfrentarse a nuevos retos tecnológicos, en comparación con el 38,9% de los hombres**. En cambio, encontramos un porcentaje notablemente mayor de hombres (49,1%) con bastante o mucha autoconfianza digital, que las mujeres (36,5%). Esto sugiere una **brecha significativa en la autoconfianza digital entre géneros**, con las mujeres sintiéndose menos preparadas para adaptarse a nuevas tecnologías.

La falta de autoconfianza digital por parte de las mujeres perpetua la brecha digital de género, ya que limita la participación activa de las mujeres en la adopción de nuevas tecnologías, su formación en competencias digitales avanzadas, y su acceso a oportunidades laborales en el campo de las CTEM, entre otros.

[3] Para una mejor visualización de los datos se han eliminado las etiquetas de datos (los números de porcentajes) menores del 3% en todos los gráficos de este tipo. Aun así, se puede ver en el gráfico la parte que ocupan estos porcentajes, simplemente no se representa con el número.

Gráfico 6. **Autoconfianza digital y tecnológica: 'Siento confianza que podría enfrentarme a cualquier nuevo reto tecnológico que se me presentara', 2024 (%)**

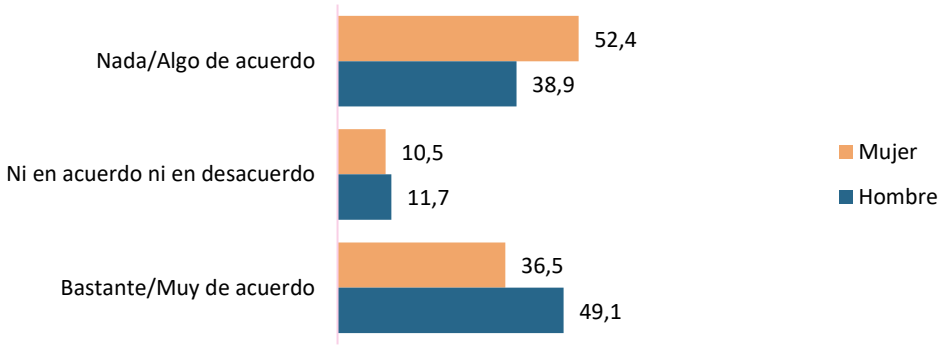

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Finalmente, con el objetivo de profundizar en el análisis de la dimensión de aprovechamiento, el Índice IDAUA incorpora también la relevancia o importancia que las personas otorgan a la tecnología digital para el desarrollo de distintas actividades o aspectos de la vida cotidiana.

En este sentido, desde una perspectiva general, se observa que de media más del 50% de la población considera que las tecnologías digitales son bastante o muy importantes para el desarrollo de diferentes acciones de la vida cuotidiana, frente a un 27% que las considera poco o nada importantes.

Los **usos** en los que las tecnologías digitales se perciben como **más importantes** son: en los **trámites administrativos** (68,8%), y en los **ámbitos laboral y académico** (63,1%). Por otra parte, destaca el hecho que el ámbito de las relaciones sociales es el único en el que una mayor proporción de gente considera que las tecnologías digitales son nada o poco importantes, pese a que los usos relacionales y vinculados a la comunicación son los más extendidos.

En los usos más sociales como los de mantener las relaciones sociales, desarrollar los intereses personales, o dar la opinión, los porcentajes de indiferencia (ni poco ni muy importante) son más elevados, están por encima del 20%, mientras que en los otros usos no superan el 16,5%, lo que nos podría indicar que se trata de ámbitos en los que la relevancia de las tecnologías es menos clara.

Gráfico 7. **Importancia de las tecnologías en diferentes usos**[4]

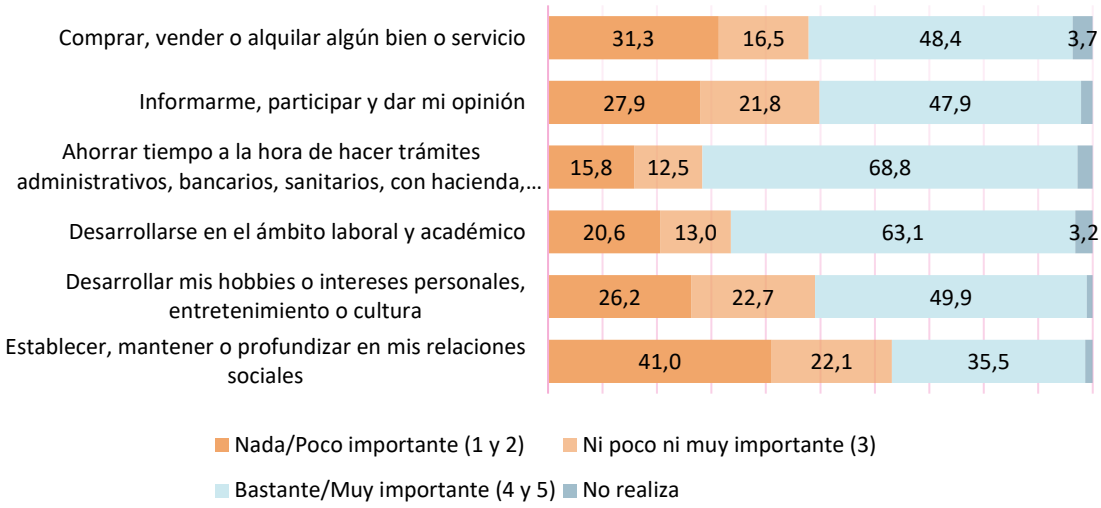

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Cálculo del Índice IDAUA

La construcción del índice de inclusión digital (IDAUA) se ha basado en las tres dimensiones constituyentes de la brecha digital: Acceso, Uso y Aprovechamiento[5]. En la encuesta, se han recogido variables referentes a diferentes aspectos de las tres dimensiones y se ha asignado un valor a las respuestas a dichas variables. A partir de la suma ponderada de estos valores se han generado puntuaciones, en un rango de 0 a 100, para cada dimensión. La media aritmética de las tres puntuaciones es el Índice IDAUA.

En primer lugar, **la dimensión de acceso** se ha generado a partir de la siguiente tabla de valores referentes a las respuestas de la pregunta *Acceso a dispositivos y conexión a internet,* representando tener alguno de los elementos de cada conjunto una puntuación de 100 y no tener ninguno, una puntuación de 0. En este sentido, podemos observar que se ha otorgado valores inferiores a la conexión a Internet fija, así como a la televisión inteligente, videoconsola, asistente virtual o similar, puesto que se ha considerado que se trata de una tipología de acceso a la red o de dispositivos que presentan un menor impacto en cuanto a la promoción de la inclusión digital a través del acceso o, desde otra perspectiva, que la falta de acceso a estos implica un menor riesgo de exclusión sociodigital en comparación con el resto de categorías.

[4] En algunas categorías los porcentajes no suman 100% ya que se han omitido los NS/NC

[5] Se pueden encontrar diversas referencias a las tres dimensiones de la brecha digital en la literatura. Véase: Van Dijk, J. 2020; Helsper, E.J. 2021. Así cómo en los estudios realizados en este ámbito desde la Fundación Ferrer Guardia. Véase: Gómez, S. 2024; Encuesta Brecha Digital en España, 2022; La brecha digital en las personas atendidas por entidades sociales, 2020.

Tabla 1. **Dimensión de acceso del índice IDAUA.**

Tipología de medios de acceso	*Puntuación asignada*
Conexión Internet Fija	12,5
Conexión Internet Móvil	25
Teléfono móvil inteligente o Tablet	25
Ordenador de Mesa o Portátil	25
Televisión inteligente, Videoconsola, Asistente Virtual o similar	12,5
Puntuación dimensión	**[0 – 100]**

Fuente: Elaboración propia

En segundo lugar, la **dimensión de uso** se ha construido a partir de las preguntas *¿Cuál diría que es su nivel de competencias digitales?* y *¿Sabe realizar las siguientes tareas?* La primera pregunta ha generado una puntuación del 0 al 20 y la segunda del 0 al 80. Es decir, a la pregunta relacionada con la autopercepción de las competencias se le ha asignado un 20% de la puntuación, y a la pregunta relativa al dominio de cada uno de los usos digitales recogidos se le ha asignado una puntuación del 80%. En este sentido, es necesario destacar que se ha considerado necesario otorgar una mayor importancia relativa a la autopercepción de competencias, dada la especial incidencia que se ha observado en las anteriores ediciones de la encuesta (así como en la literatura especializada) de las actitudes hacía la tecnología como catalizador o limitación a la capacitación digital. Esta misma lógica, como veremos, también se ha utilizado en la dimensión de aprovechamiento, donde las preguntas relativas a las actitudes hacia la tecnología, en este caso la autoconfianza digital, representan el 20% de la puntuación y el resto el 80%.

La puntuación relativa a la autopercepción de competencias a partir de la pregunta "¿Cuál diría que es su nivel de competencias digitales?" se ha generado a partir de la siguiente tabla de valores:

Tabla 2. **Dimensión de uso del índice IDAUA. Subdimensión de autopercepción de competencias digitales**

Nivel autopercibido de competencias digitales *"¿Cuál diría que es su nivel de competencias digitales?"*	*Puntuación asignada*
Básico	0
Intermedio	10
Avanzado	18
Altamente Especializado	20
Total subdimensión	**[0 – 20]**

Fuente: Elaboración propia

La puntuación de la pregunta *¿Sabe realizar las siguientes tareas?* se ha generado por la suma proporcional de respuestas afirmativas a la capacidad de ejecución de las diferentes tareas. Las tareas planteadas han sido escogidas por su relación con las diferentes dimensiones

planteadas en el DigComp. Aunque la precisión podría incrementarse al incorporar una mayor batería de usos digitales, debido a las limitaciones de la encuesta se ha optado por una combinación equilibrada de usos digitales que se corresponden con competencias digitales de distintos niveles de dificultad.

Tabla 3. **Dimensión de uso del índice IDAUA. Subdimensión de competencias digitales**

Competencias digitales adquiridas *¿Sabe realizar las siguientes tareas?*	*Puntuación asignada*
Usar funciones avanzadas en los buscadores como Google o Bing	8
Recopilar datos e interactuar con la información	8
Compartir contenidos digitales con personas concretas	8
Utilizar funciones avanzadas de programas colaborativos como Google Drive, OneDrive	8
Crear o editar archivos de texto, imagen, o vídeo que incorporen varios elementos	8
Usar instrucciones, funciones o desarrollar código de programación para automatizar acciones	8
Cambiar regularmente las contraseñas de los dispositivos y asegurar que estas sean seguras	8
Aplicar estrategias de control y limitación del uso digital	8
Identificar y resolver problemas técnicos	8
Identificar carencias en las propias competencias digitales y formarse para mejorarlas	8
Total subdimensión	[0 - 80]

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, la **dimensión de aprovechamiento** se ha calculado por la suma ponderada de las preguntas "*En qué medida está de acuerdo con la siguiente frase: Siento confianza que podría enfrentarme a cualquier nuevo reto tecnológico que se me presentara"* y "*Cómo de importante han sido para usted las tecnologías digitales para hacer las siguientes acciones"*. De nuevo la primera pregunta, referida a las actitudes hacia la tecnología, en este la autoconfianza digital, representa el 20 % de la puntuación y la segunda pregunta, referida a la percepción en torno al provecho que se realiza de la tecnología digital en distintas áreas de la vida cotidiana, representa el 80% restante. En este caso los valores para realizar la suma han sido proporcionales para todas las respuestas, sumando 0 la categoría menor de la escala (Nada de acuerdo / 1) y el valor máximo la categoría más alta (Muy de acuerdo / 5).

Tabla 4. **Dimensión de aprovechamiento del índice IDAUA. Subdimensión de autoconfianza digital**

Nivel de autoconfianza digital *"En qué medida está de acuerdo con la siguiente frase: Siento confianza que podría enfrentarme a cualquier nuevo reto tecnológico que se me presentara"*	*Puntuación asignada*
Nada de acuerdo	0
Algo de acuerdo	5
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	10
Bastante de acuerdo	15

Muy de acuerdo	20
Total subdimensión	[0 – 20]

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. **Dimensión de aprovechamiento del índice IDAUA. Subdimensión de aprovechamiento digital**

Nivel de aprovechamiento digital *"¿Cómo de importantes han sido para usted las tecnologías digitales para hacer las siguientes acciones?"*		*Puntuación asignada*
Establecer, mantener o profundizar en mis relaciones sociales	1 (no las ha necesitado o no han sido importantes)	0
	2	3,33
	3	6,66
	4	9,99
	5 (Han sido fundamentales para desarrollar esta actividad)	13,33
Desarrollar mis hobbies o intereses personales, entretenimiento o cultura	1 (no las ha necesitado o no han sido importantes)	0
	2	3,33
	3	6,66
	4	9,99
	5 (Han sido fundamentales para desarrollar esta actividad)	13,33
Desarrollarse en el ámbito laboral y académico	1 (no las ha necesitado o no han sido importantes)	0
	2	3,33
	3	6,66
	4	9,99
	5 (Han sido fundamentales para desarrollar esta actividad)	13,33
Ahorrar tiempo a la hora de hacer trámites administrativos, bancarios, sanitarios, con hacienda, etc.	1 (no las ha necesitado o no han sido importantes)	0
	2	3,33
	3	6,66
	4	9,99
	5 (Han sido fundamentales para desarrollar esta actividad)	13,33
Informarme, participar y dar mi opinión	1 (no las ha necesitado o no han sido importantes)	0
	2	3,33
	3	6,66
	4	9,99
	5 (Han sido fundamentales para desarrollar esta actividad)	13,33
Comprar, vender o alquilar algún bien o servicio	1 (no las ha necesitado o no han sido importantes)	0
	2	3,33
	3	6,66
	4	9,99
	5 (Han sido fundamentales para desarrollar esta actividad)	13,33
Total subdimensión		**[0 – 80]**

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, se ha realizado la media aritmética de las puntuaciones de las tres dimensiones para calcular el Índice IDAUA. Como observamos, los resultados de las puntuaciones no se centran alrededor de los 50 puntos, sino que son superiores. Resulta destacable el caso de la Dimensión de acceso para la que la mayoría de las personas consiguen la máxima puntuación,

habiendo poca variabilidad para los resultados. En este sentido, y con el objetivo de incrementar la sensibilidad del índice respecto a la dimensión de acceso, observamos la necesidad de introducir variables que permitan medir cuestiones más complejas en la dimensión de acceso como el grado de autonomía, la calidad del acceso, etc.

Para las dimensiones de uso y aprovechamiento la mediana se encuentra entre los 50 y 60 puntos y presentan una variabilidad mayor. El Índice IDAUA presenta un comportamiento similar a estas últimas dimensiones, pero por el efecto de la Dimensión de acceso, casi el 75 % de las puntuaciones superan los 50 puntos.

Gráfico 8. **Distribución de las puntuaciones de las dimensiones de inclusión digital**

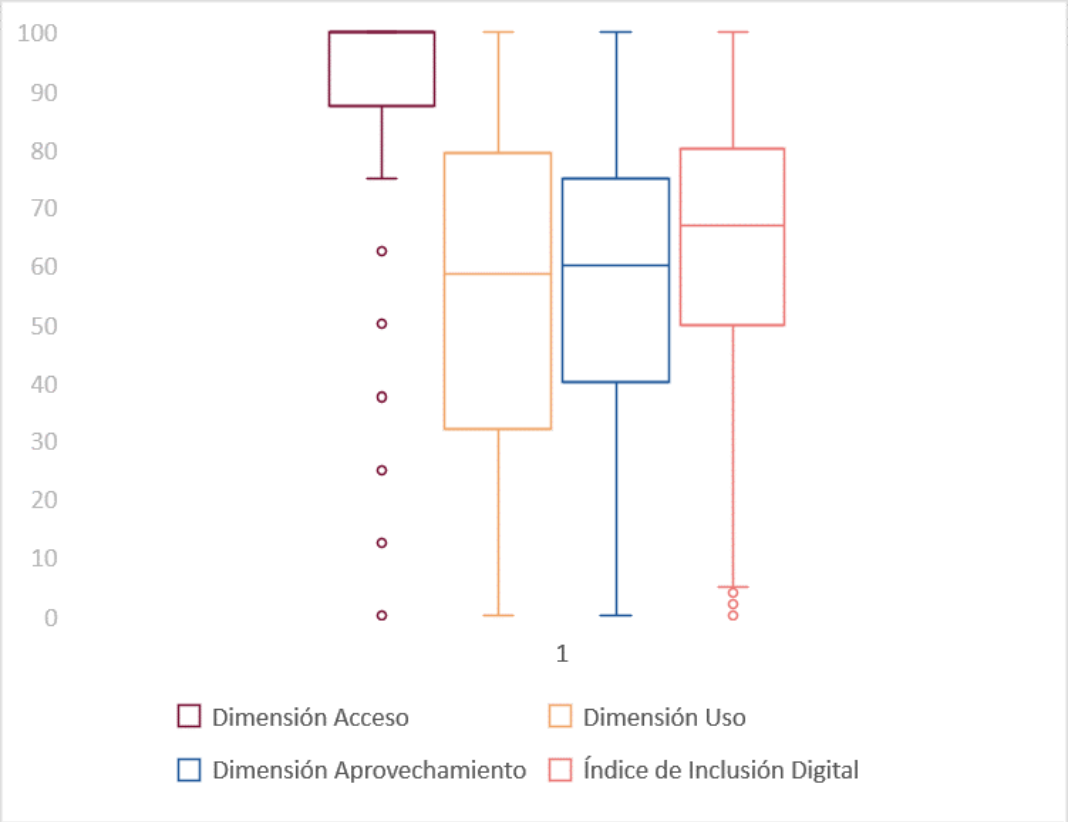

Fuente: Elaboración propia

Creación de los Perfiles Digitales

Calculado el Índice IDAUA, se ha buscado agrupar a los individuos en grupos según sus respuestas a las preguntas sobre la brecha digital y se han comparado los resultados en relación con las puntuaciones del Índice. El primer enfoque ha sido la generación de agrupamientos mediante el uso de algoritmos de clústeres K-Medioids y de Clústeres Jerárquicos con la intención de extraer comportamientos próximos entre grupos de individuos. Estos análisis se han comparado de manera satisfactoria con las puntuaciones del Índice, extrayéndose, por el criterio del codo, tres grupos de puntuaciones diferenciadas.

Ahora bien, los algoritmos de agrupamiento no han mostrada una sensibilidad remarcable a la hora de diferenciar los grupos y han generado, como ya había ocurrido en otros grupos, un fuerte desequilibrio entre los porcentajes de inclusión a los perfiles. En este sentido, han tendido a agrupar los individuos en su mayoría al grupo intermedio, siendo relativamente pocos los incluidos en el grupo bajo y alto.

Por todo esto, el enfoque final ha sido el de realizar cortes proporcionales según la puntuación adquirida en el Índice IDAUA. De esta manera, cuando nos referimos a Perfil digital bajo, nos referimos al tercio de individuos con menor puntuación en el Índice IDAUA, Perfil digital alto al tercio de individuos con mayor puntuación y Perfil digital medio al tercio restante.

Como podemos ver en el análisis de las puntuaciones de estos perfiles según dimensiones, estos perfiles presentan puntuaciones diferenciadas. La distancia en el Perfil de inclusión digital alta y el Perfil de inclusión digital media es notablemente menor que las diferencias para el Perfil de inclusión digital baja. Esto es especialmente destacado en el caso de la dimensión de acceso tal y como podemos observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 9. **Media de las distribuciones de las dimensiones de inclusión digital según perfil de inclusión digital (%)**

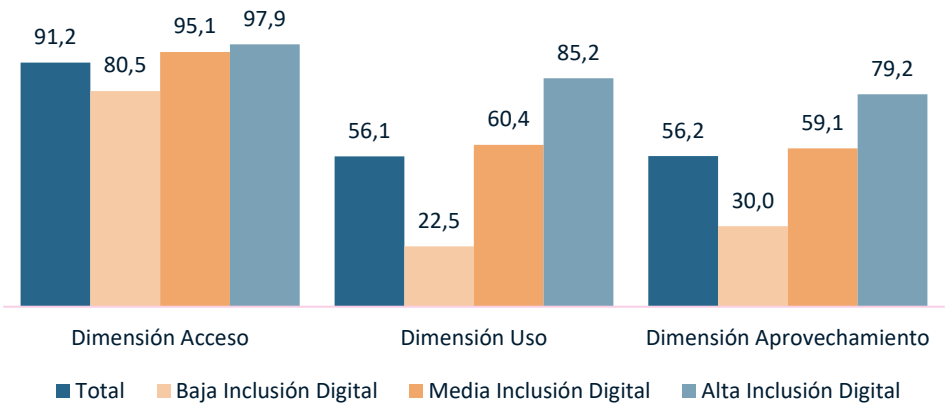

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Las conclusiones del proceso de cálculo del Índice IDAUA y la creación de los perfiles son que hay que afinar la sensibilidad de las herramientas de medida, especialmente para la dimensión de acceso y, en menor medida, de la dimensión de aprovechamiento. Aun así, los resultados indican la posibilidad del cálculo de este Índice y su bondad, en relación con algoritmos no supervisados, a la hora de generar clasificaciones según perfiles de inclusión digital.

La magnitud de las brechas digitales según el Índice IDAUA

A partir de los resultados del Índice IDAUA, podríamos interpretar las brechas digitales como la distancia entre las puntuaciones obtenidas en el Índice i la puntuación máxima. De este, podemos observar la magnitud de cada una de las brechas (Acceso, uso y aprovechamiento) y hacerlo para cada uno de los perfiles de inclusión digital definidos.

En este sentido, en primer lugar, y a nivel general, nos encontramos con una **brecha digital de acceso del 8,8%, alcanzando el 19,5% en el caso del perfil de inclusión digital baja**.

Gráfico 10. **Brecha digital de acceso según perfil de inclusión digital (%)**

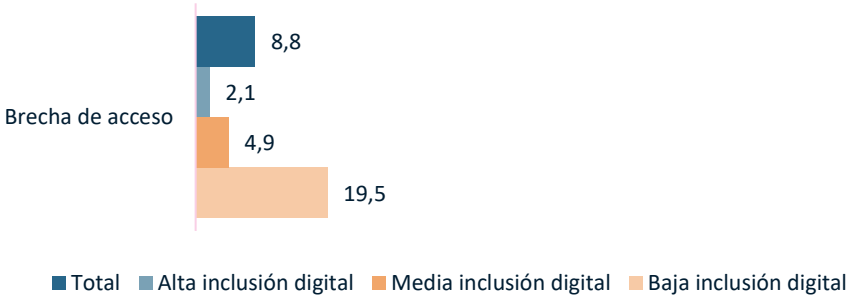

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Índice IDAUA de la Encuesta de Brecha digital de Género

En segundo lugar, **la brecha digital de uso se sitúa en términos generales en un 43,9%**, alcanzando un **77,5% en el caso del perfil de inclusión digital baja** y cerca de un 40% en el caso del perfil de inclusión digital media.

Gráfico 11. **Brecha digital de uso según perfil de inclusión digital (%)**

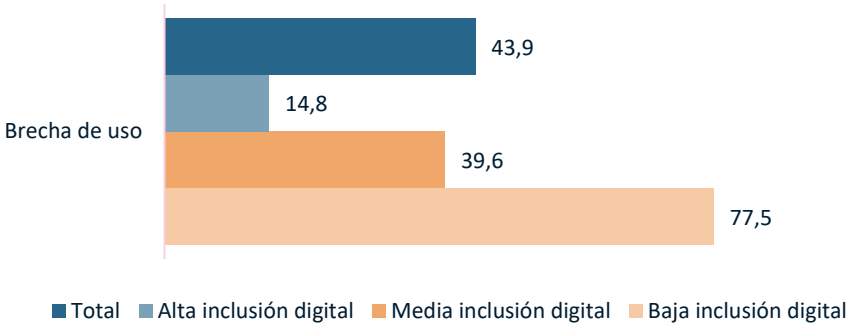

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Índice IDAUA de la Encuesta de Brecha digital de Género

Finalmente, la **brecha digital de aprovechamiento** se sitúa en un **43,8%** para el conjunto de la población, aunque alcanza el **70%** en el caso del **perfil de inclusión digital baja**.

Gráfico 12. **Brecha digital de aprovechamiento según perfil de inclusión digital (%)**

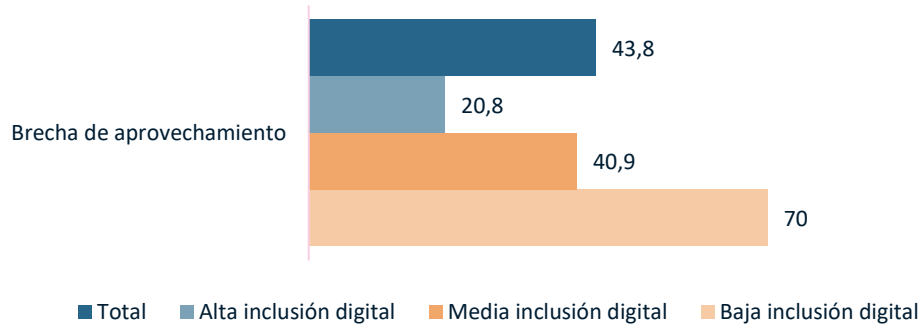

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Índice IDAUA de la Encuesta de Brecha digital de Género

En conclusión, observamos, por una parte, **que las principales brechas para el conjunto de la población se encuentran en las dimensiones de uso y aprovechamiento**. Por otra parte, observamos que, aunque el perfil de inclusión digital baja es el que presenta unas brechas de mayor magnitud en relación a todas las dimensiones, todos los perfiles muestran algún tipo de brecha, sobre todo en lo que se refiere a la tercera dimensión, el aprovechamiento, algo especialmente perceptible en el caso del perfil de alta inclusión digital.

Características de los perfiles de Inclusión Digital

A continuación, se analiza la composición de cada uno de los perfiles de inclusión digital.

El **perfil de inclusión bajo** se compone mayoritariamente de mujeres (59,7%) y personas mayores de 60 años (61,4%). En cuanto al nivel educativo, predominan quienes tienen estudios secundarios o inferiores (59,9%). Además, este grupo se caracteriza por contar con ingresos más bajos, con la mayoría percibiendo 1.800€ o menos (41,4%). Esta combinación de factores (edad, nivel de estudios e ingresos) contribuye a una menor inclusión digital y, probablemente, a una limitación en el acceso a servicios digitales avanzados.

En el **perfil de inclusión digital medio** se observa una ligera mayoría de mujeres (53,7%) y está compuesto en su mayoría por personas adultas de entre 30 y 59 años (51,7%). Las personas de este perfil tienen un nivel educativo más elevado que el perfil bajo, ya que una gran mayoría (70,5%) cuenta con estudios superiores o más. Esto sugiere una mayor capacidad para adaptarse y utilizar tecnologías digitales en la vida cotidiana y laboral. En cuanto a los ingresos, la mayor parte de este grupo se sitúa en la franja de entre 1.801€ y 3.900€ (48,4%), lo que indica un nivel de estabilidad económica que les permite tener acceso a dispositivos y servicios digitales. En general, este perfil refleja un nivel de inclusión digital moderado, con un acceso más amplio a las tecnologías, pero con retos destacables en relación a la adquisición de competencias digitales y, por consiguiente, a un mayor aprovechamiento digital.

El **perfil de alta inclusión digital** está compuesto principalmente por hombres (58,8%) y personas jóvenes, con una mayoría en el rango de edad de 18 a 44 años (63,9%). Este grupo presenta el mayor nivel educativo, con un 76,9% que tiene estudios superiores o más, lo que les proporciona una ventaja significativa en términos de competencias digitales. Además, cuentan con un nivel de ingresos mayor, ya que la mayoría supera los 2.701€ (44,7%), lo que les facilita el acceso a tecnologías avanzadas y servicios digitales, así como a unas condiciones propicias para la capacitación digital.

Tabla 6. **Principales características de los perfiles de inclusión digital**

	Perfil de Inclusión Digital Bajo	Perfil de Inclusión Digital Medio	Perfil de Inclusión Digital Alto
Género	59,7% mujeres 40,3% hombres	53,7% mujeres 46,3% hombres	41,2% mujeres 58,8% hombres
Edad	61,4% mayores de 60 años	51,7% entre 30 y 59 años	63,9% entre 18 y 44 años
Nivel de estudios	59,9% con estudios secundarios o inferiores	70,5% con estudios superiores o más	76,9% con estudios superiores o más
Nivel de ingresos	41,4% con ingresos inferiores a los 1.800€	48,4% con ingresos entre 1.801 y 3.900€	44,7% con ingresos superiores a los 2.701€

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Índice IDAUA de la Encuesta de Brecha digital de Género

Si nos fijamos en el conjunto de la muestra, en lo que se refiere al **género** podemos observar que, del conjunto de mujeres, un 38,9% se encuentra en el perfil de baja inclusión digital, lo que implica una mayor representación en este perfil, en comparación con los hombres. Entre estos, un 41,1% se encuentra en el perfil de alta inclusión digital.

Respecto a la **dimensión del municipio**, las personas que residen en áreas rurales o municipios pequeños (menos de 10 mil habitantes) tienden a estar más concentradas en el perfil de baja inclusión digital (42,3%), mientras que las que viven en ciudades medianas (de 10 mil a 100 mil habitantes) o en grandes ciudades (más de 100 mil habitantes) tienen una mayor probabilidad de estar en el perfil de alta inclusión (35%). Aun así, en las ciudades grandes y medianas hay una distribución bastante equilibrada entre los tres perfiles de inclusión digital.

En cuanto a la **edad**, los jóvenes de entre 18 y 29 años tienen una representación muy alta en el perfil de alta inclusión digital (62,8%). Conforme aumenta la edad, la inclusión digital disminuye, con las personas mayores de 60 años (54,2%) y, especialmente, aquellas de 75 años o más (77,6%), concentradas en el perfil de baja inclusión digital.

El **nivel de estudios** también es un factor clave: las personas con estudios primarios o menos (79,2%) se encuentran principalmente en el perfil de baja inclusión digital. A medida que aumenta el nivel educativo, especialmente en aquellos con estudios universitarios completos (44,5%), la mayoría de las personas se sitúan en el perfil de alta inclusión digital. Además, si nos fijamos en los ámbitos de formación de las personas, también podemos observar que

entras las personas con estudios vinculados a las TIC encontramos el mayor porcentaje de personas con un perfil de alta inclusión digital.

Finalmente, se observa un impacto significativo del nivel **de ingresos** en la inclusión digital. Las personas con ingresos más bajos, especialmente las que ganan menos de 1.100€ (59,2%), predominan en el perfil de baja inclusión digital. A medida que aumentan los ingresos, más personas se ubican en el perfil de alta inclusión digital, siendo los ingresos superiores a 3.900€ los que presentan una clara mayoría en este perfil (52,3%).

Gráfico 13. **Perfiles de inclusión digital según las principales variables sociodemográficas (%)**

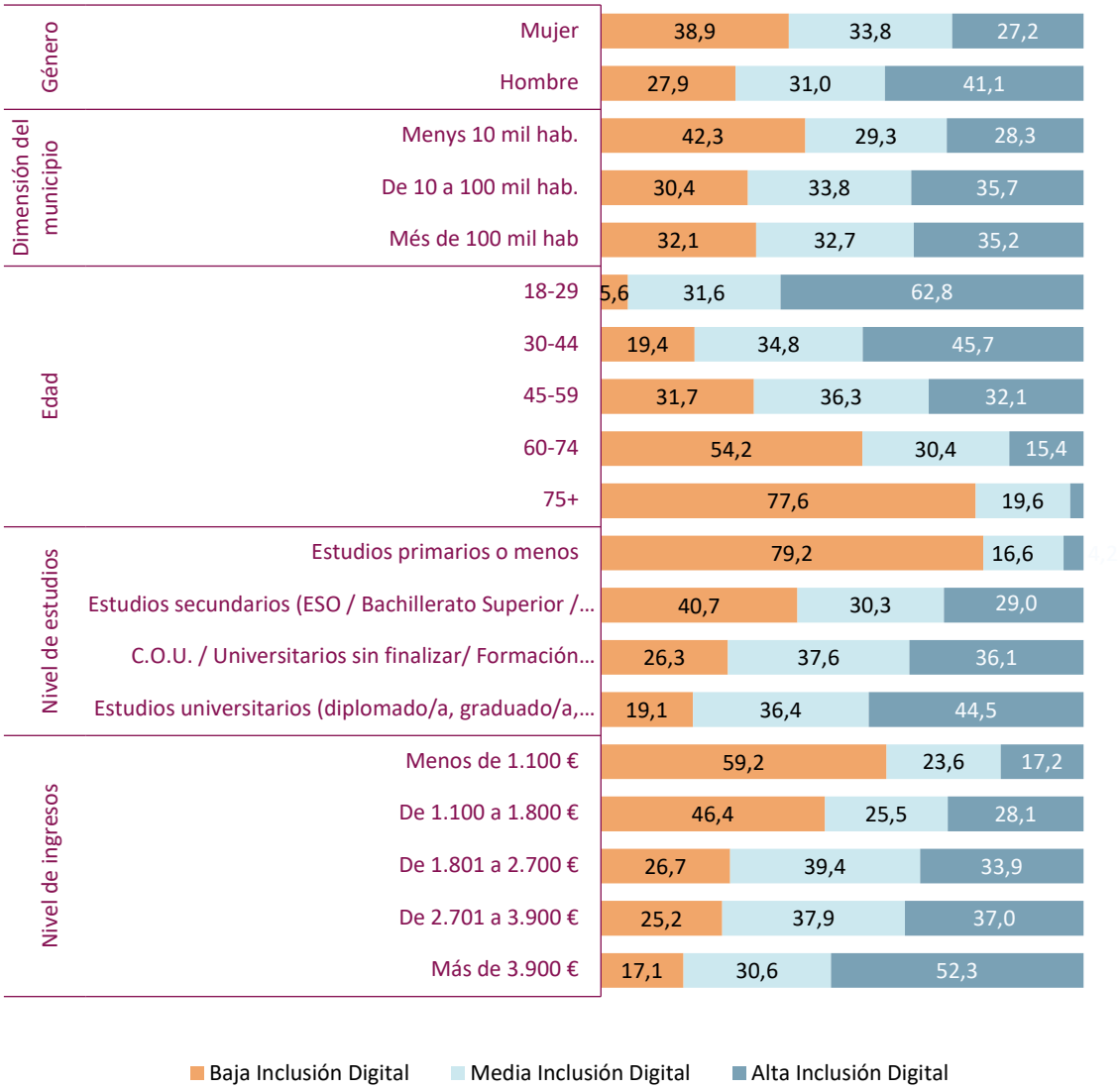

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

¿Qué elementos condicionan el nivel de inclusión digital?

A partir del análisis de la composición de cada uno de los perfiles resultantes del Índice IDAUA, se pueden observar que las variables sociodemográficas cambian en cada uno de los perfiles.

En este sentido, resulta interesante analizar qué elementos condicionan el nivel de inclusión digital, es decir, cuáles son las variables que presentan un mayor impacto a la hora de obtener una mayor o menor puntuación en el Índice.

A partir de los resultados de las encuestadas realizadas anteriormente, partimos de la hipótesis que el nivel de inclusión digital no depende únicamente de los elementos tecnológicos, sino que está influido por las variables sociodemográficas.

En este sentido, el uso de un modelo de regresión lineal multivariable nos ha permitido comprobar que **el nivel de inclusión digital no depende únicamente de los elementos tecnológicos, sino que está influido por las variables sociodemográficas**.

Los modelos de regresión lineal construidos con las variables sociodemográficas como variables independientes y la variable Índice IDAUA como dependiente son significativos. Por tanto, podemos afirmar que existe una relación entre el perfil sociodemográfico de las personas y sus resultados en el Índice.

Ahora bien, no todas las variables sociodemográficas analizadas presentan los mismos impactos sobre el nivel de inclusión digital. Así, las variables sociodemográficas que presentan mayores niveles de significación y mayores coeficientes son las variables relativas al género; la dimensión del municipio en el que se reside; la edad; el nivel de ingresos; el nivel de estudios y el grupo étnico. De entre estas, además, destacan especialmente el **nivel de ingresos, el nivel de estudios y la edad**.

De esto modo observamos que, a menor nivel de ingresos y menor nivel de estudios, menor será la puntuación en el Índice IDAUA, mientras que a menor edad mayor será la puntuación.

Por otra parte, resulta interesante apuntar que se observa que la variable "origen" no presenta significación en los modelos de regresión lineal construidos. Sin embargo, sí resulta significativa la variable "grupo étnico" es decir, formar parte de un grupo étnico distinto al mayoritario en España, estaría relacionado con una menor puntuación en el Índice. Esta relación, como es evidente, debe ser entendida en el marco de la intersección de esta variable con otras mucho más significativas como el nivel de ingresos.

Finalmente, si bien hemos apuntado que la variable "género" resultaba en una de las variables con mayores niveles de significación y mayores coeficientes, es interesante destacar que **la incidencia de la variable género sobre el Índice IDAUA es mayor cuanto menor es el nivel de estudios**.

En este sentido, resulta interesante apuntar que también se contrastó si la incidencia de la variable género también era mayor cuanto menor era el nivel de ingresos. Sin embargo, se observó que el efecto del género no se ve mediado por el nivel de ingresos. Esto nos podría estar indicando que **el impacto de las desigualdades de género sobre el Índice IDAUA se encuentra relacionado de forma más estrecha con el nivel de estudios**. O, dicho de otro modo, las medidas orientadas a la mejor de la inclusión sociodigital desde una perspectiva de género deben orientarse de forma destacada a la mejora de los niveles de estudios y la capacitación digital.

Dimensión 2. La esfera actitudinal. Desigualdades de género en torno a la autopercepción de competencias digitales y la autoconfianza digital

Los datos recogidos en la **encuesta de 2022** nos mostraron una especial incidencia de las variables actitudinales (autopercepción de competencias digitales y autoconfianza digital) en relación al aprovechamiento digital.

Desde una perspectiva de género se observaron diferencias respecto a estas variables actitudinales, si bien es cierto que los efectos observados se matizaban al introducir variables de tipo sociotécnico (mismo nivel competencial en áreas como la creación de contenidos y de acceso a información y uso de dispositivos).

Además, en la literatura sobre los mecanismos que influyen sobre la autopercepción de competencias digitales y la autoconfianza digital, se destacan diversos elementos clave que se han tomado en consideración para el desarrollo del diseño de las variables que configuran esta dimensión:

- La importancia de los usos desinteresados de la tecnología como facilitadores de la autoconfianza digital. (Robinson, L., 2014).
- La importancia de la autopercepción, disposiciones, actitudes y confianza para desenvolverse en el uso de las tecnologías. (Dutton & Reisdorf, 2019; Robinson, 2014)
- En el marco europeo de competencias digital, DigComp 2.2 (Vuorikari, R., Kluzer, S. and Punie, Y., 2022) además de los conocimientos generales sobre el entorno informacional y las destrezas específicas vinculadas con tareas concretas, se toman en cuenta las actitudes de las personas con respecto al entorno tecnológico y sus diferentes dimensiones de uso.
- Desde las perspectivas que enfatizan los aspectos motivacionales y vivenciales se defiende que la adquisición de destrezas específicas no es tan importante como la familiarización con el uso de las tecnologías, la confianza en el propio desempeño digital y la interiorización de disposiciones positivas (Ragnedda, 2018; Robinson, 2014).
- El tipo tareas concretas que realizamos en el ecosistema informacional varía constantemente debido a la obsolescencia de herramientas, aplicaciones y dispositivos, pero las disposiciones interiorizadas a lo largo de las trayectorias biográficas de socialización tecnológica inciden en la manera en que las personas afrontan nuevos retos tecnológicos a lo largo de su vida (Haddon, 2018).

El objetivo de este bloque de análisis, por tanto, es observar cómo influyen las actitudes en el nivel de inclusión digital y de qué forma éstas se encuentran influidas por las desigualdades de género.

Al hacer referencia a las actitudes hacía las tecnologías cabe desatacar que, en el marco de la encuesta, se han analizado la autopercepción de las competencias digitales y la autoconfianza digital. Más allá de conocer las competencias digitales que las personas han adquirido y que les permiten hacer usos digitales diversos, resulta necesario enfatizar los aspectos motivacionales, vivenciales, todo aquello que las personas interiorizan mientras se relacionan con las tecnologías digitales y que impacta sobre la forma en que las personas se perciben a sí mismas en relación a sus competencias, conocimientos respecto al entorno digital, así como a la confianza que tienen en poder adaptarse a este entorno altamente cambiante.

El abanico de variables actitudinales que podrían ser analizadas es amplio, siendo algunas de ellas especialmente destacadas en la literatura científica, como sería el caso de la autoeficacia en relación a la adquisición de competencias digitales. Sin embargo, se ha considerado la autopercepción de competencias digitales y la autoconfianza digital como variables actitudinales clave en relación al eje inclusión/exclusión sociodigital, por lo que se ha priorizado el análisis de dichas variables.

Sobre la autopercepción de competencias digitales

Entendemos por autopercepción de competencias digitales aquellas ideas, referencias, imaginarios, percepciones, que las personas tienen sobre su propio nivel de competencias digitales. Es decir, más allá de las competencias digitales que las personas hayan adquirido, cabe analizar la valoración subjetiva que las personas realizan de ese nivel de competencias adquiridas. Siendo esta percepción subjetiva una actitud hacia la tecnología digital, resulta interesante analizar las diferencias que se observan entre la población respecto a esta, así como respecto a su relación con otras variables, con el objetivo de reflexionar sobre su incidencia en relación a los procesos de inclusión/exclusión sociodigital.

Como ya se ha destacado anteriormente, un **72,1% de la población se autopercibe con niveles de competencias digitales entre básico e intermedio**, representando estas dos categorías porcentajes totalmente equilibrados (36% en ambos casos), mientras que el 27,9% se autopercibe con un nivel avanzado (23%) o muy avanzado (4,9%).

Gráfico 14. **Autopercepción del nivel de competencias digitales, 2024 (%)**

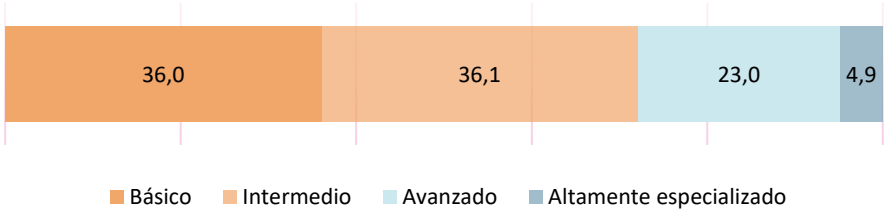

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

La relación entre género y autopercepción de competencias es claramente significativa, de forma que podemos observar que **las mujeres tienden a autopercibirse con niveles de competencias digitales más bajos que los hombres**. Así, mientras un 44,5% de las mujeres

se autoperciben con un nivel básico de competencias digitales, en el caso de los hombres este porcentaje se reduce hasta el 27,1%; y mientras que casi un 36% de los hombres se autopercibe con un nivel de competencias digitales avanzado o altamente especializado, en el caso de las mujeres este porcentaje se reduce hasta el 20%.

Gráfico 15. **Autopercepción del nivel de competencias digitales según género, 2024 (%)**

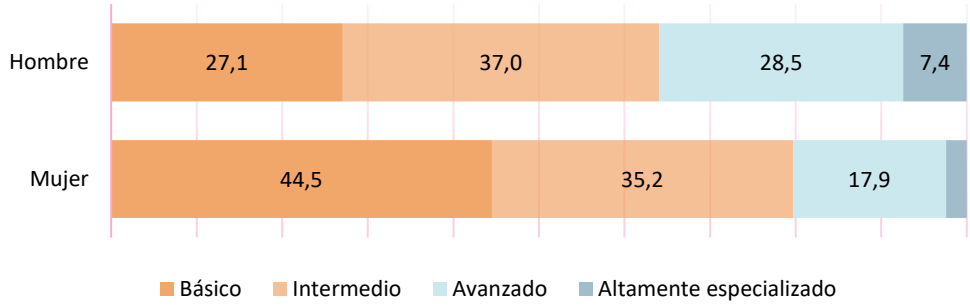

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

La autopercepción de las competencias también se encuentra claramente relacionada con la **edad**, de forma que a medida que aumenta la edad disminuye el nivel de competencias digitales percibido.

Del mismo modo, el **nivel de estudios y el nivel de ingresos** se revelen como variables clave en relación con la autopercepción de competencias.

Así, conforme incrementa el nivel de estudios, también incrementa la autopercepción de las competencias, de forma que **entre las personas con estudios primarios o inferiores más del 80% se autopercibe con nivel de competencias básicos**, mientras que en las personas con estudios universitarios este porcentaje se reduce hasta el 20%.

Gráfico 16. **Autopercepción del nivel de competencias digitales según nivel de estudios, 2024 (%)**

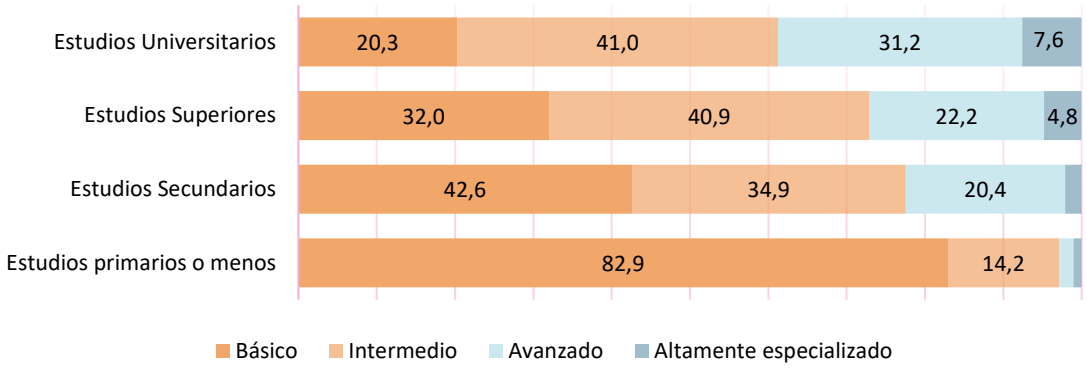

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

En ese mismo sentido, observamos que **sólo un 12% de las personas con ingresos inferiores a 1.100€ mensuales se autoperciben con un nivel de competencias avanzados o**

altamente especializado, frente a un 49% de las personas con ingresos superiores a los 3.900€.

Gráfico 17. **Autopercepción del nivel de competencias digitales según nivel de ingresos, 2024 (%)**

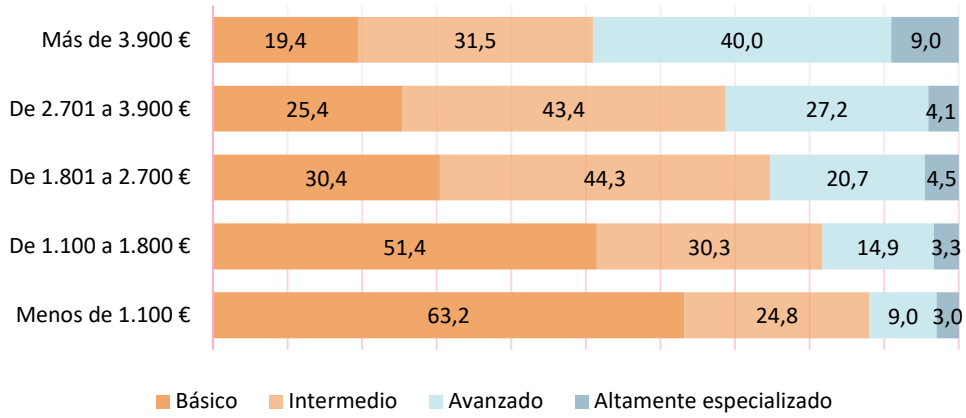

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Finalmente, si nos fijamos en los perfiles de inclusión digital, podemos observar que más del 80% de las personas con un perfil de inclusión digital baja se autoperciben con un nivel de competencias digitales básicos, frente a casi un 67% de las personas del perfil de inclusión digital alta que se autoperciben con un nivel de competencias digitales avanzado o altamente especializado.

Gráfico 18. **Autopercepción del nivel de competencias digitales según perfil de inclusión digital, 2024 (%)**

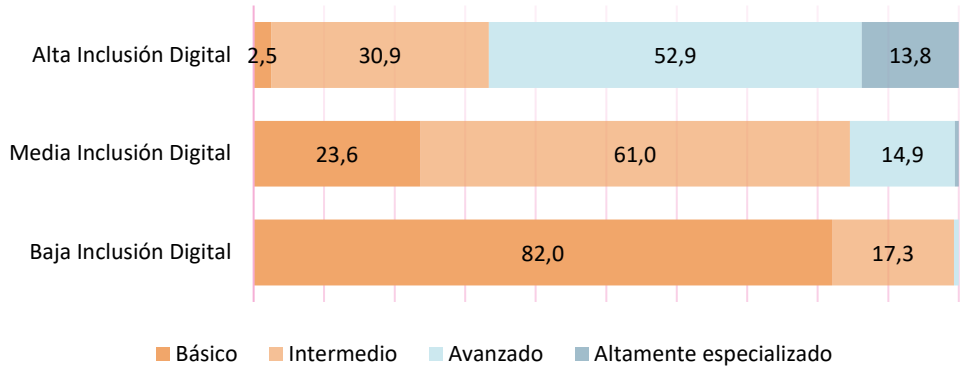

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Sobre la autoconfianza digital

Entendemos por autoconfianza digital, el nivel de confianza que tienen las personas en su capacidad para poder enfrentarse a los cambios tecnológicos que se produzcan, es decir, hace referencia a la autopercepción de la capacidad que tienen para desenvolverse en el entorno digital y adaptarse a la transformación que éste va sufriendo y va provocando en el conjunto de la sociedad.

Tal y como podemos observar en el siguiente gráfico, la población se distribuye de forma dicotómica entre niveles bajos y altos de autoconfianza digital.

Gráfico 19. **Autoconfianza digital, 2024 (%)**

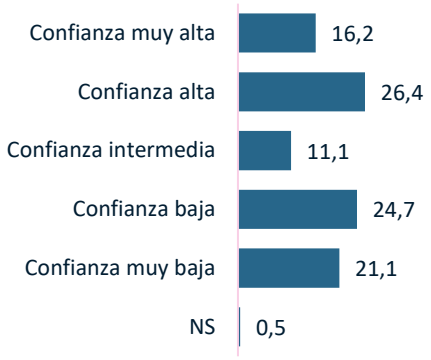

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Sin embargo, se observan diferencias destacadas en función del género. En este sentido, destaca el hecho que **más de la mitad de las mujeres, un 52,3% indican niveles de autoconfianza digital bajos (24,8%) o muy bajos (27,5%)**, frente a un 38,7% de los hombres.

Gráfico 20. **Autoconfianza digital según género, 2024 (%)**

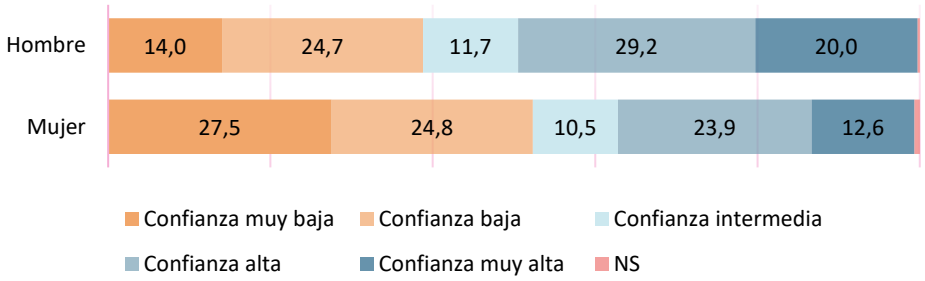

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

El hecho que las mujeres tiendan a percibirse a sí mismas, mayoritariamente, con niveles bajos de autoconfianza digital, mientras que los hombres se perciben, mayoritariamente, con niveles altos, alerta de una **brecha de género destacable en relación a las actitudes** hacía la tecnología, que no sólo afecta al desarrollo de competencias digitales sino, también, a la forma en que entienden el entorno digital, cómo se perciben respecto a este y que aprovechamientos concretos pueden extraer de sus usos digitales. Como ya se ha destacado anteriormente, **la falta de autoconfianza digital entre las mujeres contribuye a la permanencia de la brecha digital de género, en tanto que contribuye a limitar su participación y aportación al entorno digital**.

En este mismo sentido, y tal y como sucedía también en el caso de la autopercepción de competencias digitales, la edad, el nivel de estudios y el nivel de ingresos, resultan elementos clave, desde el punto de vista sociodemográfico, en relación a la autoconfianza digital.

Así, observamos que **conforme aumenta la edad, disminuye el nivel de autoconfianza digital de las personas**, de forma que mientras que un 27,6% de las personas jóvenes entre 18 y 29 años presentan niveles muy altos de autoconfianza, este porcentaje se reduce al 13,5% a partir de los 45 años, y al 6,7% a partir de los 60. Además, resulta interesante apuntar que **las desigualdades de género apuntadas se mantienen en los distintos grupos de edad, aunque resultan más destacadas en los grupos de mayor edad**. Así, por ejemplo, observamos que un 23% de las mujeres de 18 a 29 años manifiestan niveles de autoconfianza digital muy alta, frente a un 32% de los hombres de la misma edad; y que un 43,1% de las mujeres de entre 60 y 75 años manifiestan niveles de autoconfianza digital muy baja, frente a un 21,8% de los hombres de la misma edad.

Gráfico 21. **Autoconfianza digital según edad, 2024 (%)**

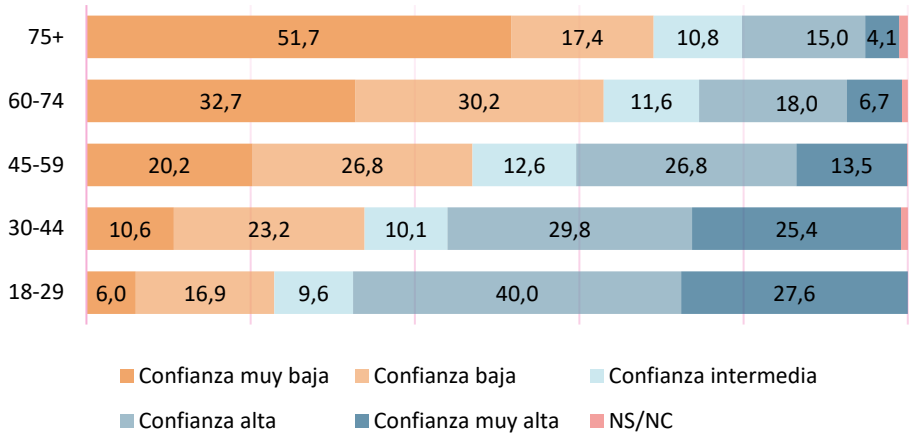

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Observamos que conforme aumenta el nivel de estudios, aumenta el nivel de autoconfianza digital. En este sentido, resulta interesante apuntar que el nivel de autoconfianza digital incrementa especialmente con el paso de estudios primarios a estudios secundarios y superiores.

Gráfico 22. **Autoconfianza digital según nivel de estudios, 2024 (%)**

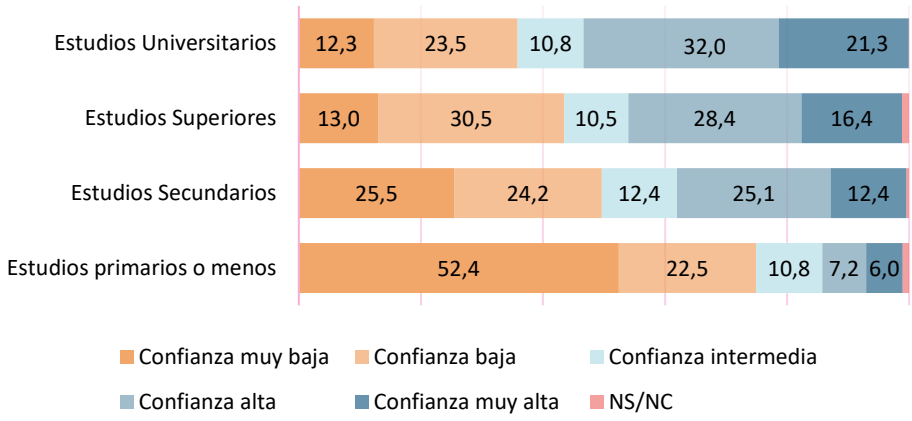

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Del mismo modo, al aumentar el nivel de ingresos lo hace también el nivel de autoconfianza digital. Así, mientras casi un 37% de las personas con ingresos inferiores a los 1100 € mensuales presentan niveles autoconfianza muy baja, este porcentaje se reduce a entorno un 12/13% en el caso de las personas con ingresos superiores.

Finalmente, cabe apuntar que estas desigualdades se ven reflejadas también respecto a los distintos perfiles de inclusión digital. Así, observamos que más de la mitad de las personas con un perfil de inclusión digital baja (52,2%) presentan un nivel de autoconfianza digital muy baja, mientras que el 45% de las personas con un perfil de alta inclusión digital presentan un nivel de autoconfianza alta y un 38% muy alta.

Gráfico 23. **Autoconfianza digital según perfil de inclusión digital, 2024 (%)**

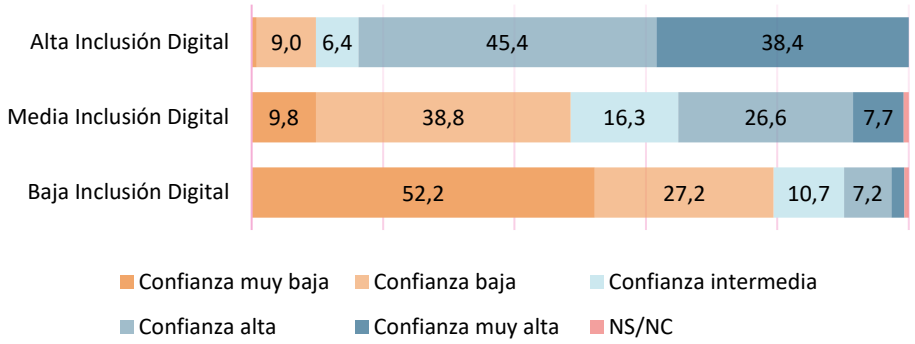

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Sobre los elementos que influyen en la autopercepción de competencias digitales y en la autoconfianza digital

Como se ha podido observar tanto la autopercepción de competencias digitales como la autoconfianza digital se encuentran influidas por cuestiones como el nivel de estudios, la edad, el género, etc. pero, además, se ha podido comprobar que también están condicionadas por otras variables, tal y como veremos a continuación.

En primer lugar, resulta interesante apuntar que se trata de dos actitudes hacia la tecnología que se influyen mutuamente. Es decir, observamos que los niveles bajos de autopercepción de competencias digitales se relacionan con niveles bajos de autoconfianza digital, y a la inversa.

Tabla 7. **Relación entre el nivel autopercibido de competencias digitales y la autoconfianza digital, 2024 (%)**

	Confianza muy baja	*Confianza baja*	*Confianza intermedia*	*Confianza alta*	*Confianza muy alta*
Básico	78,2	40,0	40,8	13,6	7,5
Intermedio	19,1	46,8	45,3	44,2	22,5
Avanzado	2,5	12,1	12,3	39,4	47,7
Altamente especializado	0,1	1,1	1,6	2,8	22,3

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

En este sentido, desde la perspectiva de la brecha digital de género, cabe tomar en consideración que tal y como hemos podido observar anteriormente, la relación entre género y autopercepción de competencias es claramente significativa, de forma que las mujeres tienden a autopercibirse con niveles inferiores de competencias digitales respecto a los hombres, por lo que, a su vez, tienden a presentar niveles inferiores de autoconfianza digital. Además, resulta necesario apuntar que, **en niveles iguales de autopercepción de competencias digitales, las mujeres presentan niveles inferiores de autoconfianza digital**.

Esta situación es especialmente acusada cuanto mayor es el nivel de autopercepción de competencias digitales, es decir, entre las personas que se autoperciben con niveles altos de competencias digitales, las mujeres tienden a presentar niveles inferiores de autoconfianza digital. Esto, resulta una muestra de la relevancia de las actitudes hacia la tecnología, en tanto que, en condiciones iguales de competencias digitales, son las percepciones, los imaginarios, las ideas integradas, las que condicionan como las personas, se autoperciben en el entorno digital, en este caso en una cuestión tan relevante como es la confianza para adaptarse a los cambios tecnológicos a futuro.

Resulta necesario destacar que las actitudes hacia la tecnología, también se ven influidas por cuestiones o elementos de carácter sociotécnico. En este sentido, entre los resultados de la encuesta cabe destacar el hecho que ésta ha posibilitado la identificación de una serie de elementos que influyen en las actitudes hacia la tecnología.

Además, se ha podido comprobar que **los mecanismos que influyen sobre la autopercepción del nivel de competencias y sobre la autoconfianza digital son comunes**. Es decir, a partir del análisis se ha podido comprobar que, efectivamente, existe una relación entre los elementos que afectan a la autoconfianza y a la autopercepción de competencias, que son:

- La capacidad para aprender a usar herramientas digitales de forma autónoma.
- Las experiencias con la tecnología en el pasado.
- El nivel de interés en lo tecnológico.
- Las competencias digitales adquiridas.

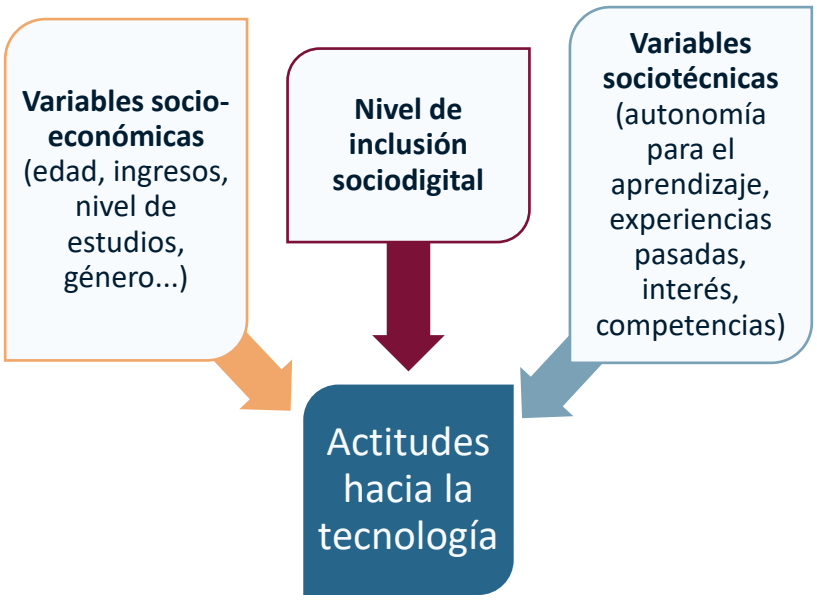

A continuación, se analiza la forma en que estos elementos afectan o influyen tanto a la autoconfianza digital como a la autopercepción de competencias digitales.

Autonomía para aprender a usar herramientas digitales

En primer lugar, se observa que la capacidad para aprender a utilizar herramientas digitales de forma autónoma se muestra como uno de los elementos que influyen tanto sobre la autoconfianza digital como en la autopercepción de competencias digitales.

La autonomía para aprender a utilizar herramientas digitales resulta un elemento polarizado, en tanto que en torno un 45% de la población manifiesta niveles altos o muy altos de autonomía, y un 45% manifiesta niveles bajos o muy bajos. Esto se corresponde con el hecho que las personas con un perfil de inclusión digital alta muestran en mayor medida niveles de autonomía para aprender a usar herramientas digitales altos (81,7% indica niveles de autonomía alta y muy alta), mientras que las personas con un perfil de inclusión digital baja tienden a mostrar niveles de autonomía para el aprendizaje bajos (80,9% indica niveles de autonomía baja y muy baja).

Gráfico 24. **Perfil de inclusión digital según el nivel de autonomía para aprender a usar herramientas digitales, 2024 (%)**

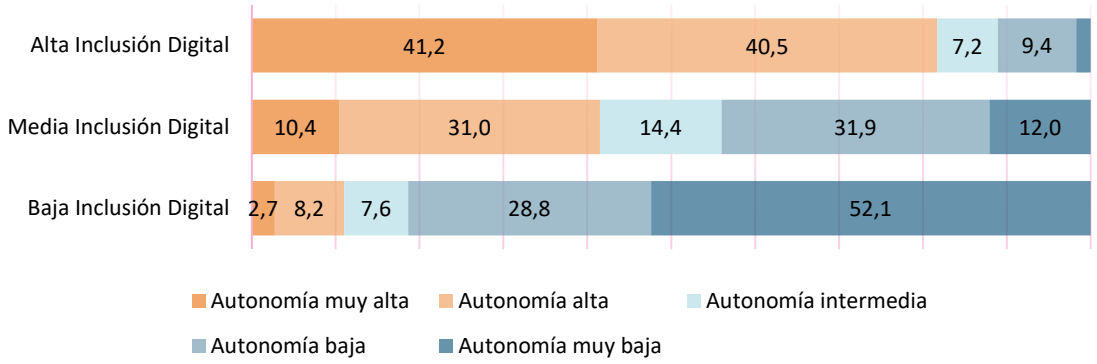

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

En referencia al género, **se constata que la mitad de las mujeres (un 50,6%) se sitúan en una autonomía baja o muy baja**, mientras que las que se perciben con una autonomía alta o muy alta representan casi el 40%. En cambio, entre los hombres ocurre exactamente lo opuesto, el 50,6% declara tener una autonomía alta o muy alta y el 39,3% se sitúa en una autonomía baja o muy baja. En ambos géneros el 9,7% se autopercibe con una autonomía intermedia.

En este sentido, si nos fijamos en cómo afecta la autonomía para aprender a usar herramientas digitales en la autoconfianza digital, vemos que hay una clara correlación positiva entre estas dos variables (Gráfico *25*). Es decir, **a mayor autonomía de la persona para aprender por sí misma, mayor es la confianza en poder enfrentar nuevos retos tecnológicos**. Esta polarización es especialmente significativa entre las personas con la autonomía muy alta y muy baja, ya que es en los extremos donde hay más concentración de personas con la confianza muy alta, por un lado, y baja, por el otro lado. Entre las personas

que muestran **un nivel de autonomía muy baja**, casi el **60% declara tener muy poca autoconfianza digital**, mientras que entre las personas que muestran **un nivel de autonomía muy alta** más de un 50% **tienen mucha autoconfianza**.

Gráfico 25. **Nivel de autonomía para aprender a usar herramientas digitales según la autoconfianza digital, 2024, (%)**[6]

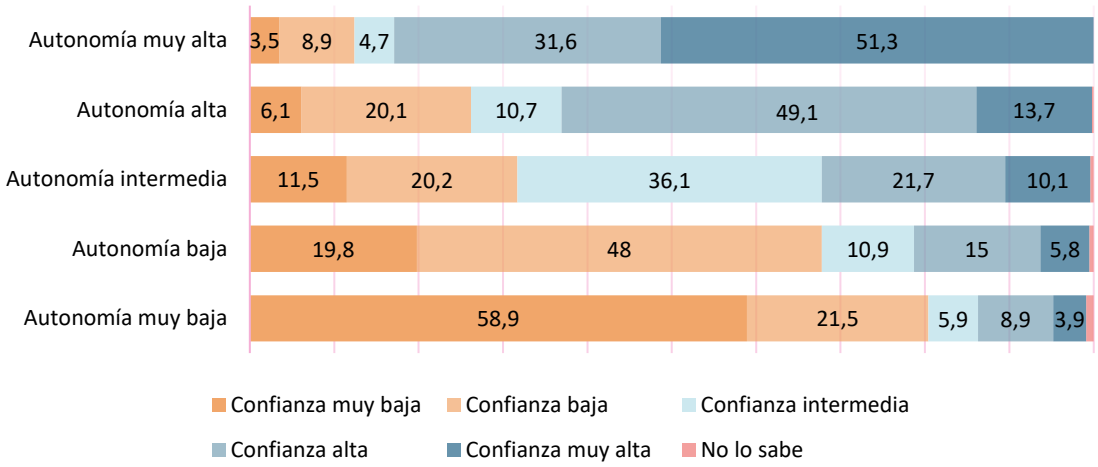

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Respecto a la autopercepción de competencias se puede observar que el patrón es muy parecido. Aunque en este caso, entre las personas que se autoperciben con el nivel más avanzado de competencias (altamente especializado), más del 80% declara tener una autonomía muy alta. Es decir, **las personas que se autoperciben con un nivel muy alto de competencias digitales tienden a tener una gran autonomía para aprender a usar herramientas digitales**, en cambio, las que se perciben con un nivel bajo de competencias tienden a tener un nivel de autonomía para el aprendizaje bajo (28,3%) o muy bajo (48,4%).

[6] Para una mejor visualización de los datos se han eliminado las etiquetas de datos (los números de porcentajes) menores del 3% en todos los gráficos de este tipo. Aún así, se puede ver en el gráfico la parte que ocupan estos porcentajes, simplemente no se representa con el número.

Gráfico 26. **Grado de autonomía para aprender a usar herramientas digitales Autopercepción de competencias digitales según el, 2024 (%)**

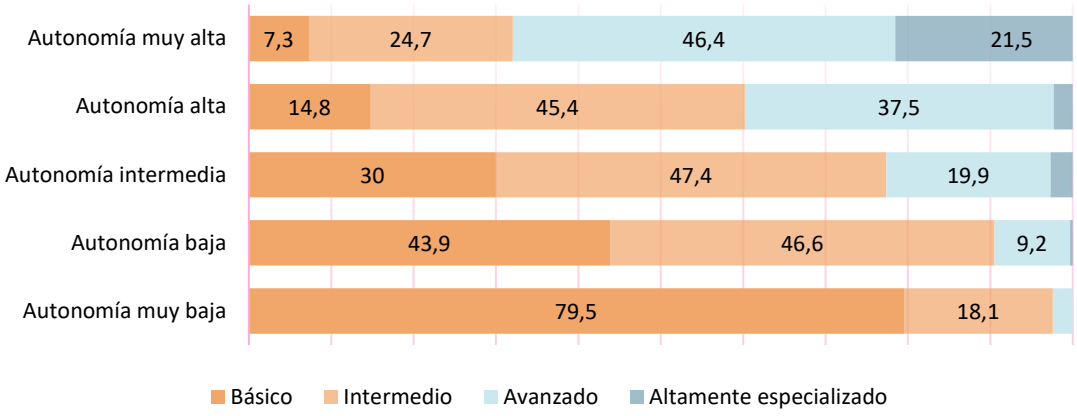

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Experiencias pasadas con la tecnología

En segundo lugar, observamos que las experiencias que las personas han tenido en el pasado en relación a las tecnologías digitales también resultan un elemento relacionado con las actitudes hacia la tecnología, aunque, como veremos, resultan poco explicativas de las mismas.

En este sentido, es importante destacar qué entendemos por 'experiencias pasadas con la tecnología' el grado de facilidad que han tenido las personas para incorporar los cambios tecnológico en sus vidas anteriormente. Así, se considera que las personas que han podido incorporar dichos cambios tecnológicos de forma fácil habrán tenido experiencias positivas con la tecnología en el pasado, mientras que las personas que han tenido más dificultades para incorporar estos cambios habrán tenido experiencias negativas.

En general las experiencias positivas son mayoritarias entre la población, ya que más del 60% de las personas creen que les ha resultado fácil incorporar los cambios tecnológicos en su vida. Aunque en el caso de las mujeres este porcentaje se reduce al 54% y en los hombres sube a casi el 70%. En relación con el grupo de inclusión digital, vemos que en el grupo de alta inclusión digital más del 90% han tenido experiencias positivas o muy positivas, mientras que en el de baja inclusión estos se reducen al 27%.

Gráfico 27. **Perfil de inclusión digital según el tipo de experiencia con la tecnología en el pasado, 2024 (%)**

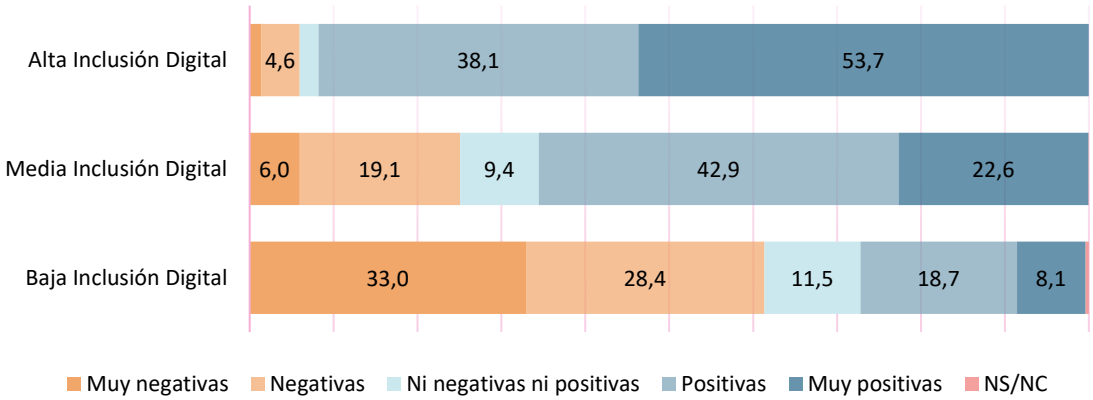

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Por una parte, observamos que existe una clara relación significativa entre la autoconfianza digital y las experiencias pasadas con la tecnología (Gráfico *28*). Así pues, **cuanto más positivas son las experiencias en el pasado con la tecnología, es decir, cuanto más fácil ha resultado en el pasado incorporar los cambios tecnológicos, mayor es el nivel de autoconfianza digital.** Por tanto, las percepciones de las experiencias pasadas con lo tecnológico tienen una relación positiva y significativa con la autoconfianza digital. Aún y así, cabe destacar que este elemento pese a estar relacionado, resulta poco explicativo de la autoconfianza digital, que se encuentra mediada en mayor medida por otras variables.

Gráfico 28. **Autoconfianza digital según el tipo de experiencia con la tecnología en el pasado, 2024 (%)**

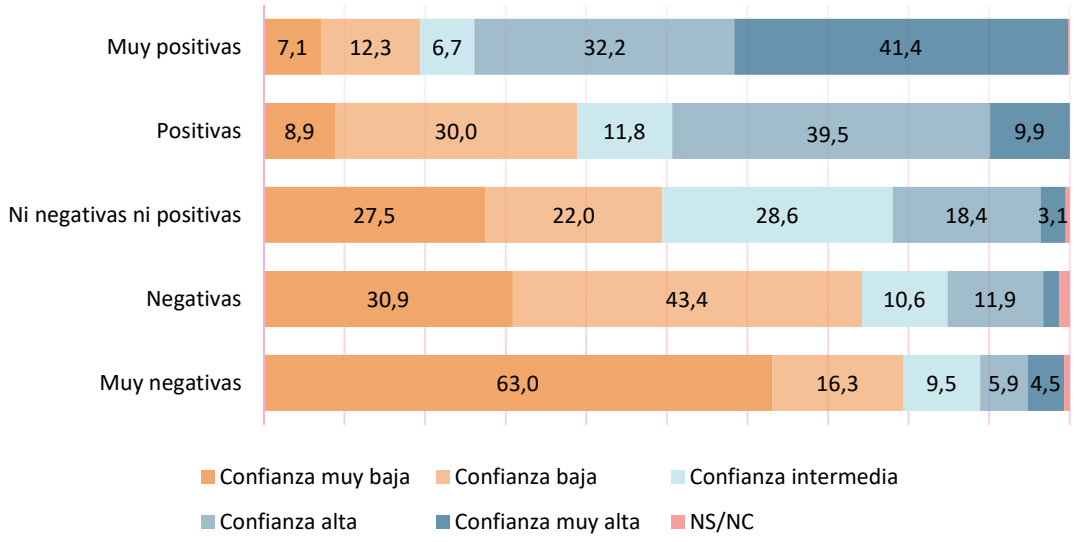

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Por otra parte, observamos que sucede lo mismo con respecto a la autopercepción de competencias digitales. Es decir, el recuerdo de las experiencias pasadas con lo tecnológico

está relacionado con la autopercepción de las competencias. Así pues, **cuanto más positivas son las experiencias en el pasado con la tecnología, es decir, cuanto más fácil ha resultado en el pasado incorporar los cambios tecnológicos, mayor es el nivel de autopercepción de competencias.**

Sin embargo, de nuevo, conviene destacar que las percepciones sobre las experiencias en el pasado con lo tecnológico resultan poco explicativas de la autopercepción de competencias digitales.

Gráfico 29. **Autopercepción de competencias digitales según el tipo de experiencia con la tecnología en el pasado, 2024 (%)**

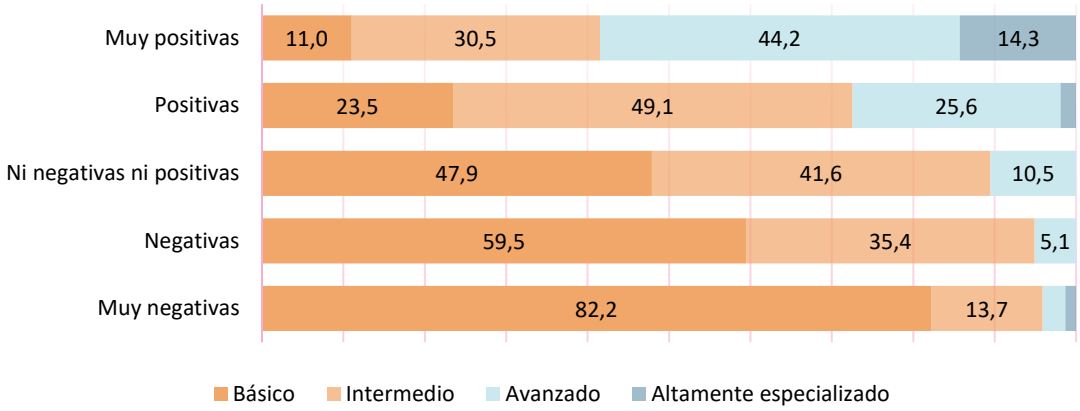

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Nivel de interés en la tecnología

En tercer lugar, observamos que existe una relación entre el interés en lo tecnológico y las actitudes hacía las tecnologías, tanto en lo que se refiere a la autoconfianza digital, como respecto a la autopercepción de competencias digitales.

Si analizamos solamente el interés por la tecnología, vemos que casi un 60% muestra un interés alto o muy alto. Este porcentaje varía en función del género, ya que entre las mujeres desciende al 52,1% y entre los hombres aumenta a un 67,3%. Es decir, las mujeres muestran menos interés en la tecnología de manera significativa. En relación con el grupo de inclusión digital, vemos que casi el 90% de las personas del grupo de alta inclusión digital sienten un interés alto o muy alto, mientras que entre el grupo de baja inclusión digital este interés alto o muy alto se reduce al 28,5%.

Por una parte, respecto a la autoconfianza digital, observamos que el interés en lo tecnológico resulta un elemento explicativo de la autoconfianza digital. Así, **cuanto mayor es el interés en lo tecnológico, mayor es el nivel de autoconfianza digital.** Es decir, aquellas personas que muestran mayor interés en la tecnología digital son también las que más autoconfianza tienen para enfrentarse a nuevos desafíos tecnológicos, mientras que las que muestran menor interés tienden a tener menor autoconfianza.

Gráfico 30. **Autoconfianza digital según el nivel de interés en lo tecnológico, 2024 (%)**

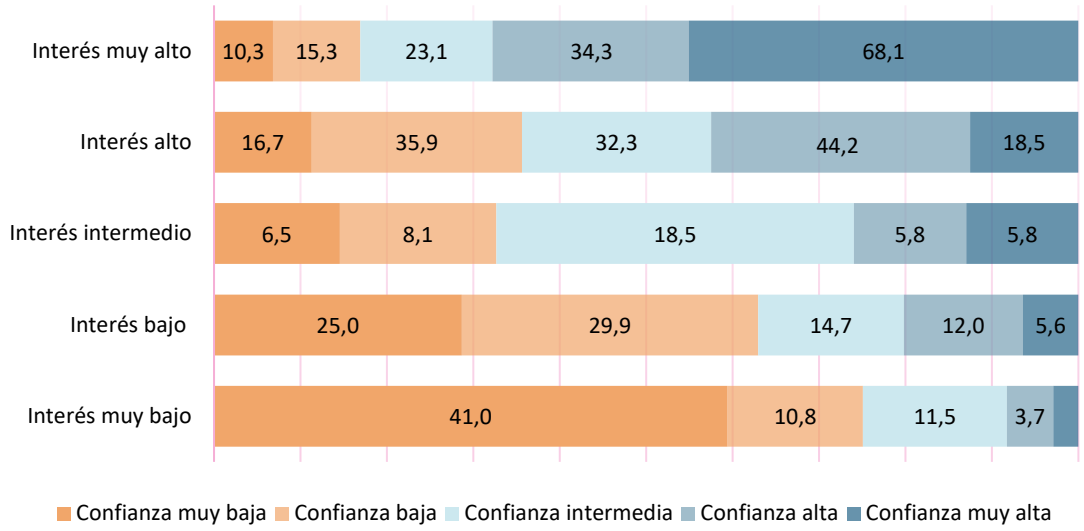

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Además, cabe tomar en consideración que, aunque las mujeres muestran menor interés en lo tecnológico y esto, por tanto, afecta al nivel de autoconfianza general de estas, se ha podido comprobar que el género no cambia la intensidad de la relación del interés por lo tecnológico con la autoconfianza. Es decir, si bien es cierto que las mujeres se interesan menos por lo tecnológico y esto incide sobre su nivel de autoconfianza, en niveles iguales de interés por lo tecnológico no se observan diferencias en función del género en el impacto que este interés tiene sobre la autoconfianza digital o, dicho de otro modo, la falta de interés por lo tecnológico afecta a la autoconfianza digital del mismo modo. Por lo tanto, la problemática no se encontraría en el hecho que la falta de interés por lo tecnológico provoque efectos diferentes en hombres y mujeres, sino en el hecho que las mujeres tienden a mostrar menos interés en lo tecnológico.

Por otra parte, en relación con la autopercepción de competencias, observamos que el nivel de interés en lo tecnológico influye en el nivel de autopercepción de competencias, de modo que, **a mayor interés por lo tecnológico, mayor es el nivel autopercibido de competencias digitales** y viceversa. De este modo, se observa que cerca del 55% de las personas que manifiestan un interés muy alto por lo tecnológico perciben que su nivel de competencias digitales se encuentra entre el nivel avanzado y el altamente especializado. En cambio, más del 75% de las personas que manifiestan un interés muy bajo en lo tecnológico perciben su nivel de competencias digitales como básico.

Gráfico 31. **Autopercepción de competencias digitales según el nivel de interés en lo tecnológico, 2024 (%)**

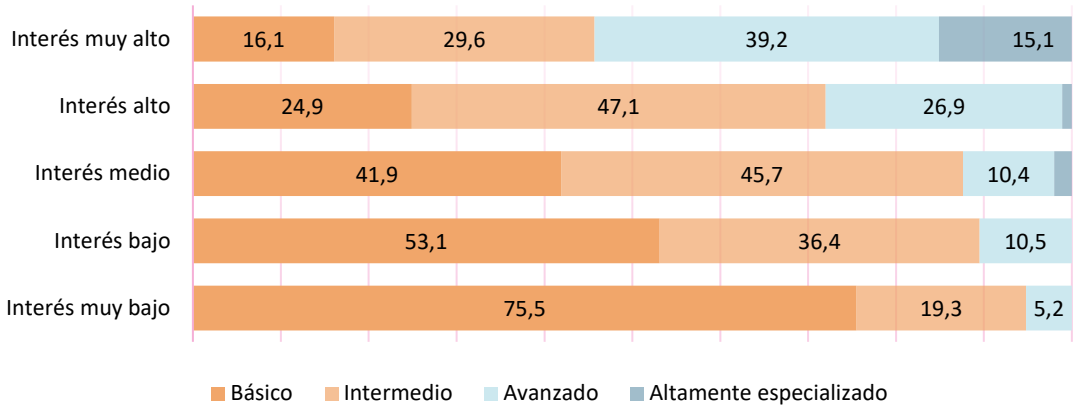

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Competencias digitales adquiridas

Finalmente, observamos que el nivel de competencias digitales adquiridas se relaciona tanto con la autoconfianza digital como con la autopercepción de competencias.

Por una parte, respecto a la relación entre las competencias digitales adquiridas y la autoconfianza digital, observamos que **cuanto más avanzadas son las competencias digitales que se han adquirido, más alto es el nivel de autoconfianza digital** (*Gráfico 32)*. Del mismo modo, se observa que entre las personas con niveles bajos de autoconfianza digital la mayoría de las competencias adquiridas son básicas (marcadas con una [B]).

En concreto, se puede apreciar que las mayores diferencias en los niveles de autoconfianza digital se dan especialmente en relación a las competencias avanzadas. Por ejemplo, una de las mayores diferencias la encontramos en la competencia avanzada de “Identificar y resolver problemas técnicos”, con casi 49 puntos porcentuales de diferencia.

Gráfico 32. **Competencias digitales adquiridas según el nivel de autoconfianza digital, 2024 (%)**

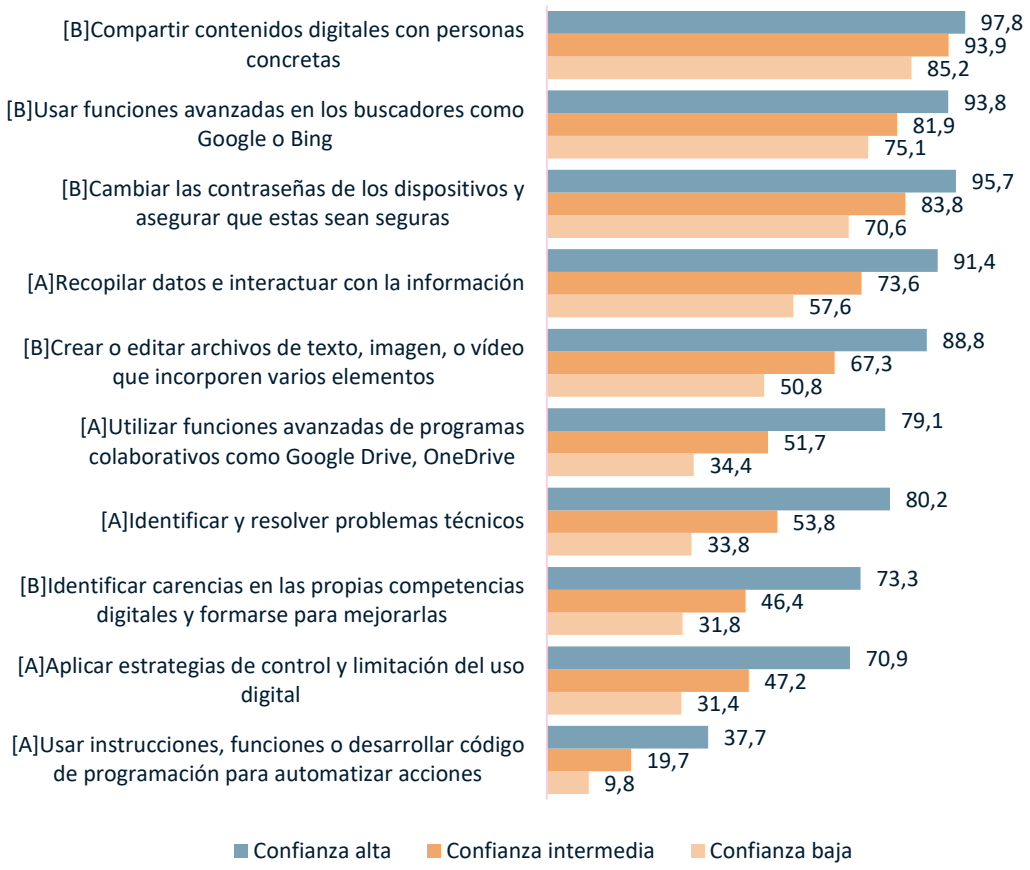

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Además, resulta necesario destacar que los resultados del estudio muestran que, **en niveles iguales de competencias digitales, las mujeres presentan niveles inferiores de autoconfianza digital**. Esta diferencia es **especialmente destacada entre las personas que cuentan con mayor nivel de competencias**, es decir, las **mujeres que cuentan con un alto nivel de competencias digitales tienen un nivel de autoconfianza digital menor que los hombres con las mismas competencias digitales**.

Finalmente, respecto a la relación entre las competencias digitales adquiridas y la autopercepción de las competencias, se observa que, evidentemente, las competencias digitales adquiridas influyen sobre el nivel de competencias digitales que las personas perciben que tienen. Sin embargo, resulta interesante apuntar que, si bien teóricamente podría parecer que la autopercepción del nivel de competencias debería explicarse al 100% por las competencias digitales que cada persona haya adquirido, los resultados muestran que **las competencias digitales adquiridas solo explican el 60% de la autopercepción**. O, dicho de otro modo, nos encontramos ante un 40% de elementos que explican o condicionan esta actitud, la autopercepción de las competencias, que no son las propias competencias digitales. Lo que resulta, en una muestra más de la relevancia de la perspectiva interseccional a la hora de analizar las desigualdades sociodigitales.

Dimensión 3. Autonomía y dependencia digital. Desigualdades de género en torno al acompañamiento digital.

Entre los impactos de las desigualdades sociodigitales destaca el impacto que muestran éstas sobre el grado de autonomía con el que las personas pueden desenvolverse en el entorno digital o, por el contrario, como contribuyen a generar situaciones de dependencia digital.

Los resultados de las encuestas "**La Brecha digital en España**" de 2022 y "**Brecha digital y Administración digital**" de 2023, nos permitieron observar que se producían desigualdades respecto a los niveles de autonomía y dependencia en el entorno digital. Estas desigualdades estaban relacionadas con el perfil de inclusión digital e incidían, a su vez, sobre las percepciones de inclusión/exclusión de la población. Es decir, junto con las actitudes hacía la tecnología que se han analizado anteriormente, las situaciones de autonomía y dependencia digital impactan de forma directa sobre la dimensión de aprovechamiento y resulta relevante realizar un análisis de estas situaciones desde una perspectiva de género interseccional.

En este sentido, desde una perspectiva de género no sólo resulta interesante analizar las posibles diferencias en cuanto al grado de autonomía o dependencia digital en función del género, sino que, resulta necesario analizar el modo en que impactan dichas situaciones y, aún más, cómo se articula el acompañamiento digital.

El acompañamiento digital se ha revelado como un elemento clave que se relaciona con las posibilidades de impulsar la inclusión sociodigital. Se trata de un elemento clave en las diferentes etapas vitales y, por ello, resulta clave analizar quién está desarrollando dichas estrategias de acompañamiento, de qué modo, y si en dichos procesos se produce una reproducción de los roles de género.

En este sentido, además, consideramos que estos análisis resultan clave si tomamos en consideración que los resultados de la encuesta "**Brecha digital y Administración digital**" de 2023, mostraban que, entre las estrategias de resolución de problemas cuando se producían situaciones de dependencia para realizar actividades en el entorno digital, destacaba el hecho de recibir ayuda por parte de personas del entorno cercano. Así pues, siendo que el principal agente proveedor de acompañamiento digital son las personas del entorno cercano, conviene analizar de qué modo se produce este acompañamiento y la incidencia de las desigualdades de género.

Por otra parte, además, el acompañamiento digital ha resultado una cuestión que ha generado cierto interés en el ámbito científico o académico. Resulta interesante destacar como en la literatura se ha incorporado el concepto de trabajo digital, que se ha convertido en una expresión general para tareas o actividades con un componente digital, dependiendo las implicaciones específicas del término del contexto teórico y empírico en el que se utiliza (Gandini, 2020; Gardner, 2019; Scholz, 2013). Algunos académicos (Jarrett, 2016; Scholz, 2013) han argumentado que el trabajo digital no remunerado en los ámbitos de la producción y el consumo es similar al trabajo de las mujeres en la familia, como las tareas domésticas y el

cuidado de los niños, en su naturaleza invisible, no remunerada y subvaluada. En este sentido, por tanto, resulta especialmente pertinente analizar las situaciones de autonomía y dependencia en el entorno digital, así como el acompañamiento digital desde una perspectiva de género interseccional.

A continuación, se analizan las situaciones de autonomía y dependencia digital, se observan las diferencias entre personas autónomas y dependientes digitales, y se reflexiona sobre los elementos que inciden en la autonomía o dependencia digital.

En primer lugar, cabe destacar que a nivel general nos encontramos ante un 54,2% de la población que es autónoma digital, mientras que **un 45,8% de la población es dependiente digital**.

Al desgranar estos datos, cabe tomar en consideración que se ha considerado personas dependientes digitales (en adelante PDD) a aquellas personas que en una escala de 1 a 5 (donde el 1 significa que siempre necesita ayuda de otras personas para usar herramientas digitales, y el 5 que puede usar las herramientas digitales siempre solo/a sin ayuda) se sitúan entre el 1 y el 3. En este sentido, cabe apuntar que el grueso de la población se sitúa en niveles de autonomía entre bajos y moderados (3 y 4 en la escala). También resulta interesante destacar que un **9,5% de la población necesita ayuda siempre, mientras que cerca de un 20% no necesita ayuda nunca**.

Gráfico 33. **Distribución de la población en función de la frecuencia de necesidad de ayuda para usar herramientas digitales, 2024 (%)**

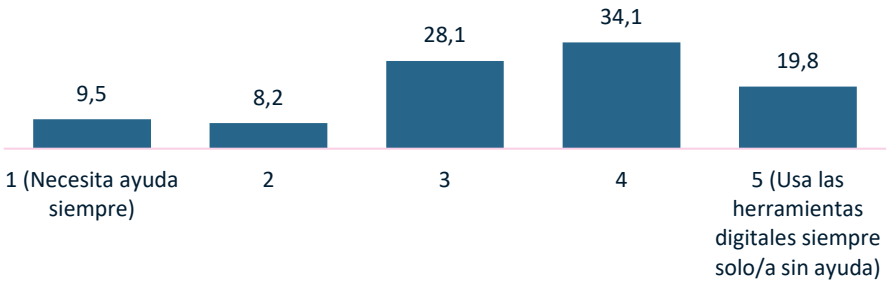

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

En segundo lugar, podemos observar que los elementos que influyen sobre la dependencia digital son múltiples. Por una parte, se observan diferencias en función del género. Los hombres tienden a considerarse autónomos a nivel digital (61,6%) en una proporción mayor que las mujeres (47,3%). Es decir, **se observa una diferencia de más de 14 puntos porcentuales entre los hombres y mujeres que se consideran dependientes digitales**.

Destaca, en este sentido, que más de la mitad de las mujeres participantes consideren que necesitan ayuda, de forma moderada a intensa, para usar las herramientas digitales.

Gráfico 34. **Autonomía en el entorno digital según género, 2024 (%)**

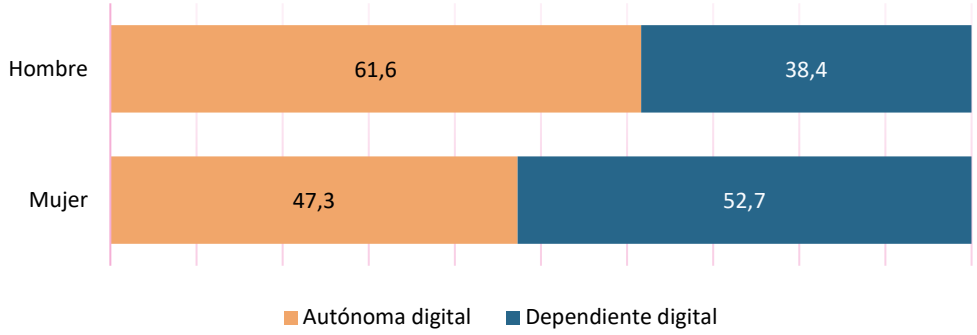

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Si nos fijamos en la edad, podemos observar que **el nivel de dependencia digital aumenta conforme aumenta la edad**. Así, mientras los niveles de autonomía digital superan el 87% en el caso de las personas entre 18 y 29 años, se reducen al 51,6% entre las personas de 45 a 59 años, o al 33% entre las personas de 60 a 74 años. Aun así, cabe apuntar que los datos también contribuyen a matizar la idea extendida en la narrativa que concibe a las personas jóvenes como personas totalmente autónomas en el entorno digital y que nunca requieren de ayuda, puesto que observamos que un 12,5% de las personas en estas franjas de edad también estarían situadas en niveles de dependencia digital.

Gráfico 35. **Percepción de autonomía en el entorno digital según edad, 2024 (%)**

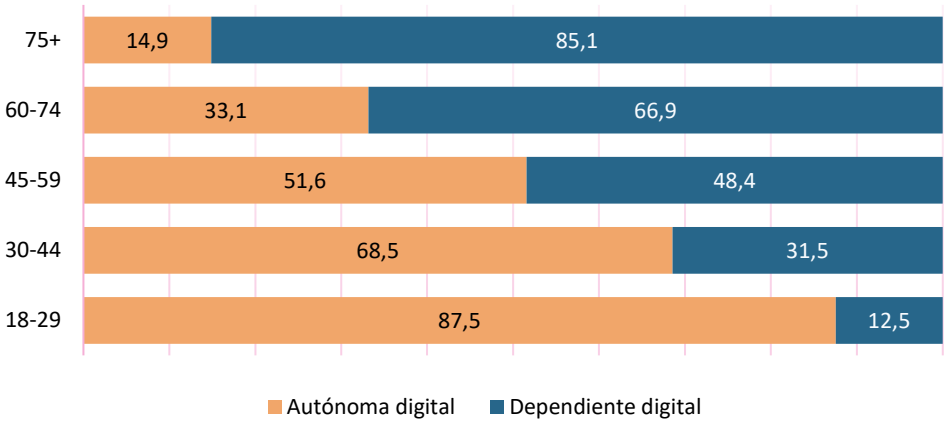

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Además, resulta interesante destacar que **las principales diferencias en función del género se observan en los grupos de edad más mayores**, es decir, las diferencias de género aumentan con la edad. Así, mientras que entre las personas de más de 60 años existe una diferencia de casi 11 puntos porcentuales entre hombres y mujeres que se consideran

dependientes a nivel digital (32,6% de las personas dependientes son mujeres de más de 60 años, frente a un 21,7% de hombres de más de 60 años), entre las personas de 18 a 29 años prácticamente no se observa ninguna diferencia en función del género en este sentido.

Por otra parte, observamos que **tanto el nivel de ingresos como el nivel de estudios se relacionan con una mayor o menor autonomía digital**. Así, conforme aumenta el nivel de ingresos, y conforme aumenta el nivel de estudios, también aumenta el nivel de autonomía digital, siendo especialmente destacado el efecto del nivel de estudios.

Mientras que un 68,2% de las personas con ingresos inferiores a los 1.100€ mensuales son PDD, este porcentaje se reduce hasta el 43% en aquellas personas con ingresos entre 1.801€ i 2.700€ o al 28,7% en aquellas personas con ingresos superiores a los 3.900€.

Gráfico 36. **Percepción de autonomía en el entorno digital según nivel de ingresos, 2024 (%)**

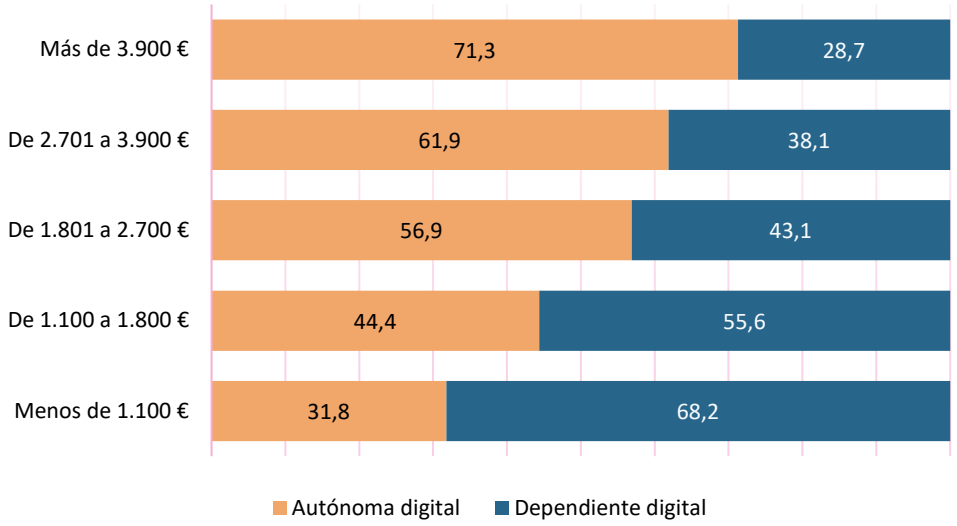

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Del mismo modo, observamos que entre un 81% y un 88,6% de las personas con estudios primarios o sin estudios son PDD, mientras que este porcentaje se reduce al 50% en el caso de las personas con estudios secundarios y alcanza el 33% en el caso de personas con estudios universitarios.

La autonomía o la dependencia en el entorno digital generan impactos significativos sobre la inclusión sociodigital de las personas. En este sentido, a continuación, podemos observar las variaciones que se producen en las puntuaciones del Índice IDAUA entre las personas que son autónomas a nivel digital y aquellas que son dependientes. La distancia entre ambos grupos es de casi 28 puntos en el Índice IDAUA ya que **mientras las personas autónomas digitales alcanzan una puntuación de 75,9 sobre 100, las personas dependientes alcanzan una puntuación de 48 puntos**. Además, las principales diferencias se encuentran respecto a la dimensión de uso, para la que la diferencia entre ambos grupos es de 37,5 puntos.

Tabla 8. **Puntuaciones obtenidas en el Índice IDAUA según la percepción de autonomía en el entorno digital**

	Personas autónomas digitales	*Personas dependientes digitales*
Dimensión de acceso	95,5 / 100	86 / 100
Dimensión de uso	73,3 / 100	35,7 / 100
Dimensión de aprovechamiento	68,7 / 100	41,3 / 100
Total Índice IDAUA	**75,9 / 100**	**48 / 100**

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

En este mismo sentido, podemos observar diferencias importantes en función del perfil de inclusión digital. Así, mientras el 92% de las personas con un perfil de alta inclusión digital son personas autónomas a nivel digital, el 85,5% de las personas con un perfil de inclusión digital baja son PDD.

Gráfico 37. **Perfil de inclusión digital según la autonomía o dependencia digital, 2024 (%)**

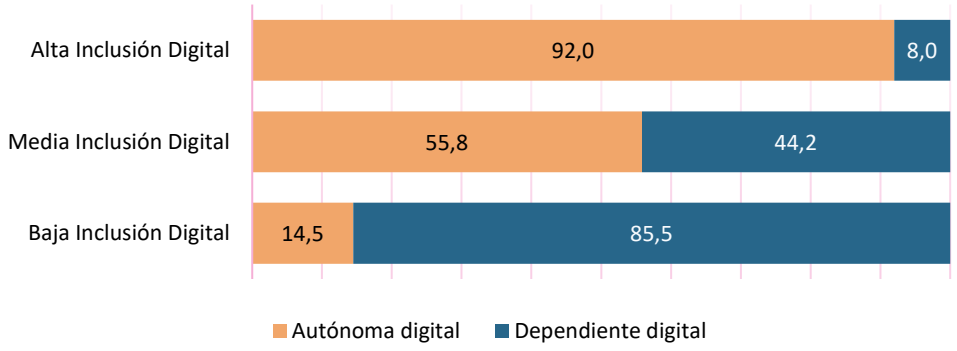

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Sobre la dependencia digital

Es de especial relevancia saber a dónde o a quién recurren las PDD cuando tienen un problema en este ámbito, ya que nos puede apuntar a posibles situaciones de vulnerabilidad. Además, desde la perspectiva de género, es interesante analizar las diferencias entre los distintos tipos de apoyo a los que recurren hombres y mujeres en estas situaciones.

En este sentido, vemos que **las PDD, cuando se encuentran ante un problema en el entorno digital, mayoritariamente, piden ayuda a una persona de su entorno social**. Aun así, se observa un porcentaje mayor de mujeres (93,1%) que opta por esta opción, comparado con el porcentaje de hombres (85,8%).

Otra forma de buscar ayuda es en Internet, aunque en este caso el porcentaje de PDD que usan este método es mucho más bajo, un 18,8%. Con la búsqueda en Internet encontramos que hay más hombres dependientes digitales (22%) que mujeres (15,6%) que recurren a ello,

igual que en el caso de los servicios privados (un 12,4% de hombres frente a un 9,7% de mujeres).

Es decir, podríamos establecer que, a la hora de buscar ayuda para resolver problemas relacionados con el entorno digital, las mujeres dependen en mayor medida de su entorno cercano y recurren en menor medida a otras opciones como la búsqueda en Internet y servicios públicos o privados.

Gráfico 38. **Donde o a quién piden ayuda las personas dependientes digitales según el género, 2024 (%)**

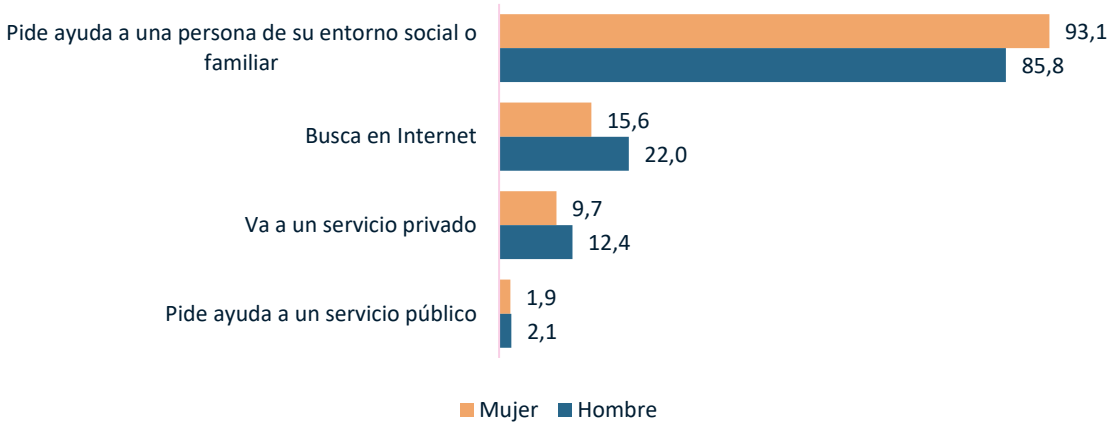

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Por otra parte, si nos centramos en los grupos de inclusión digital, observamos que existe una clara diferencia entre **las personas con un perfil de inclusión digital baja, que recurren a su entorno social en un 94% de los casos**, y las personas con un perfil de alta inclusión digital, que lo hacen en un 80%.

La autonomía para resolver problemas en el entorno digital resulta clave y los niveles de inclusión digital de las personas condicionan claramente dicha autonomía. Así, observamos una gran diferencia entre las personas según su nivel de inclusión digital para hacer uso de Internet para resolver problemas vinculados al entorno digital. Mientras que, entre las personas con un perfil de alta inclusión digital, un 42% hace uso de Internet en este sentido, entre las personas con un perfil de baja inclusión digital este porcentaje se reduce hasta el 9%. Además, se observa que las personas con una alta inclusión tienen porcentajes más altos en el uso de servicios privados y públicos, porcentajes que en el caso de las personas con una inclusión media o baja son ínfimos.

Así pues, las personas con perfiles de inclusión digital baja dependen en mayor medida de su entorno social cercano para resolver los problemas que se encuentran en el entorno digital, la cual cosa implica claros riesgos y potenciales desigualdades, ya que las posibilidades de resolver con eficacia dichos problemas en el entorno digital dependerán de las posibilidades de acompañamiento digital que encuentren en su entorno social.

Gráfico 39. **Donde o a quién piden ayuda las personas dependientes digitales según el grupo de inclusión digital, 2024 (%)**

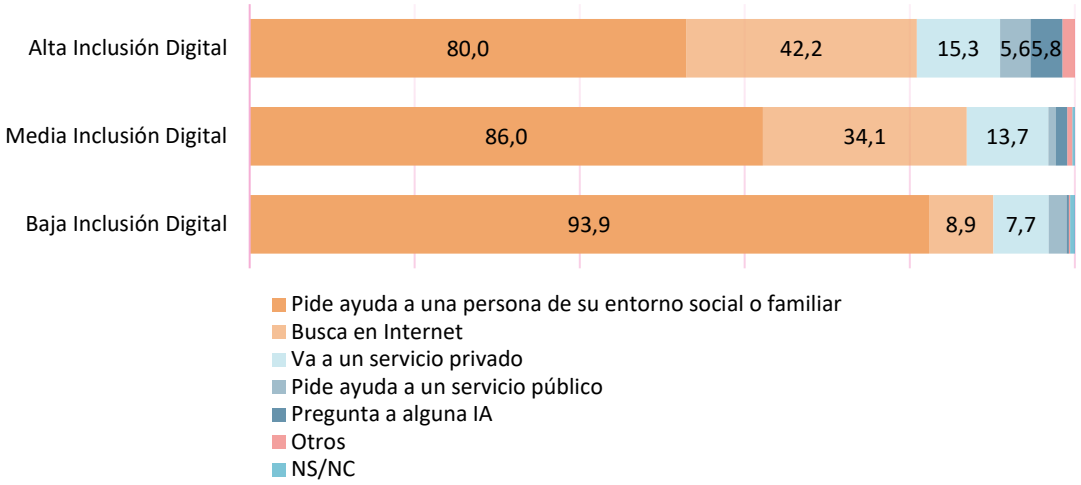

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Por otra parte, otras de las opciones a las que recurrir para pedir ayuda a la hora de solucionar un problema relativo al entorno digital, un servicio público y a una IA, obtienen porcentajes muy bajos.

El caso de los servicios públicos resulta especialmente interesante, en tanto que este porcentaje tan bajo podría estar indicando que la población en situación de dependencia digital no percibe estos servicios como un espacio donde pedir ayuda o acompañamiento digital. Es decir, **los servicios públicos no se encontrarían entre los espacios referenciales prioritarios para las PDD a la hora de buscar acompañamiento digital**.

Y, en el caso de la IA, el hecho de que sea una herramienta generalmente más usada por personas con una alta inclusión digital, puede explicar que casi no se use como ayuda entre las personas dependientes digitales, ya que como sucedía con la búsqueda a través de Internet implica un grado de autonomía digital que deja fuera a este grupo de población.

Lo más revelador de estos datos es que nos indican que **las personas dependientes digitales recurren en su inmensa mayoría a las redes informales a la hora de resolver sus problemas con la tecnología**, y eso comporta un **claro riesgo de exclusión**, ya que la capacidad de respuesta del entorno puede ser muy desigual. Una persona dependiente digital sin un entorno social que la pueda ayudar tiene muchas más posibilidades de estar en una situación de exclusión digital.

Por otra parte, si nos fijamos específicamente en el tipo de gestión para la que necesitan ayuda las PDD, vemos que la más frecuente es la de resolver un problema con una herramienta digital. **Un 20,3% de las PDD necesitan ayuda con las herramientas digitales muy frecuentemente, y un 18,2% la necesitan para los trámites con la Administración**. Las gestiones en las que en gran parte nunca necesitan ayuda son para las apps del banco, casi un 60%, y para buscar información en Internet, un 40%. Además, hay un 7,3% de personas

que declaran no gestionar la cuenta del banco de forma digital, y un 4,6% no realizan trámites digitales con la Administración. Estos porcentajes ya indican que la frecuencia en la que necesitan ayuda las personas dependientes digitales es mayoritariamente baja o nula en los ámbitos expuestos.

Gráfico 40. **Frecuencia en la que las personas dependientes digitales han necesitado ayuda según el tipo de gestión**

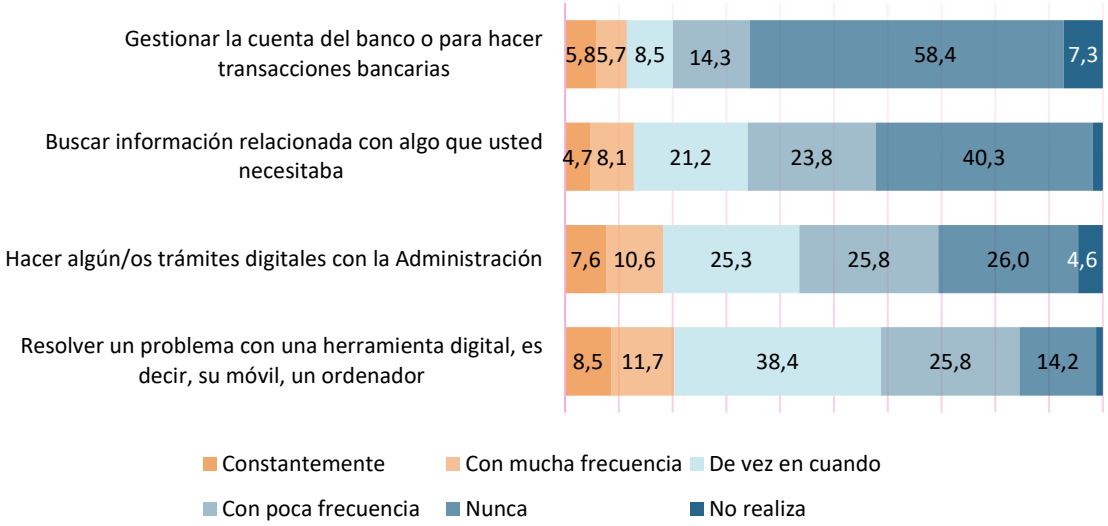

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Sobre el acompañamiento digital

Tal y como se ha expuesto anteriormente, más allá del análisis de la autonomía o dependencia digital, resulta necesario reflexionar sobre la forma en que se articula el acompañamiento digital desde una perspectiva de género interseccional.

Tomando en consideración el hecho que el grueso de personas dependientes digitales recurre mayoritariamente a personas de su entorno cercano en busca de este acompañamiento digital, resulta necesario analizar cómo se produce este acompañamiento y qué papel están jugando las desigualdades de género al respecto.

En primer lugar, resulta necesario apuntar que nos encontramos ante **un 57,6% de la población que podríamos considerar como acompañantes digitales**. En este sentido, se ha considerado como acompañante digital a aquellas personas que afirman que ayudan o acompañan a otras personas en su relación con lo digital constantemente, con mucha frecuencia o de vez en cuando.

Gráfico 41. **Frecuencia de acompañamiento digital a otras personas, 2024 (%)**

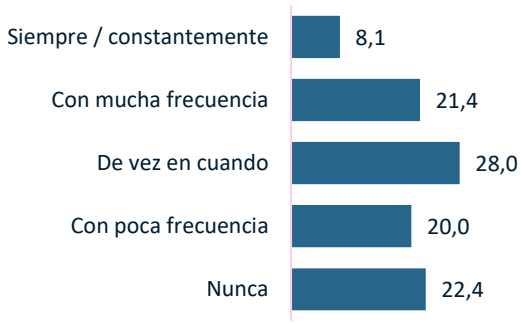

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Si nos fijamos en el perfil de las personas que acompañan digitalmente, observamos, por una parte, que **los hombres declaran significativamente acompañar más que las mujeres en el entorno digital**. Un 62,2% de los hombres declaran acompañar digitalmente frente a un 53,2% de las mujeres.

Gráfico 42. **Personas acompañantes digitales según género, 2024 (%)**

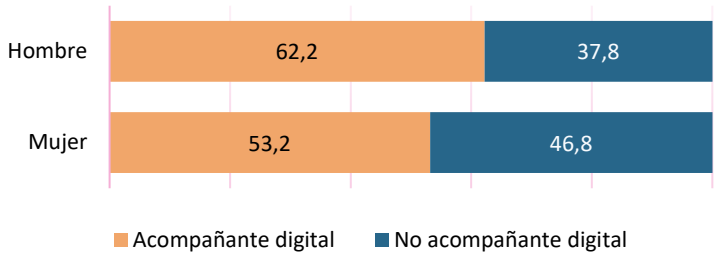

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Sin embargo, si tomamos en consideración la edad junto al género, se observan diferencias en función de los distintos grupos de edad. De este modo, podemos observar que no existen diferencias en función del género entre las personas de 30 a 44 años, es decir, se observa el mismo porcentaje de hombres y mujeres acompañantes digitales (15%) y de no acompañantes digitales (8%). Mientras que, entre las franjas de edad de 18 a 29 años, y de 60 a 74 años, se observan mayores diferencias que concluyen en un mayor porcentaje de hombres de estas edades que se declaran acompañantes digitales.

Estos resultados nos pueden conducir a distintas reflexiones que, si bien no pueden ser contrastadas con los datos disponibles, pueden ser interesantes para abrir debates o formular nuevas hipótesis. Por una parte, el hecho que se observe un mayor porcentaje de hombres que se perciben como acompañantes digitales entre las franjas de edad más jóvenes y las más mayores, nos puede hacer reflexionar sobre el hecho que ellos se autoperciben como más capaces respecto a las tecnologías digitales en estas franjas. De hecho, estos datos estarían relacionados también con los datos relativos a la autopercepción de competencias digitales

y a la autoconfianza digital que se han mostrado anteriormente. Por otra parte, el hecho que los resultados resulten más igualitarios desde una perspectiva de género en las cohortes intermedias nos puede hacer reflexionar sobre la influencia de los efectos de lo que se ha venido a conocer como "generación sándwich", es decir aquellas personas que se responsabilizan del acompañamiento y cuidados de descendientes y ascendientes de forma simultánea. Se trataría de una generación que estaría proporcionando acompañamiento en el entorno digital también a ascendientes y descendientes de forma simultánea, por lo que dicho nivel de responsabilidad podría estar contribuyendo a una distribución más igualitaria de dichas tareas.

Gráfico 43. **Personas acompañantes digitales según género y grupo de edad, 2024 (%)**

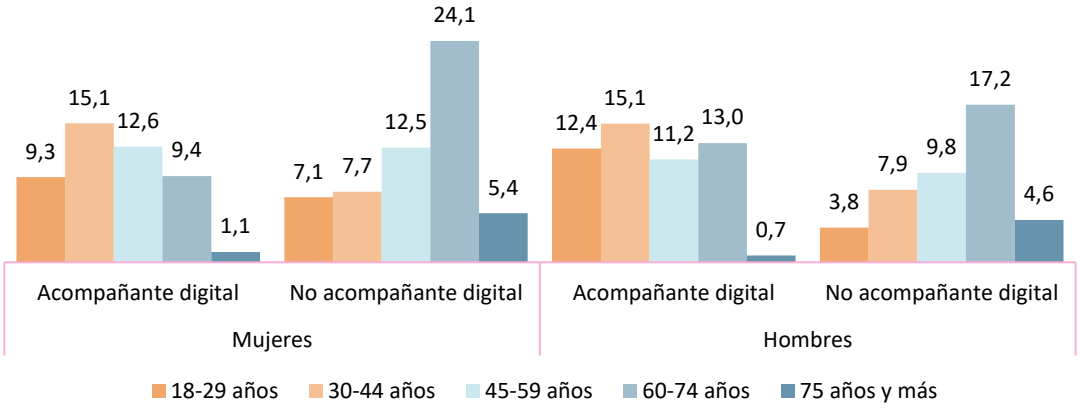

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Además, observamos que **el grueso de las personas acompañantes digitales, en torno un 30%, tienen entre 30 y 44 años**, y que más del 50% de las personas acompañantes digitales tienen estudios universitarios.

También se observa una relación entre el nivel de inclusión digital y el acompañamiento digital, de modo que **conforme aumenta el nivel de inclusión digital aumentan también las posibilidades de realizar acompañamiento digital a otras personas**. Así, un 49,1% de las personas con un nivel de inclusión digital alto se declaran acompañantes digitales, frente a un 13% de las personas con un nivel de inclusión digital bajo.

Gráfico 44. **Personas acompañantes digitales según nivel de inclusión digital, 2024 (%)**

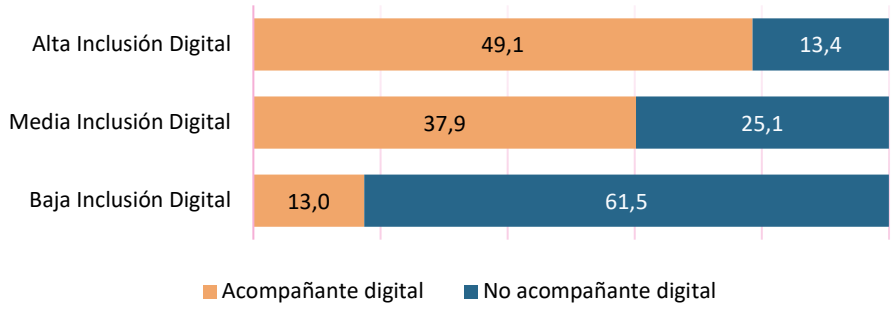

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Por otra parte, también se observa un mayor porcentaje de personas que acompañan en el entorno digital entre aquellas personas que tienen personas a su cargo o responsabilidades de cuidados habituales. Un 63% de las personas que tienen a otras personas a su cargo (ya sean menores, adultas y personas dependientes) asume responsabilidades de acompañamiento en el entorno digital, frente a un 54% de las personas que no tienen personas a su cargo.

Gráfico 45. **Personas acompañantes digitales según responsabilidades de cuidado habituales, 2024 (%)**

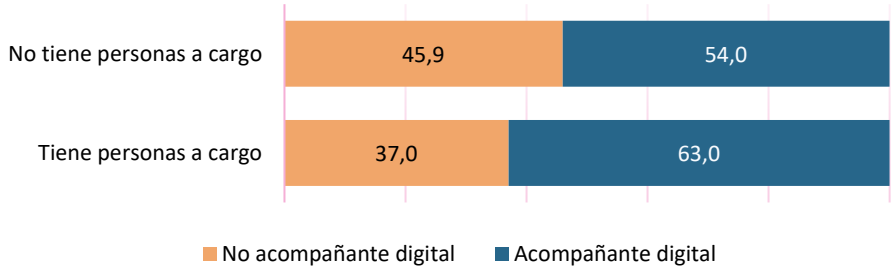

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Los resultados observados anteriormente, nos permiten reflexionar sobre el hecho que **percibir que se está acompañando es también una cuestión actitudinal**. Es decir, percibirse a uno mismo y declararse como persona que acompaña a otra en su desarrollo en el entorno digital, es también una cuestión subjetiva. En este sentido, no resulta sorprendente que exista un mayor porcentaje de hombres que se percibe a sí mismo como acompañante digital, pese a que sabemos que en el entorno *offline* el grueso de personas que asumen las tareas de cuidados y acompañamiento son mujeres. Esto podría estar vinculado a los imaginarios en torno a qué es y qué no es acompañar en el entorno digital; la autopercepción de competencias digitales, es decir, cómo de capaz se percibe un individuo para acompañar u ofrecer ayuda; cómo de relevante es el apoyo qué se ofrece para considerarlo o no acompañamiento, y un largo etcétera de condicionantes que no dejan de estar vinculados con imaginarios colectivos que reproducen roles y estereotipos de género.

Por otra parte, resulta interesante analizar también en qué áreas se realizan dichos acompañamientos en el entorno digital. En este sentido, observamos que **las áreas en las que se realizan acompañamientos digitales de forma más frecuente son en el uso de herramientas digitales; en la búsqueda de información o recursos *online* destinados a cubrir las necesidades de otra persona, y en relación con la Administración digital**.

Así, se observa que entre las personas que acompañan en el entorno digital, un 48,7% asume responsabilidades de ayuda en el uso de herramientas digitales; un 44,9% busca información, recursos online, etc. para dar respuesta a las necesidades de la otra persona; y un 42,3% asume las responsabilidades de relación con la Administración digital, todas ellas de forma constante o con mucha frecuencia.

Gráfico 46. **Áreas de acompañamiento digital según frecuencia de acompañamiento, 2024 (%)**

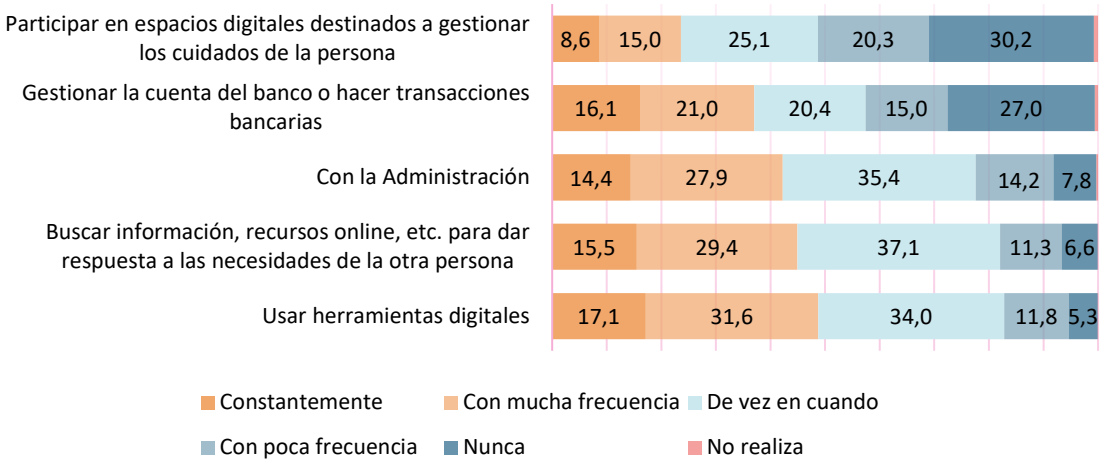

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Por otra parte, en relación al género, pese a que cómo se ha observado anteriormente los hombres declaran significativamente acompañar más que las mujeres, se observan diferencias en cuanto a las áreas sobre las que realizan dichos acompañamientos digitales unas y otros. Los resultados muestran que **las mujeres asumen con mayor frecuencia las responsabilidades de ayuda y acompañamiento digital en dos áreas principalmente: en la realización de trámites con la Administración digital** (pedir una cita previa al médico, presentar el borrador de la renta, matriculas escolares, etc.) **y en la participación en espacios digitales destinados a gestionar los cuidados de la persona** (como grupos de Whatsapp o correo electrónico).

En este sentido, respecto al **acompañamiento en la realización de trámites con la Administración**, se observa que un **45,4% de las mujeres** que acompañan en el entorno digital asumen este tipo de responsabilidad de forma constante o con mucha frecuencia, frente a un **39,4% de los hombres** que acompañan.

Gráfico 47. **Frecuencia de acompañamiento en la realización de trámites con la Administración digital según género, 2024 (%)**

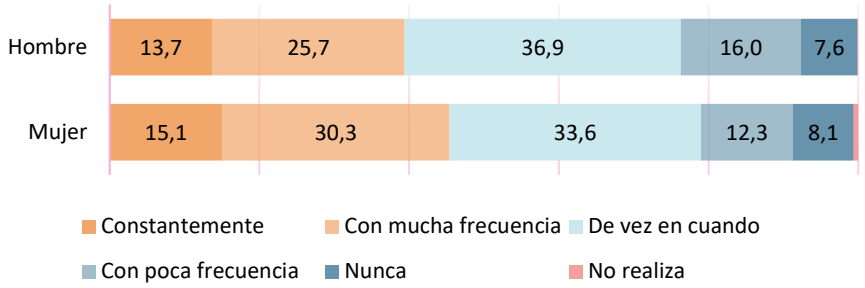

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Respecto a la **participación en espacios digitales destinados a gestionar los cuidados de otra persona**, se observa que las diferencias son más acusadas. Se observa que entre las mujeres que acompañan en el entorno digital, un 27,3% asume esta responsabilidad de forma constante o con mucha frecuencia, frente a un 20,1% de los hombres. Resulta especialmente destacable, que **el acompañamiento en esta área es la que muestra una mayor diferencia entre hombres y mujeres cuando nos centramos en las personas que asumen esta responsabilidad de forma constante**. De este modo, observamos que mientras **las mujeres acompañantes digitales que participan en espacios digitales destinados a gestionar los cuidados de forma constante alcanzan un 11,6%, los hombres representan un 5,9%**.

Gráfico 48. **Frecuencia de participación en espacios digitales destinados a gestionar los cuidados de otra persona según género, 2024 (%)**

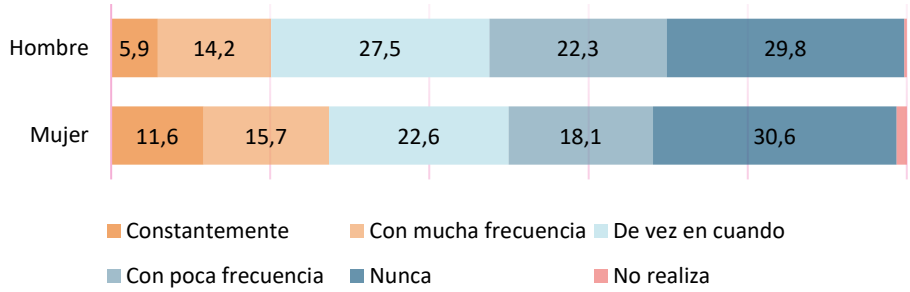

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Por otra parte, aunque en el resto de áreas se podría establecer que la incidencia del género sobre el acompañamiento, y la frecuencia con la que se realiza, no resulta tan claro, resulta interesante realizar algunas apreciaciones.

En relación al **acompañamiento en el uso de herramientas digitales**, desde una perspectiva global, no se observan diferencias en función del género en este sentido. Sin embargo, resulta interesante enfocarse en las distribuciones según frecuencia, ya que esto nos permite observar que **ellas perciben que asumen estas responsabilidad en mayor medida cuando hablamos de un acompañamiento constante**, en tanto que un **19% de las mujeres que**

acompañan afirman asumir la responsabilidad de acompañar en el uso de herramientas digitales (por ejemplo: se ha cambiado algo en la configuración del móvil y la persona que necesita ayuda no sabe cómo resolverlo, o se asegura de que el contenido que ve otra persona es adecuado) frente a un 15% de los hombres que acompañan.

En lo que respecta al acompañamiento digital relacionado con **la búsqueda de información, recursos *online*, etc. para dar respuesta a las necesidades de otra persona**, se reproduce una distribución muy similar a la anterior. Es decir, no se observan diferencias en función del género respecto a la media de acompañamiento digital en esta área, pero si se observa que de nuevo son las mujeres las que perciben en mayor medida realizar este tipo de acompañamiento de forma constante.

Finalmente, respecto al acompañamiento digital en relación a la **gestión de la cuenta del banco o la realización de transacciones bancarias** (por ejemplo: hacer una transferencia, pagar un recibo por internet, revisar la aplicación del banco) se observa que de media serían los hombres que realizan acompañamiento en el entorno digital los que más acompañarían en este sentido, aunque la distribución en función de las frecuencias resulta similar.

A partir de estos resultados, por tanto, podemos concluir que las diferencias observadas en función del género respecto a las **responsabilidades que asumen las personas cuando acompañan a otras en el entorno digital**, así como la **intensidad** con la que asumen dichas responsabilidades, nos mostraría una **reproducción de los roles de género también en el entorno digital.**

De hecho, se han podido constatar, dos grandes cuestiones que resultan clave. Por una parte, se detecta que, en general, **las mujeres tienden a percibirse en menor medida como acompañantes digitales**. Es decir, las mujeres perciben en menor medida que aquellas responsabilidades que asumen en el entorno digital para terceras personas o aquellas áreas en las que ayudan a otras, son de facto formas de acompañamiento digital. Y, por otra parte, **cuando sí se identifican como acompañantes digitales, observamos que asumen en mayor medida aquellas responsabilidades que se relacionan con los cuidados**.

Por otra parte, además, **se observan diferencias destacables en función del nivel de inclusión digital de la persona**. Así, observamos que **entre las personas que acompañan digitalmente y que afirman realizar dichos acompañamientos de forma constante o con mucha frecuencia, son las persona con un perfil de alta inclusión digital las que asumen dichas responsabilidades en mayor medida**. De este modo, observamos que casi un 65% de las personas acompañantes digitales con un perfil de alta inclusión digital acompañan a otras personas en el uso de herramientas digitales de forma constante o con mucha frecuencia, frente a un 19% de las personas con un perfil de inclusión digital baja.

Estos resultados resultan especialmente relevantes, en tanto que sabemos que **el acompañamiento digital resulta un elemento clave no sólo para el desarrollo de competencias digitales, sino para posibilitar que las personas puedan desenvolverse en el entorno digital, en todas las etapas de la vida**. Si, además, tomamos en consideración que gran parte de las personas buscan ayuda o acompañamiento en su entorno cercano, las características de dicho entorno social resultaran clave. Es decir, **aquellas personas que**

puedan ser acompañadas en el entorno digital por personas con un perfil de alta inclusión digital tendrán más oportunidades de ser acompañadas y podrán serlo en áreas más diversas. Por ejemplo, podemos observar que más del 59% de las personas con un perfil de alta inclusión digital buscan información, recursos online, etc. para dar respuesta a las necesidades de otras personas de forma constante o con mucha frecuencia, frente a un 27% de las personas con un perfil de baja inclusión digital.

Sin embargo, resulta interesante apuntar también al hecho que pese a contar con un perfil de inclusión digital baja, también se observa un grueso de personas que acompañan en el entorno digital de forma constante o con mucha frecuencia, con porcentajes que oscilan entre el 16% y el 27% en función del área de acompañamiento. Es decir, **incluso cuando las condiciones de inclusión digital son limitantes, encontramos un grueso de personas que continúa asumiendo responsabilidades de acompañamiento en el entorno digital puesto que las necesidades de acompañamiento digital son transversales al conjunto de la población** y, en ocasiones, se asumen, aunque no se disponga de los mejores recursos para hacer frente a dicho acompañamiento o realizarlo en las mejores condiciones.

Gráfico 49. **Áreas de acompañamiento digital en las que se acompaña constantemente o muy frecuentemente según perfil de inclusión digital de las personas acompañantes, 2024 (%)**

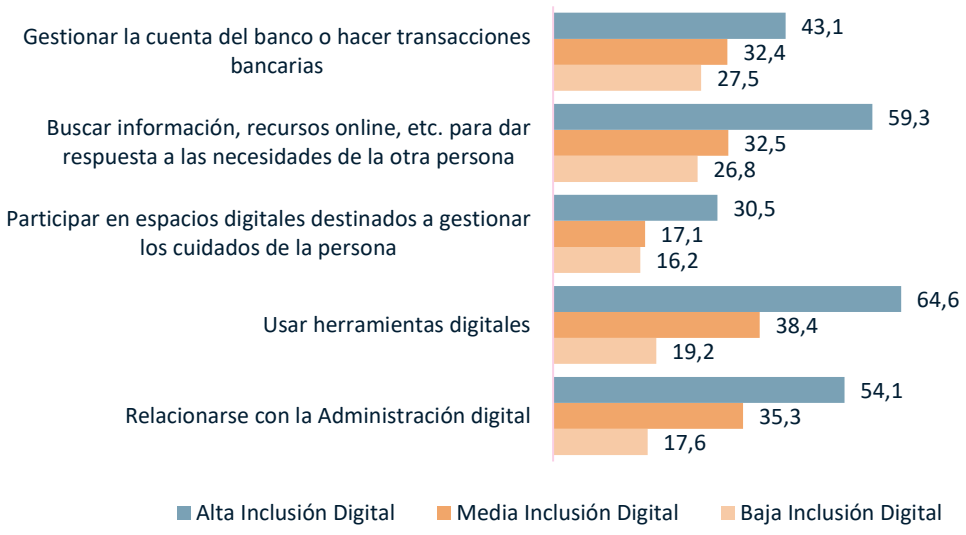

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Dimensión 4. Bienestar en el entorno digital. Desigualdades de género en torno a la autorrepresentación digital y los usos problemáticos

El bienestar digital es una cuestión que resulta central para analizar la forma en que las personas se desarrollan en el entorno digital y que, por tanto, ha de formar parte de los análisis en torno a las desigualdades sociodigitales. De hecho, el Marco Europeo de Competencias Digitales para los Ciudadanos (DigComp) incluye la salud y el bienestar digitales como una de sus 21 competencias básicas.

Desde nuestro punto de vista, el bienestar digital se compone de aquellas cuestiones relacionadas con la salud, desde una perspectiva amplia, con la seguridad y las posibilidades de hacer frente a riesgos y amenazas, pero también de las posibilidades de aprovechar las potencialidades de las tecnologías digitales como motor de la inclusión social y de la mejora de las condiciones de vida de las personas.

En este sentido, conviene destacar que el bienestar digital constituye una amalgama de elementos que sobrepasan el alcance de esta investigación, por lo que conviene apuntar que en el marco de la encuesta y de los análisis que se recogen a continuación, se ha centrado la reflexión sobre el bienestar en 4 elementos: la relevancia de elementos clave para la autopercepción de bienestar digital; los usos problemáticos; la autorrepresentación en el entorno digital y las violencias digitales. Sin embargo, la focalización en estas cuestiones no excluye la existencia de muchas otras cuestiones que resultan interesantes a la hora de analizar el bienestar digital.

Sobre la autorrepresentación en el entorno digital y las violencias digitales

Una aproximación interseccional a las tecnologías digitales pone de manifiesto los sesgos discriminatorios de género, raza y clase en la generación y utilización de los recursos digitales, encontrando uno de los máximos exponentes en las redes sociales (D'Ignazio, C. y Klein,L., 2020).

Como se ha podido comprobar anteriormente la perspectiva interseccional resulta imprescindible a la hora de analizar las desigualdades sociodigitales. En relación al bienestar digital resulta clave para analizar la forma en que las personas ocupan o habitan el espacio en la red y se autorrepresentan en el entorno digital, pero también para entender la complejidad del fenómeno de las violencias digitales.

La autorrepresentación en el entorno digital

En primer lugar, respecto a la autorrepresentación en el entorno digital, es necesario apuntar que la estructura del entorno digital condiciona la forma en que las personas ocupan dicho espacio, así como la forma en que se (re)presentan en este entorno. Entre otros elementos, el entorno digital actual se caracteriza por la existencia de diversas redes y plataformas que permiten mayores posibilidades de expresión y representación.

En este sentido, en el marco de esta investigación se analiza la autorrepresentación en el entorno digital a partir de dos elementos clave: la exposición en el entorno digital y el grado de comodidad o incomodidad en la generación de contenido en espacios digitales.

En primer lugar, en relación a la **exposición en el entorno digital**, en general se observa que el grueso de la población no ha publicado ningún tipo de contenido en redes sociales o páginas web en los últimos 3 meses (34,2%) o ha realizado alguna publicación a lo largo del mes (29,7%), frente a un 7,7% de la población que ha publicado contenidos a diario, y un 15,4% que ha publicado contenidos al menos una vez por semana. Por lo tanto, considerando que la publicación de contenidos a diario o al menos una vez por semana resulta en un nivel de exposición digital alto, nos encontramos ante un **23% de la población con un nivel de exposición digital alto**.

Gráfico 50. **Frecuencia de publicación de contenidos en alguna red social o página web en los últimos 3 meses, 2024 (%)**

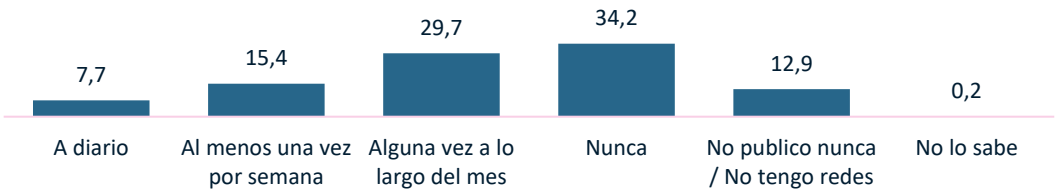

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Desde una perspectiva de género se observa una **mayor autorrepresentación por parte de los hombres en el entorno digital**. Si tomamos en consideración las personas que han publicado algún tipo de contenido en los últimos 3 meses, podemos observar que en el caso de los hombres este porcentaje representa un 56,3%, mientras que en el caso de las mujeres este porcentaje representa un 49,6%, casi 7 puntos porcentuales de diferencia.

Gráfico 51. **Frecuencia de publicación de contenidos en alguna red social o página web en los últimos 3 meses según género, 2024 (%)**

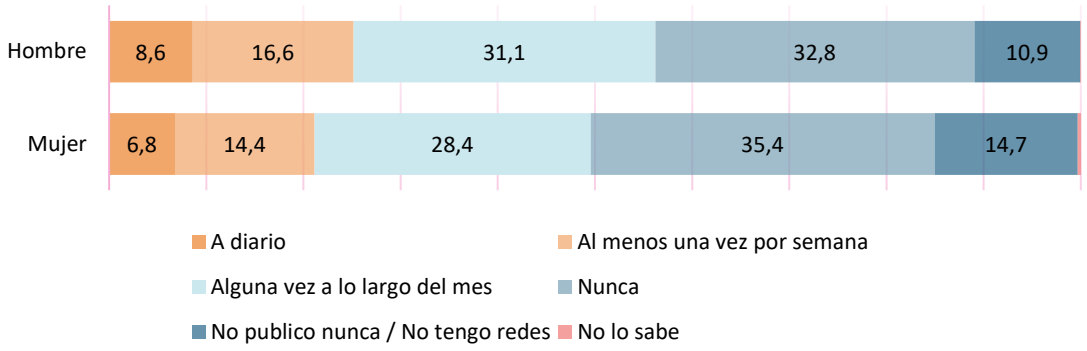

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Además, se observa también un porcentaje superior de hombres con un nivel de exposición digital alto (publicación de contenido a diario o al menos una vez por semana), un 25,2%, frente a un 21,1% de mujeres.

Sin embargo, si observamos las diferencias de género en las distintas cohortes resulta necesario destacar algunos elementos. Por una parte, observamos que **los hombres representan un porcentaje mayor en todas las cohortes a excepción del grupo de edad de 18 a 29 años, en el que son las mujeres las que representan un porcentaje mayor, siendo además este el grupo de edad en el que los niveles de exposición digital son más elevados.** El 38,4% de las mujeres de 18 a 29 años muestran niveles altos de exposición digital frente al 33,5% de los hombres del mismo grupo de edad. Por otra parte, las diferencias en función del género son poco pronunciadas en la cohorte de 30 a 44 años, mientras que la cohorte de 60 a 74 años es la que muestra unas diferencias mayores.

Gráfico 52. **Exposición digital alta en los últimos 3 meses según género y edad, 2024 (%)**

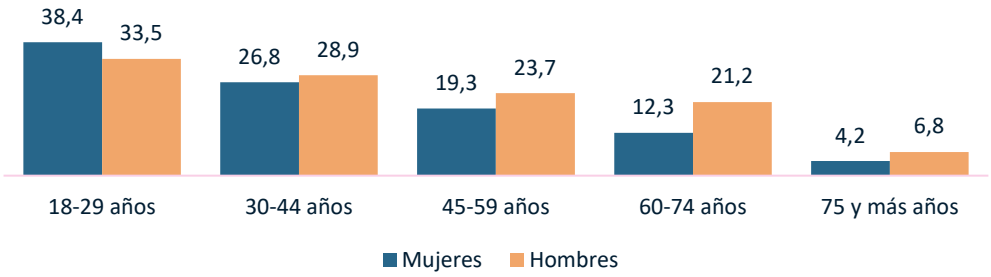

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Asimismo, se observa que **las personas con mayores niveles de estudios** (sólo un 7,8% de las personas con estudios primarios o inferiores tienen un nivel de exposición elevado, frente a un 27% de las personas con estudios secundarios, o un 24% de las personas con estudios superiores y universitarios), **y mayores niveles de inclusión digital** (sólo un 9,7% de las personas con un perfil de inclusión digital baja muestran una elevada exposición digital, frente a un 37,1% de las personas con un perfil de inclusión digital alta) **muestran también un mayor nivel de exposición digital**.

Gráfico 53. **Exposición digital alta en los últimos 3 meses según nivel de inclusión digital, 2024 (%)**

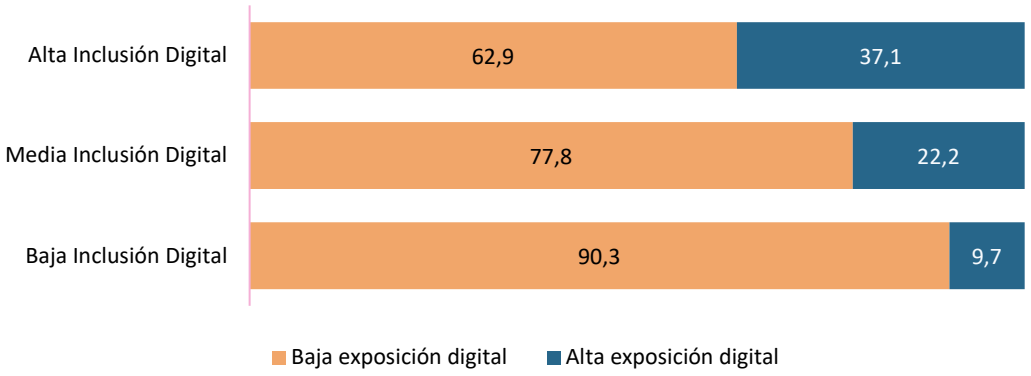

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

También resulta interesante apuntar que el **origen** resulta una variable destacable en este sentido. Se ha podido observar que las personas que se identifican con un grupo étnico distinto al de la mayoría de personas en España, tienden a autorrepresentarse ligeramente menos en el entorno digital. Así, observamos que entre las personas que se identifican con un grupo étnico distinto al de la mayoría de personas en España, un 51,4% ha publicado algún contenido en los últimos 3 meses, frente a un 53,3% de las personas que sí se identifican con el grupo étnico de la mayoría de personas en España.

Sin embargo, entre las personas que se identifican con un grupo étnico distinto y que sí han publicado contenidos en los últimos 3 meses, se observan porcentajes más elevados de exposición digital alta (29,5%) que el resto (22,7%). Es decir, **entre las personas que se identifican con un grupo étnico distinto se observa un porcentaje mayor de personas que publican contenidos a diario (9%) y al menos una vez por semana (20,5%).**

Gráfico 54. **Frecuencia de publicación de contenidos en alguna red social o página web en los últimos 3 meses según grupo étnico, 2024 (%)**

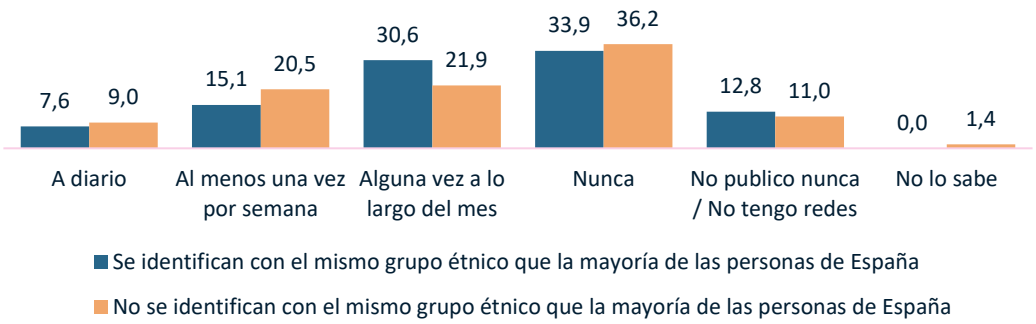

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

En segundo lugar, en relación al **grado de comodidad/incomodidad en la generación de contenido en espacios digitales**, se observa que un 25,4% de las personas que han publicado algún tipo de contenido digital en los últimos 3 meses se han sentido incómodas a la hora de publicar en redes sociales en alguna ocasión. Sin embargo, la frecuencia con la que esto ha sucedido tiende a ser baja, solo un 4,5% afirma sentirse incómoda/o frecuentemente y un 13,7% afirma haberse sentido incomodo/a con poca frecuencia.

No se observan diferencias en función del género que resulten significativas respecto al grado de comodidad o incomodidad en la autorrepresentación digital.

Se observan ciertas diferencias en función del nivel de inclusión digital. En este sentido, se observa que, a mayor nivel de inclusión digital, también aumenta la frecuencia con la que se ha sentido incomodidad a la hora de realizar una publicación en redes sociales. Sin embargo, cabe tomar en consideración que estas diferencias estarían relacionadas también con el hecho que conforme aumenta el nivel de inclusión digital aumenta también el nivel de exposición digital, por lo tanto, lo que estaríamos observando es que a mayor nivel de autorrepresentación y de exposición digital mayores son las probabilidades de sentir incomodidad en alguna ocasión a la hora de realizar una publicación en redes.

En conclusión, podemos establecer que la importancia de la autorrepresentación en el entorno digital, radica en el hecho que resulta una muestra de la forma en que las personas ocupan dicho espacio, se muestran, comparten ideas y discursos, etc. Las desigualdades observadas, en este sentido, contribuyen a la idea que el entorno digital resulta un espacio en el que se participa de forma desigual y, por tanto, una desigual autorrepresentación digital también implica que el contenido digital que se consume es un contenido que se genera mayoritariamente desde unos perfiles concretos, no siempre tan diversos como nos podría hacer pensar el relato subyacente a las redes sociales.

Las violencias digitales

Al analizar la forma en la que las personas ocupan los espacios en la red y la forma en que se autorrepresentan en el entorno digital, es necesario tomar en consideración también cuáles son las oportunidades y las limitaciones que condicionan las posibilidades para ocupar dicho espacio. En este sentido, las violencias digitales cobran una especial relevancia.

Por una parte, tal y como expone Marian Blanco-Ruiz “la violencia simbólica en el entorno digital forma parte de esa base que sostiene y perpetúa todas las demás violencias (actitudes, gestos, patrones de comportamiento, creencias, discriminaciones, abusos...). El mito de la belleza (Wolf, 1992), los micromachismos (Bonino, 2016), los mitos del amor romántico (Bosch, Ferrer, Navarro, & Ferreiro, 2011; Blanco-Ruiz, 2020), el lenguaje sexista (Bengoechea, 2015), la cultura de la violación (Tardón, 2017), etc., son parte de esa base cultural y simbólica del iceberg de la violencia” (Blanco-Ruiz, M., 2022), por lo que podemos hablar de violencia digital estructural.

Respecto a la violencia digital estructural, cabe destacar que, en el marco de esta investigación se han analizado tres ámbitos o cuestiones clave en relación a este fenómeno.

Sin embargo, la violencia estructural, en tanto que fenómeno transversal, resulta mucho más amplio y no pude reducirse a los elementos que se recogen en la encuesta, aunque constituyen un punto de partida interesante para profundizar en el análisis de las violencias en el entorno digital.

Así, en el marco de la presente investigación entendemos por violencias digitales estructurales aquellas violencias que se producen en torno a:

1. La propia **imagen**.
2. La expresión de las opiniones y **posicionamientos políticos**.
3. Las percepciones y expectativas sobre **la vida personal**.

En primer lugar, en lo que respecta a las cuestiones vinculadas con la propia imagen en el entorno digital, se ha podido observar que un **18,9% de la población considera su imagen menos atractiva que la de las personas que ve en redes sociales**.

Por una parte, se observa que **este porcentaje resulta mayor entre las mujeres**. Mientras el 21,1% de las mujeres considera que su imagen es menos atractiva que las de las personas que ve en redes sociales, en el caso de los hombres este porcentaje se reduce al 16,5%.

Además, se observa que **estas diferencias son especialmente acusadas entre la población más joven**. Mientras esta percepción se extiende entre el 37,6% de las mujeres de 18 a 29 años, representa un 26,1% de los hombres de esta misma franja de edad, lo que implica una diferencia de 11,5 puntos porcentuales. Pese a que las diferencias se van reduciendo, se mantiene una diferencia de más de 7 puntos porcentuales en el resto de franjas de edad hasta los 60 años.

Gráfico 55. **Población que considera su imagen menos atractiva que la de las personas que ve en redes sociales según género, 2024 (%)**

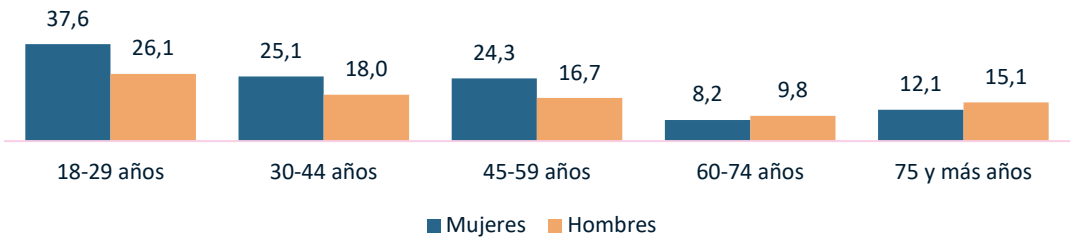

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

También cabe apuntar que estas percepciones sobre la propia imagen se dan en mayor medida entre las personas que hacen un uso más intensivo de redes sociales y que, por tanto, están más expuestas. Aun así, resulta interesante destacar el hecho que **el porcentaje de personas que perciben su imagen menos atractiva que la de las personas que ve en redes**

sociales se incrementa notablemente entre aquellas personas que presentan un UPI, representando un 41% de estas, frente al 15,7% de personas que no presentan un UPI.

En segundo lugar, respecto a las cuestiones vinculadas con la expresión de las opiniones y posicionamientos políticos, se observa que un **76,4% de la población considera que el entorno digital no es un espacio seguro para expresar sus opiniones políticas.**

En este sentido, además, se observa que la percepción de inseguridad es mayor entre las mujeres (78,6%) que entre los hombres (72%), es decir, **los hombres se sienten más seguros de manera significativa expresando sus opiniones políticas en entornos digitales**. Además, se observa, que conforme aumenta la edad disminuye la seguridad para expresar las opiniones políticas en entornos digitales, aunque, de nuevo, son las mujeres, de todos los grupos de edad las que presentan porcentajes más bajos de seguridad en este sentido.

Gráfico 56. **Población que considera que el entorno digital no es un espacio seguro para expresar sus opiniones políticas según género, 2024 (%)**

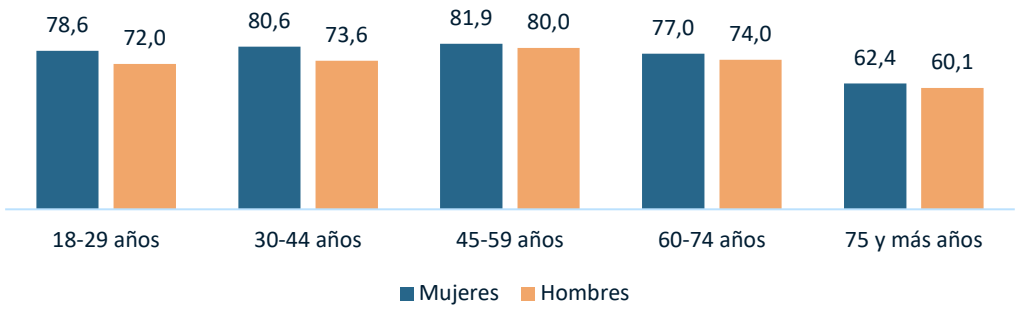

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Por otra parte, también se ha podido observar que **la seguridad para expresar las opiniones políticas en el entorno online es mayor entre las personas con un perfil de inclusión digital alta** (21,8%). Además, cabe apuntar que, entre las personas con un perfil de inclusión digital baja, también hay un mayor porcentaje de personas para las cuáles esta cuestión no aplica, en tanto que no hacen uso de redes sociales.

Gráfico 57. **Población que considera que el entorno digital es un espacio seguro para expresar sus opiniones políticas según nivel de inclusión digital, 2024 (%)**

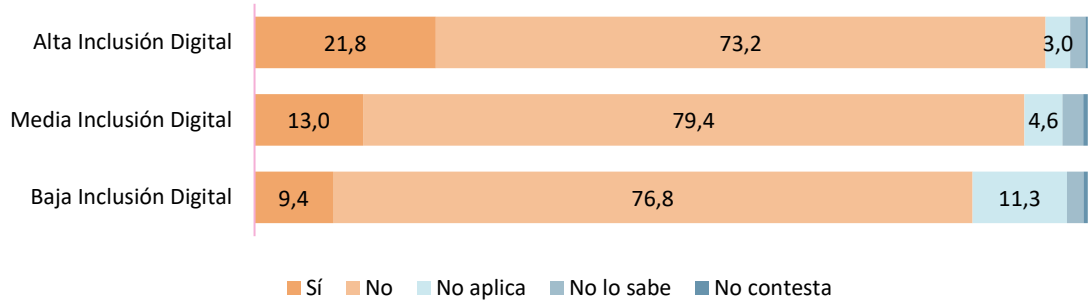

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Así pues, no sólo la población con un nivel de baja inclusión digital hace menos uso de las redes sociales, sino que, además, perciben en mayor medida que son un espacio inseguro para expresar sus opiniones políticas, lo que a su vez incidiría sobre la diversidad de las ideas y discursos que se generan y reproducen en estos espacios digitales.

En tercer lugar, respecto a las cuestiones relacionadas con las percepciones y expectativas sobre la vida personal, se ha podido observar que **1 de cada 10 personas considera que su vida personal es menos interesante que la de las personas que ve en redes sociales**.

Pese a que, a nivel general no se observan diferencias destacables en función del género, cabe apuntar el hecho que los hombres presentan porcentajes ligeramente superiores respecto a la percepción que su vida personal es menos interesante que la de las persones que ven en redes sociales. Aunque encontramos una excepción entre la cohorte de 18 a 29 años, grupo en el que son las mujeres con esta percepción las que representan un porcentaje mayor, 16,7%, frente a los hombres del mismo grupo de edad, 11,6%. Además, se ha observado que estas percepciones son más destacadas entre las personas sin estudios (18,3%) y las personas con un uso problemático de internet (24,9%).

Por otra parte, respecto a las **violencias explicitas en el ámbito digital**, se refieren a una variedad de agresiones que ocurren a través de tecnologías digitales y plataformas en línea, afectando la seguridad, la privacidad, y el bienestar de las personas en entornos digitales. Estas agresiones incluyen el ciberacoso, el *doxing* (publicación de información personal sin consentimiento), el acoso en redes sociales, la sextorsión, y el monitoreo no consentido, entre otros. La violencia digital impacta de manera desproporcionada a mujeres, niñas y colectivos vulnerabilizados, exponiéndolas a amenazas y control, y afectando su participación en espacios digitales (ONU Mujeres, 2020). Estas violencias no solo violan derechos individuales, sino que también representan un reto significativo en términos de políticas de protección y regulación digital, ya que las plataformas tecnológicas aún carecen de mecanismos efectivos para prevenir y sancionar estas conductas (Lewis, R., Rowe, M., Wiper, C., 2017).

En este sentido, previo al análisis de algunos de los resultados, conviene destacar que si bien la batería de preguntas incluidas en la encuesta en relación a la violencia digital explicita ha sido extensa, no ha sido posible analizar en profundidad el conjunto de los resultados obtenidos. A nivel metodológico han sido diversas las barreras y limitaciones que se han enfrentado y que han provocado que los resultados obtenidos no se ajusten a los criterios que consideramos necesarios para el análisis. Esto, por una parte, resulta una evidencia de las dificultades subyacentes para la recopilación de datos sobre violencias digitales explicitas a través de una herramienta como es, en este caso, la encuesta telefónica. Por otra parte, resulta una alerta sobre la necesidad de disponer de datos en este sentido para el conjunto de la población y de replantear metodológicamente las formas en que podemos aproximarnos a esta realidad y contribuir a la generación de dichos datos.

En general, los datos nos muestran que alrededor de un 20% de la población ha sufrido violencia digital explícita en el último año. Entre estas violencias destacan principalmente los insultos y las amenazas, además del acoso recibido por medios digitales. También se ha podido comprobar que esta violencia ocurre con más frecuencia entre las personas jóvenes,

y va disminuyendo a medida que aumenta la edad, además de que las personas que más se exponen en internet son también las que reciben más violencias explícitas.

Sobre el bienestar digital y los usos problemáticos

Aunque el bienestar digital y los usos problemáticos son dos conceptos que habitualmente han sido analizados de forma conjunta, es necesario apuntar que no pueden ser reducidos a sinónimos o a distintas caras de una misma moneda.

En relación con los usos problemáticos de las tecnologías digitales, cabe destacar que en la literatura se hace referencia a distintos conceptos en función del grado de interferencia o impacto del uso digital sobre la persona (Ortuño-Sierra, J. et al., 2024) y que van desde adicción a Internet, uso patológico de Internet, dependencia de Internet, uso compulsivo de Internet o Uso Problemático de Internet (Fonseca-Pedrero, E. et al., 2021; Rial et al., 2015). En esta investigación de Fonseca-Pedrera et al., se hace referencia al Uso Problemático de Internet (UPI) como una variable que se puede medir a través de la Escala de Uso Compulsivo de Internet (CIUS por sus siglas en inglés). Hay varias versiones de esta escala CIUS, pero la que se ha aplicado en la encuesta ha sido la CIUS5, que es una versión reducida a cinco preguntas con la que se puede medir el UPI (Besser, B. et al., 2017).

Distintos estudios muestran relaciones entre las dificultades conductuales, emocionales, sociales, etc. con el UPI. Tal y como exponen diversos autores, el UPI implica comportamientos de riesgo, pero también se asocia a distintas afectaciones a la salud, a la influencia negativa en la autoeficacia académica (Reed y Reay, 2015; Rial et al., 2015; Vicenţiu y Ţepordei, 2019); a la depresión, baja autoestima y problemas de fluidez verbal (Nie, Zhang y Liu, 2017), etc.

En cambio, al hacer referencia al bienestar digital, cabe tomar en consideración que hablamos de una conceptualización que podría considerarse que aún se encuentra en construcción. Sin embargo, la idea de bienestar digital no se podría reducir a la ausencia de usos problemáticos, sino que entre las personas investigadoras y en la literatura se coincide en la necesidad de entender el bienestar digital como un concepto amplio que abarca varios aspectos.

Algunos de estos aspectos se relacionan con las desigualdades sociodigitales y el impacto de estas sobre la inclusión/exclusión; otros aspectos se relacionan con la salud desde una perspectiva amplia, tanto física como mental, emocional, etc.; otros aspectos se vinculan a los impactos de algunos usos como, por ejemplo, la desinformación, el ciberacoso, el miedo a perderse algo, pero también las oportunidades y la forma en que dichos usos suponen un empoderamiento de las personas.

Además, también se podrían incluir aspectos vinculados al diseño de las tecnologías digitales y su relación con el resto de aspectos, entre otros. Por tanto, los usos problemáticos formarían parte de algunos de los aspectos que se relacionan con el bienestar digital, aunque este concepto resulta mucho más amplio.

Bienestar digital y género

Puesto que el bienestar digital resulta un concepto amplio que abarca aspectos diversos, resulta interesante observar cuáles son las percepciones de la población en torno a esta conceptualización. En este sentido, en el marco de la encuesta se proponen distintos elementos o mecanismos que se considera que pueden condicionar el bienestar en el entorno digital. Entre estos elementos, se encuentran elementos de carácter técnico-competencial vinculados al acceso a los recursos tecnológicos y a las competencias digitales; elementos de carácter comportamental vinculados a la higiene digital y a las estrategias de prevención de los usos problemáticos; y elementos de carácter contextual vinculados a la ausencia de violencias en el entorno digital.

En primer lugar, respecto a las percepciones en torno a la importancia de los elementos descritos sobre el bienestar digital de las personas, se puede afirmar que todos los elementos, tanto los técnico-competenciales como los comportamentales, han sido considerados como relevantes, ya que de promedio un 82% de las personas considera que dichos elementos son importantes o muy importantes.

En este sentido, los elementos que se consideran más importantes para el bienestar digital son "tener los conocimientos o habilidades para poder usar herramientas digitales" (84,4%) y "tener las herramientas para evitar las amenazas y violencias en internet" (83,4%), es decir, **se considera que los elementos más relevantes para el bienestar digital son aquellos vinculados a las competencias digitales y a la higiene digital**. En cambio, el acceso a internet y a los dispositivos es el elemento que menos relevante se considera comparado con el resto, aun así, un 79,6% lo considera importante o muy importante.

En segundo lugar, observamos que la percepción de bienestar que aportan las tecnologías digitales varía en función del género. Es decir, se observan diferencias significativas en cuanto al género en relación con la percepción de importancia de los elementos condicionantes del bienestar digital.

Por una parte, se observa que **los hombres tienden a relacionar el bienestar digital con elementos de carácter técnico/competencial**.

En este sentido, se observa que **los hombres valoran más que las mujeres los elementos competenciales**, es decir, valoran en mayor medida, el hecho de tener los conocimientos necesarios para poder usar las herramientas digitales. Entre las mujeres y los hombres que consideran esto como un elemento muy importante para el bienestar digital, se observa una diferencia de casi 10 puntos porcentuales, situándose en un 50,4% en el caso de los hombres y en un 44,5% en el caso de las mujeres.

Además, también se observa que **entre los hombres también se valora más el tener acceso a internet y a los dispositivos**. Casi un 54% de los hombres considera el acceso a los recursos tecnológicos como un elemento muy importante para el bienestar digital, frente a un 44% de las mujeres. En este caso nos encontramos con la mayor diferencia entre respuestas de hombres y mujeres, ya que asciende a casi 10 puntos porcentuales.

Por otra parte, se observa que **las mujeres tienden a relacionar el bienestar digital en mayor medida con los elementos contextuales de ausencia de violencias digitales**.

En este sentido, se observa que para las mujeres tiene más relevancia tener las herramientas para evitar amenazas en internet. Un 56,5% de mujeres considera que es muy importante mientras que entre los hombres el porcentaje se reduce a un 50,3%.

Por último, en relación con los elementos comportamentales vinculados a la higiene digital y las estrategias de prevención de los usos problemáticos, no se observan diferencias significativas en función del género.

Gráfico 58. **Grado de importancia de distintos elementos para el bienestar digital según género, 2024 (%)**

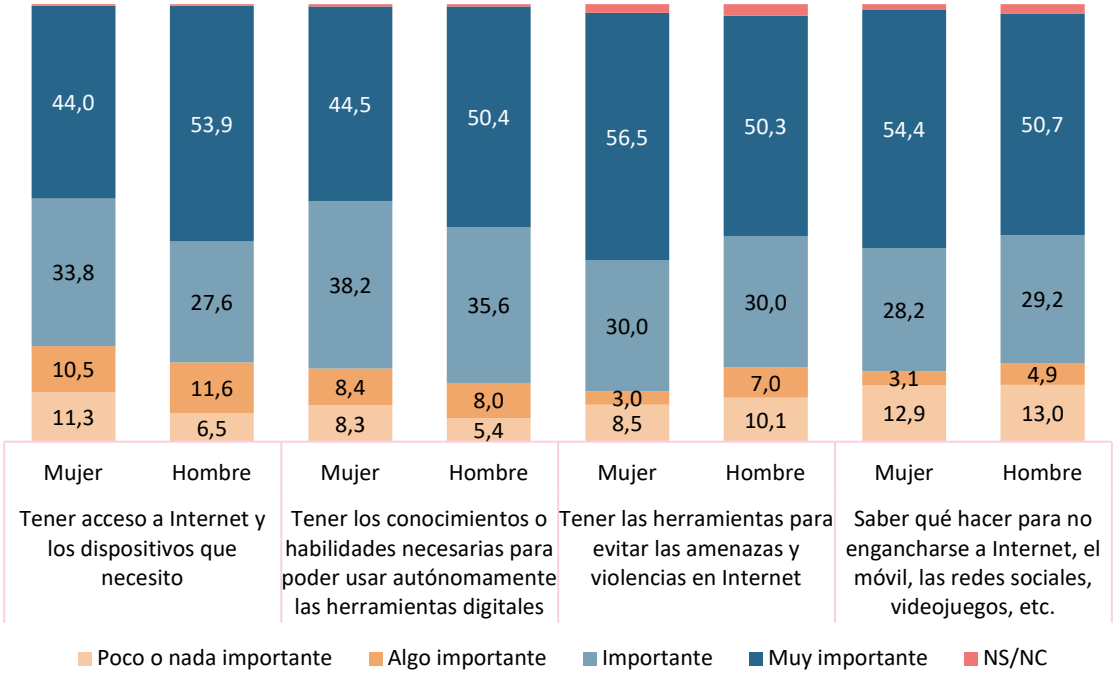

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Por otro lado, si nos fijamos en la relación entre los elementos que son considerados importantes para el bienestar y la edad, observamos que existe una correlación muy clara: a más edad menos importancia se les otorga a los elementos de bienestar digital. En el Gráfico 59 podemos ver como hay de media un 64% de la cohorte de 18 a 29 años que cree que los distintos elementos presentados son muy importantes para su bienestar digital.

Además, resulta interesante apuntar que **entre las personas de 18 a 29 años los elementos que se consideran más importantes para el bienestar digital** son los comportamentales, es decir, disponer de los **conocimientos para no engancharse a internet (66%)** y los contextuales, es decir, disponer de las **herramientas para evitar las amenazas y violencias en Internet (65%)**. En cambio, entre la población de más de 75 años se valora más el acceso a internet y a los dispositivos (27,2%), y el poder usar las herramientas autónomamente (28,7%).

Gráfico 59. **Percepción de importancia muy alta de los elementos condicionantes del bienestar digital según grupos de edad, 2024 (%)**

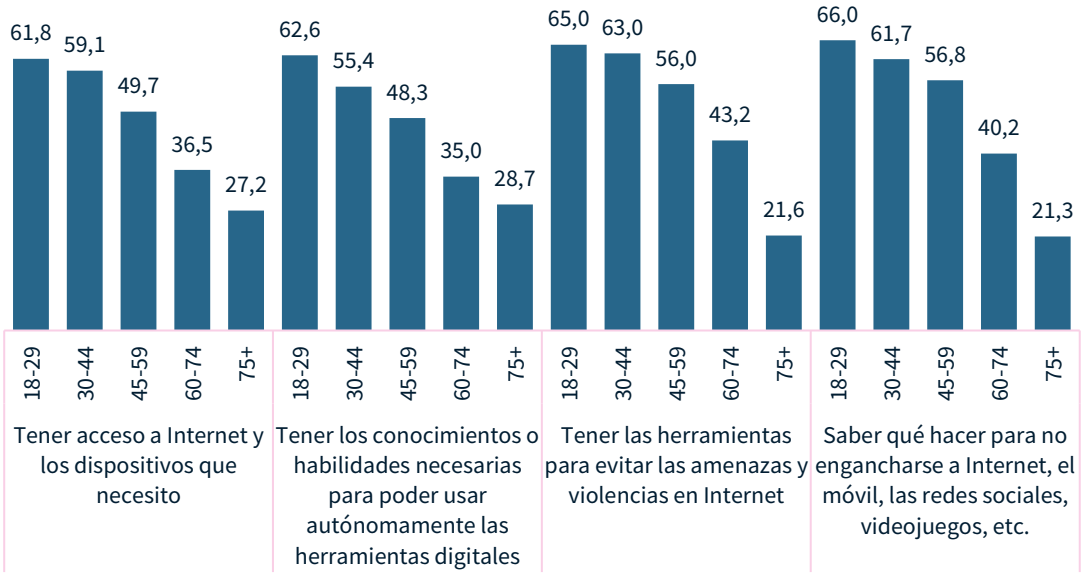

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Uso Problemático de Internet

La Escala de Uso Compulsivo de Internet (Compulsive Internet Use Scale, CIUS) es uno de los instrumentos más empleados a nivel internacional para evaluar el Uso Problemático de Internet (UPI). En el presente estudio se ha usado la versión reducida de la escala que se conforma de 5 ítems y cuyas opciones de respuesta son una escala Likert de cinco puntos.

La escala CIUS-5 mide la frecuencia en las que se producen las siguientes situaciones:

1. Dificultad para dejar de usar internet cuando estaba conectado/a.
2. Gente de su entorno le ha dicho que debería pasar menos tiempo conectado a internet.
3. Dormir menos para estar conectado a internet.
4. Dejar de hacer sus obligaciones (deberes, estar con la familia, etc.) para estar conectado a internet.
5. Conectarse a internet cuando esta desanimado/a.

Si analizamos brevemente los resultados de cada uno de los ítems que conforman el CIUS-5, observamos que las situaciones que se dan con mayor frecuencia son, por un lado, conectarse a internet cuando se está desanimado/a (para un 11,4% de la población esta situación se da a menudo o muy a menudo, y para un 12,5% a veces) y, por otro lado, la dificultad de dejar de usar internet una vez conectado/a (para un 10% esta situación se produce a menudo o muy a menudo y para un 20,3% a veces).

Gráfico 60. **Escala de uso Compulsivo de Internet (CIUS-5), 2024 (%)**

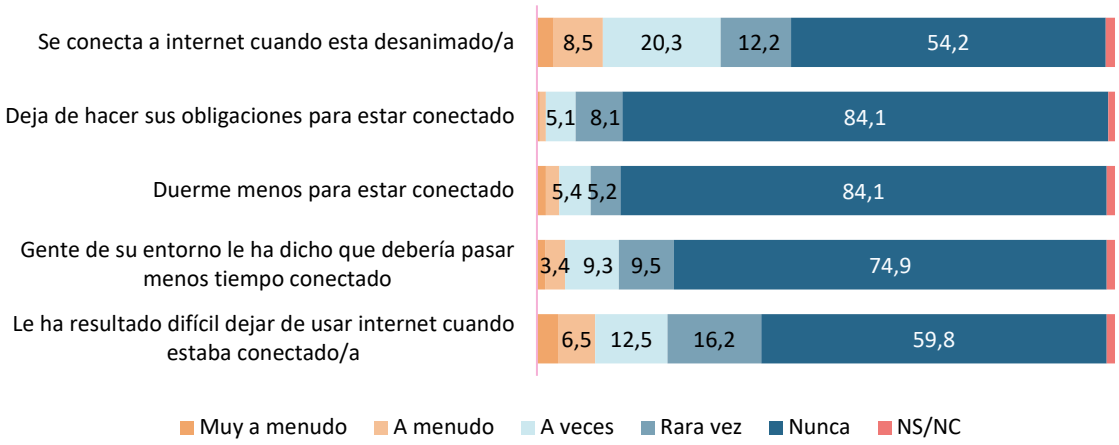

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Más allá de observar las frecuencias con las que se produce cada una de las situaciones, lo que resulta más interesante es analizar, a partir de la escala CIUS-5, el Uso Problemático de Internet (UPI).

Por una parte, se observa que un **12,6% de la población muestra un Uso problemático de Internet** (UPI). Sin embargo, es necesario apuntar que se detecta una relación significativa entre el UPI y el grupo de edad, ya que a menor edad mayor es la prevalencia del UPI.

Entre la población de 18 a 29 años, una de cada tres personas presenta un uso problemático de internet (UPI). En el siguiente grupo de edad, las personas de entre 30 y 44 años, el porcentaje se reduce a casi la mitad, un 17,6%, y entre las de 45 a 59 años vuelve a reducirse a menos de la mitad, un 7,9%. El porcentaje de UPI entre las personas de más de 60 años es residual.

Gráfico 61. **Uso Problemático de Internet según grupo de edad, 2024 (%)**

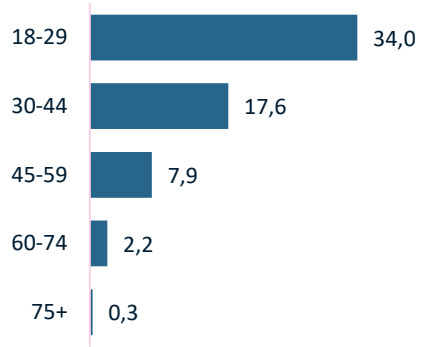

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

Por otro lado, también se detecta una relación entre el UPI y el grupo de inclusión digital según el Índice IDAUA. **El grupo con una inclusión digital más alta presenta los niveles más altos**

de UPI, un 22,4%, y a medida que baja la inclusión, se reduce también el uso problemático. Así, entre el grupo de inclusión media hay un 10,4% de UPI, y entre las personas con baja inclusión se reduce a la mitad, un 4,7%.

En este mismo sentido, se observa una mayor incidencia del UPI cuanto mayor es el nivel de competencias digitales, cuanto mayor es la autoconfianza digital o entre las personas con mayor autonomía para desenvolverse en el entorno digital.

Gráfico 62. **Uso Problemático de Internet según grupo de inclusión digital, 2024 (%)**

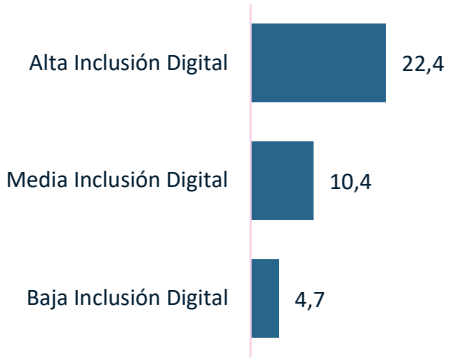

Fuente: Encuesta de la Brecha Digital de Género en España

También se ha comprobado la importancia del género en el uso problemático de internet, pero, aunque el porcentaje de UPI en hombres es ligeramente superior que en mujeres, no es una diferencia estadísticamente significativa.

Así pues, la **edad y el nivel de inclusión digital destacan como las variables clave al analizar el UPI**, por lo que podemos establecer que el UPI se relaciona con unas **posibilidades de uso más intensivo y de exposición digital más elevada**.

La destacada prevalencia del UPI entre las cohortes más jóvenes, así como el hecho que exista una mayor incidencia en las personas con un mayor nivel de inclusión digital, y el hecho que no se observe una relación entre el UPI y aquellas variables que se relacionan con las desigualdades estructurales (nivel de estudios, nivel de ingresos, etc.), contribuiría a indicar que, al menos en una parte, **las bases del UPI se encontrarían en la estructura y dinámicas que promueve el propio entorno digital**. Por tanto, si bien el desarrollo de estrategias de higiene digital resultaría crucial para el bienestar digital, también resulta necesario tomar en consideración las dinámicas estructurales propias de la red.

CONCLUSIONES

La Encuesta sobre la Brecha digital de género en España ha permitido analizar en profundidad las formas en las que **las desigualdades sociodigitales se reproducen y se sustentan sobre la base de desigualdades estructurales, entre ellas, las desigualdades de género**.

Los resultados, han permitido analizar la brecha digital de género trascendiendo los análisis centrados únicamente en cuestiones como el acceso o las competencias digitales. Es decir, ha sido posible analizar la brecha digital de género de forma mucho más profunda, a través de la construcción de indicadores que permiten medir los niveles de inclusión sociodigital de la población desde una perspectiva de género, pero también profundizar en cuestiones clave que permiten contrastar cómo se reproducen las desigualdades de género en el entorno digital desde una perspectiva interseccional.

Por una parte, ha sido posible **consolidar una propuesta de análisis de las desigualdades sociodigitales a partir del análisis de los perfiles de inclusión digital**. Tanto el diseño como los resultados de la Encuesta, nos han permitido consolidar esta propuesta a través de la construcción del **Índice IDAUA**, un índice de inclusión digital que integra las dimensiones del acceso, el uso y el aprovechamiento.

Los resultados del Índice IDAUA, permiten contrastar el hecho que **el perfil de inclusión digital de las personas se erige como un factor clave para la predicción de las situaciones de exclusión y para la comprensión de la complejidad de las desigualdades sociodigitales**, especialmente desde una perspectiva interseccional.

Se ha podido observar la **permanencia de una brecha digital de acceso que se mantiene en el tiempo**:

- casi un 4% de la población no disponen de conexión a internet en su vivienda;
- un 7,3% no dispone de Internet en su móvil;
- un 8,6% no posee un teléfono móvil inteligente;
- un 25,3% no tiene acceso a un ordenador.

No podemos hablar de una brecha digital de acceso superada, sino más bien de la persistencia de situaciones de exclusión digital de base. Al interpretar las brechas digitales como la distancia entre las puntuaciones obtenidas en el Índice IDAUA i la puntuación máxima de este, nos encontramos ante una **brecha digital de acceso del 8,8%, alcanzando el 19,5% en el caso del perfil de inclusión digital baja.**

Respecto a la **brecha digital de uso**, esta se situaría **en términos generales en un 43,9%**, alcanzando un **77,5% en el caso del perfil de inclusión digital baja.** El nivel de competencias digitales resulta clave en este sentido y, a su vez, en relación con las **competencias digitales** se observa que el nivel de estudios constituye un claro elemento condicionante del nivel de capacitación digital. Este permite observar, no sólo limitaciones en el acceso al desarrollo de

competencias digitales avanzadas, sino también **desigualdades en el desarrollo de competencias digitales más básicas que resultan fundamentales como elementos de protección para la exclusión sociodigital**.

Además, nos encontramos ante una **brecha de aprovechamiento** que se sitúa en un **43,8% para el conjunto de la población**, aunque alcanza el **70%** en el caso del **perfil de inclusión digital baja**. En este sentido, los resultados no solo han permitido constatar la relevancia de las actitudes hacia la tecnología, sino también observar las percepciones de la población respecto al provecho que se realiza de la tecnología digital en distintas áreas de la vida cotidiana. Lo que ha permitido observar que **más de la mitad de la población considera que las tecnologías digitales son bastante o muy importantes para el desarrollo de diferentes acciones en su cotidianidad**.

Así pues, la construcción del Índice IDAUA y la creación de los perfiles de inclusión digital ha permitido alcanzar diferentes conclusiones:

- Las **principales brechas digitales** para el conjunto de la población se encuentran en las dimensiones de **uso y aprovechamiento**.
- Aunque el perfil de inclusión digital baja es el que presenta unas brechas de mayor magnitud en relación a todas las dimensiones, **todos los perfiles muestran algún tipo de brecha**, sobre todo en lo que se refiere a la tercera dimensión, el **aprovechamiento**, algo especialmente perceptible en el caso del perfil de alta inclusión digital.
- El nivel de inclusión digital de las personas no depende únicamente de los elementos tecnológicos, sino que está influido por las variables sociodemográficas y, por tanto, por la intersección de las desigualdades estructurales.
- La incidencia de la variable **género** sobre el Índice IDAUA **es mayor cuanto menor es el nivel de estudios**. Por tanto, las medidas orientadas a la mejora de la inclusión sociodigital desde una perspectiva de género deben orientarse de forma destacada a la mejora de los niveles de estudios y la capacitación digital.
- Resulta necesario **afinar la sensibilidad** de las herramientas de medida especialmente para la dimensión de acceso. En este sentido, destacaría la necesidad de generar más y mejores datos respecto a la **autonomía** en el acceso a los recursos digitales.
- Los resultados indican la **posibilidad del cálculo del Índice IDAUA** y su bondad, suponiendo un **avance en las oportunidades de análisis**, sobre todo en relación con algoritmos no supervisados, a la hora de generar clasificaciones según perfiles de inclusión digital.

Por otra parte, la investigación ha hecho posible **profundizar en los análisis en torno a la brecha de aprovechamiento desde una perspectiva de género interseccional**, de modo que la brecha digital de género es analizada en relación con los perfiles de inclusión digital, pero también se definen ámbitos de análisis concretos en el marco de la tercera dimensión de la brecha digital, la brecha de aprovechamiento.

En este sentido, los resultados, han permitido profundizar en los análisis de tres dimensiones clave de la brecha digital de género más allá de los perfiles de inclusión digital:

- Desigualdades en la **esfera actitudinal** a través del análisis de la autopercepción de competencias y la autoconfianza digital.
- Desigualdades en la **autonomía** y **dependencia** digital y respecto al **acompañamiento digital**.
- Desigualdades en el **bienestar en el entorno digital** a través del análisis de la autorrepresentación digital, los condicionantes al bienestar, los usos problemáticos y las violencias digitales.

En primer lugar, los resultados permiten concluir que **la brecha digital de género es también una brecha asentada en la esfera actitudinal**. La incidencia de las variables actitudinales es clave para la inclusión sociodigital, y éstas se encuentran influidas por desigualdades de género.

Tanto la **autopercepción de las competencias digitales** como la **autoconfianza digital** muestran **desigualdades de género** que inciden en los procesos de inclusión/exclusión sociodigital.

Un **72,1% de la población se autopercibe con niveles de competencias digitales entre básico e intermedio**. **La relación entre género y autopercepción de competencias es claramente significativa**, de forma que podemos observar que **las mujeres tienden a autopercibirse con niveles de competencias digitales más bajos que los hombres**.

Respecto a la **autoconfianza digital**, destaca el hecho que **más de la mitad de las mujeres, un 52,3% indican niveles de autoconfianza digital bajos (24,8%) o muy bajos (27,5%)**, frente a un 38,7% de los hombres.

La **edad**, el **nivel de estudios** y el **nivel de ingresos** resultan clave en el análisis de la autopercepción de competencias digitales y la autoconfianza digital.

- Conforme aumenta la edad, disminuye el nivel de competencias autopercibido y disminuye la autoconfianza digital.
- Aunque las desigualdades de género se mantienen presentes en los diferentes grupos de edad, resultan más destacadas en los grupos de mayor edad.
- Entre las personas con estudios primarios o inferiores más del 80% se autopercibe con un nivel de competencias digitales básico.
- El nivel de autoconfianza digital incrementa especialmente con el paso de estudios primarios a estudios secundarios y superiores.
- Sólo un 12% de las personas con ingresos inferiores a 1.100€ mensuales se autoperciben con un nivel de competencias digitales avanzado o altamente especializado, y casi un 37% de estas presenta un nivel de autoconfianza digital muy bajo.

Además, se observa que, **en niveles iguales de autopercepción de competencias digitales, las mujeres presentan niveles inferiores de autoconfianza digital**. Esto resulta

especialmente destacado entre las mujeres con mayor nivel de competencias digitales, es decir, las **mujeres que cuentan con un alto nivel de competencias digitales tienen un nivel de autoconfianza digital menor que los hombres con las mismas competencias digitales**, lo que resulta una muestra de la relevancia de las actitudes hacia la tecnología.

Nos encontramos, por tanto, ante una **brecha de género destacable en relación a las actitudes** hacía la tecnología, que no sólo afecta al desarrollo de competencias digitales sino, también, a la forma en que entienden el entorno digital, cómo se perciben respecto a este y que aprovechamientos concretos pueden extraer de sus usos digitales. **La falta de autoconfianza digital entre las mujeres, así como una visión más negativa sobre sus competencias digitales, contribuye a la permanencia de la brecha digital de género, en tanto que contribuye a limitar su participación y aportación al entorno digital**.

En segundo lugar, los resultados de la encuesta han permitido observar la incidencia de las situaciones de **dependencia digital** y ver cómo se articula el **acompañamiento en el entorno digital.**

En este sentido, resulta necesario apuntar que **un 45,8% de la población es dependiente digital.** Destacan, además, las diferencias en función del género, en tanto que un 52,7% de las mujeres se consideran dependientes (necesitan ayuda de forma moderada a intensa) frente a un 38,4% de los hombres. El nivel de dependencia digital, además, aumenta con la edad, y las principales diferencias en función del género se observan en los grupos de edad más mayores.

La autonomía o la dependencia en el entorno digital generan impactos significativos sobre la inclusión sociodigital de las personas, lo que se refleja en el hecho que mientras las personas autónomas digitales alcanzan una puntuación de 75,9 sobre 100, las personas dependientes alcanzan una puntuación de 48 puntos.

La autonomía para resolver problemas en el entorno digital resulta clave y los niveles de inclusión digital de las personas condicionan claramente dicha autonomía. En este sentido, los datos indican que **las personas dependientes digitales recurren en su inmensa mayoría a las redes informales** a la hora de resolver sus problemas con la tecnología, y eso comporta un claro riesgo de exclusión, ya que la capacidad de respuesta del entorno puede ser muy desigual. **Una persona dependiente digital sin un entorno social que la pueda ayudar tiene muchas más posibilidades de estar en una situación de exclusión digital**.

La otra cara de esta moneda son las personas **acompañantes digitales**, un **57,6% de la población**. Respecto al perfil de las personas acompañantes digitales se pueden destacar diversos elementos:

- **Los hombres** (62%) **declaran significativamente acompañar más que las mujeres** (53,2%) **en el entorno digital**. Estas diferencias sin embargo no existen en la cohorte de 30 a 44 años y son más destacadas en las franjas de 18 a 29 años y de 60 a 74 años.
- Más del 50% de las personas acompañantes digitales tiene estudios universitarios.
- Conforme aumenta el nivel de inclusión digital aumentan también las posibilidades de realizar acompañamiento digital a otras personas.

- Se observa un mayor porcentaje de personas que acompañan en el entorno digital entre aquellas personas que tienen personas a su cargo o responsabilidades de cuidados habituales

Los resultados, además, han permitido reflexionar sobre el hecho que **percibir que se está acompañando es también una cuestión actitudinal**. Es decir, percibirse a una/o misma/o y declararse como persona que acompaña a otra en su desarrollo en el entorno digital, es también una cuestión subjetiva.

En este sentido, los resultados obtenidos conducen a concluir que las diferencias observadas en función del género respecto a las responsabilidades que asumen las personas cuando acompañan a otras en el entorno digital, así como la intensidad con la que asumen dichas responsabilidades, estarían mostrando una **reproducción de los roles de género también en el entorno digital**. De hecho, se han podido constatar, dos grandes cuestiones que resultan clave. Por una parte, se detecta que, en general, **las mujeres tienden a percibirse en menor medida como acompañantes digitales**. Y, por otra parte, **cuando sí se identifican como acompañantes digitales, observamos que asumen en mayor medida aquellas responsabilidades que se relacionan con los cuidados**.

Finalmente, cabe apuntar que el acompañamiento digital se revela como un **elemento clave no sólo para el desarrollo de competencias digitales, sino para posibilitar que las personas puedan desenvolverse en el entorno digital, en todas las etapas de la vida.** En este sentido, si bien se observa que las personas que puedan ser acompañadas en el entorno digital por personas con un perfil de alta inclusión digital tendrán más oportunidades de ser acompañadas y podrán serlo en áreas más diversas, también se observa que **incluso cuando las condiciones de inclusión digital son limitantes, encontramos un grueso de personas que continúa asumiendo responsabilidades de acompañamiento en el entorno digital** puesto que las necesidades de acompañamiento digital son transversales al conjunto de la población.

En tercer lugar, los resultados obtenidos con la encuesta confirman la **necesidad de profundizar en los análisis en relación con el bienestar digital**.

Por una parte, resulta clave analizar la forma en que las personas ocupan o habitan el espacio en la red y se (auto)representan en el entorno digital. En este sentido, se observa, por ejemplo, que las mujeres jóvenes de 18 a 29 años son las más expuestas digitalmente, aunque en general son los hombres los que muestran una mayor autorrepresentación en el entorno digital.

Además, se detecta la incidencia de las violencias digitales (estructurales y explicitas) sobre la autorrepresentación y sobre el bienestar digital. En este sentido, destacan algunos datos como:

- Un **18,9%** de la población **considera su imagen menos atractiva que la de las personas que ve en redes sociales,** un **37,6%** en el caso de las **mujeres jóvenes de 18 a 29 años** o un **41%** en el caso de las personas con un Uso Problemático de Internet **(UPI).**

- Un **76,4%** de la población considera que el **entorno digital no es un espacio seguro para expresar sus opiniones políticas**. Los hombres se sienten más seguros de manera significativa expresando sus opiniones políticas en entornos digitales.
- 1 de cada 10 personas considera que su vida personal es menos interesante que la de las personas que ve en redes sociales.
- Alrededor de un **20% de la población ha sufrido violencia digital explicita**. Entre estas violencias destacan los insultos y amenazas, y el acoso.

Por otra parte, los resultados muestran que **los elementos más relevantes para el bienestar digital son aquellos vinculados a las competencias digitales y a la higiene digital. Sin embargo,** también muestran diferencias en función del género. En este sentido, se observa que los **hombres** tienden a relacionar el bienestar digital con elementos de carácter **técnico/competencial** (conocimientos y habilidades, y acceso a los recursos tecnológicos), mientras que las **mujeres** tienden a relacionar el bienestar digital en mayor medida con los elementos contextuales de **ausencia de violencias digitales**.

Además, resulta interesante apuntar que entre **las personas de 18 a 29 años los elementos que se consideran más importantes para el bienestar digital** son los **conocimientos para no engancharse a internet (66%)** y las **herramientas para evitar las amenazas y violencias en Internet (65%)**.

Esto resulta revelador, en tanto que, los resultados obtenidos estarían mostrando que la formación o **capitación digital** constituiría un **factor de protección clave frente a la exclusión sociodigital y también frente a las desigualdades de género**, mientras que las medidas de fomento del **bienestar digital** (especialmente la higiene digital y las medidas de protección en la red) actuarían como **factor de protección frente al UPI**.

En este sentido, se observa que la **edad y el nivel de inclusión digital destacan como las variables clave al analizar el UPI**, por lo que podemos establecer que el UPI se relaciona con unas **posibilidades de uso más intensivo y de exposición digital más elevada**.

La prevalencia del UPI entre las más jóvenes y las personas con un mayor nivel de inclusión digital, y la ausencia de relación con las variables que se relacionan con las desigualdades estructurales (nivel de estudios, nivel de ingresos, etc.), plantea la necesidad de focalizar la atención en la estructura y las dinámicas que promueve el propio entorno digital.

Así, desde el punto de vista del desarrollo de políticas públicas, conviene tomar en consideración la relevancia de estos datos ya que, si bien el fomento de medidas que promuevan el desarrollo de estrategias de higiene digital resulta crucial desde una perspectiva individual, también resulta necesario incidir sobre las dinámicas estructurales de la red (promovidas por un diseño tecnológico fundamentado en la captación de la atención) desde una perspectiva colectiva.

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 1. Acceso a dispositivos y conexión a internet por género, 2024 (%) 14
Gráfico 2. Competencias digitales adquiridas según género, 2024 (%) 15
Gráfico 3. Competencias digitales adquiridas según nivel de estudios, 2024 (%) 16
Gráfico 4. Autopercepción del nivel de competencias digitales, según género. 2024 (%) 17
Gráfico 5. Autopercepción del nivel de competencias digitales, según edad. 2024 (%)..... 18
Gráfico 6. Autoconfianza digital y tecnológica: 'Siento confianza que podría enfrentarme a cualquier nuevo reto tecnológico que se me presentara', 2024 (%) 19
Gráfico 7. Importancia de las tecnologías en diferentes usos 20
Gráfico 8. Distribución de las puntuaciones de las dimensiones de inclusión digital..... 24
Gráfico 9. Media de las distribuciones de las dimensiones de inclusión digital según perfil de inclusión digital (%)..... 25
Gráfico 10. Brecha digital de acceso según perfil de inclusión digital (%)..... 26
Gráfico 11. Brecha digital de uso según perfil de inclusión digital (%) 26
Gráfico 12. Brecha digital de aprovechamiento según perfil de inclusión digital (%)..... 27
Gráfico 13. Perfiles de inclusión digital según las principales variables sociodemográficas (%) 29
Gráfico 14. Autopercepción del nivel de competencias digitales, 2024 (%) 32
Gráfico 15. Autopercepción del nivel de competencias digitales según género, 2024 (%) 33
Gráfico 16. Autopercepción del nivel de competencias digitales según nivel de estudios, 2024 (%) 33
Gráfico 17. Autopercepción del nivel de competencias digitales según nivel de ingresos, 2024 (%) 34
Gráfico 18. Autopercepción del nivel de competencias digitales según perfil de inclusión digital, 2024 (%) 34
Gráfico 19. Autoconfianza digital, 2024 (%)..... 35
Gráfico 20. Autoconfianza digital según género, 2024 (%) 35
Gráfico 21. Autoconfianza digital según edad, 2024 (%)..... 36
Gráfico 22. Autoconfianza digital según nivel de estudios, 2024 (%) 36
Gráfico 23. Autoconfianza digital según perfil de inclusión digital, 2024 (%)..... 37
Gráfico 24. Perfil de inclusión digital según el nivel de autonomía para aprender a usar herramientas digitales, 2024 (%) 39
Gráfico 25. Nivel de autonomía para aprender a usar herramientas digitales según la autoconfianza digital, 2024, (%) 40
Gráfico 26. Grado de autonomía para aprender a usar herramientas digitales Autopercepción de competencias digitales según el, 2024 (%) 41
Gráfico 27. Perfil de inclusión digital según el tipo de experiencia con la tecnología en el pasado, 2024 (%) 42
Gráfico 28. Autoconfianza digital según el tipo de experiencia con la tecnología en el pasado, 2024 (%) 42
Gráfico 29. Autopercepción de competencias digitales según el tipo de experiencia con la tecnología en el pasado, 2024 (%)..... 43

Gráfico 30. Autoconfianza digital según el nivel de interés en lo tecnológico, 2024 (%)..... 44
Gráfico 31. Autopercepción de competencias digitales según el nivel de interés en lo tecnológico, 2024 (%)..... 45
Gráfico 32. Competencias digitales adquiridas según el nivel de autoconfianza digital, 2024 (%)..... 46
Gráfico 33. Distribución de la población en función de la frecuencia de necesidad de ayuda para usar herramientas digitales, 2024 (%)..... 48
Gráfico 34. Autonomía en el entorno digital según género, 2024 (%)..... 49
Gráfico 35. Percepción de autonomía en el entorno digital según edad, 2024 (%)..... 49
Gráfico 36. Percepción de autonomía en el entorno digital según nivel de ingresos, 2024 (%)..... 50
Gráfico 37. Perfil de inclusión digital según la autonomía o dependencia digital, 2024 (%) .. 51
Gráfico 38. Donde o a quién piden ayuda las personas dependientes digitales según el género, 2024 (%)..... 52
Gráfico 39. Donde o a quién piden ayuda las personas dependientes digitales según el grupo de inclusión digital, 2024 (%)..... 53
Gráfico 40. Frecuencia en la que las personas dependientes digitales han necesitado ayuda según el tipo de gestión..... 54
Gráfico 41. Frecuencia de acompañamiento digital a otras personas, 2024 (%)..... 55
Gráfico 42. Personas acompañantes digitales según género, 2024 (%)..... 55
Gráfico 43. Personas acompañantes digitales según género y grupo de edad, 2024 (%)..... 56
Gráfico 44. Personas acompañantes digitales según nivel de inclusión digital, 2024 (%)..... 57
Gráfico 45. Personas acompañantes digitales según responsabilidades de cuidado habituales, 2024 (%)..... 57
Gráfico 46. Áreas de acompañamiento digital según frecuencia de acompañamiento, 2024 (%)..... 58
Gráfico 47. Frecuencia de acompañamiento en la realización de trámites con la Administración digital según género, 2024 (%)..... 59
Gráfico 48. Frecuencia de participación en espacios digitales destinados a gestionar los cuidados de otra persona según género, 2024 (%)..... 59
Gráfico 49. Áreas de acompañamiento digital en las que se acompaña constantemente o muy frecuentemente según perfil de inclusión digital de las personas acompañantes, 2024 (%). 61
Gráfico 50. Frecuencia de publicación de contenidos en alguna red social o página web en los últimos 3 meses, 2024 (%)..... 63
Gráfico 51. Frecuencia de publicación de contenidos en alguna red social o página web en los últimos 3 meses según género, 2024 (%)..... 63
Gráfico 52. Exposición digital alta en los últimos 3 meses según género y edad, 2024 (%).... 64
Gráfico 53. Exposición digital alta en los últimos 3 meses según nivel de inclusión digital, 2024 (%)..... 65
Gráfico 54. Frecuencia de publicación de contenidos en alguna red social o página web en los últimos 3 meses según grupo étnico, 2024 (%)..... 65
Gráfico 55. Población que considera su imagen menos atractiva que la de las personas que ve en redes sociales según género, 2024 (%)..... 67

Gráfico 56. Población que considera que el entorno digital no es un espacio seguro para expresar sus opiniones políticas según género, 2024 (%) 68
Gráfico 57. Población que considera que el entorno digital es un espacio seguro para expresar sus opiniones políticas según nivel de inclusión digital, 2024 (%) 68
Gráfico 58. Grado de importancia de distintos elementos para el bienestar digital según género, 2024 (%) 72
Gráfico 59. Percepción de importancia muy alta de los elementos condicionantes del bienestar digital según grupos de edad, 2024 (%) 73
Gráfico 60. Escala de uso Compulsivo de Internet (CIUS-5), 2024 (%) 74
Gráfico 61. Uso Problemático de Internet según grupo de edad, 2024 (%) 74
Gráfico 62. Uso Problemático de Internet según grupo de inclusión digital, 2024 (%) 75

Tabla 1. Dimensión de acceso del índice IDAUA. 21
Tabla 2. Dimensión de uso del índice IDAUA. Subdimensión de autopercepción de competencias digitales 21
Tabla 3. Dimensión de uso del índice IDAUA. Subdimensión de competencias digitales 22
Tabla 4. Dimensión de aprovechamiento del índice IDAUA. Subdimensión de autoconfianza digital 22
Tabla 5. Dimensión de aprovechamiento del índice IDAUA. Subdimensión de aprovechamiento digital 23
Tabla 6. Principales características de los perfiles de inclusión digital 28
Tabla 7. Relación entre el nivel autopercibido de competencias digitales y la autoconfianza digital, 2024 (%) 37
Tabla 8. Puntuaciones obtenidas en el Índice IDAUA según la percepción de autonomía en el entorno digital 51

BIBLIOGRAFÍA

Bengoechea, Mercedes. (2015) Lengua y género. Madrid: Síntesis.

Besser, B., Rumpf, H. J., Bischof, A., Meerkerk, G. J., Higuchi, S., & Bischof, G. (2017). Internet-related disorders: development of the short compulsive internet use scale. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 20(11), 709-717.

Blanco- Ruiz, Marian (2022) "Perspectiva de género en el entorno digital" en Jorente, M. et altri *Curación digital y género en la Ciencia de la Información: acceso y preservación***.** Ediciones Universidad de Salamanca. Págs. 51-65. **https://eusal.es/eusal/catalog/download/978-84-1311-649-5/6201/8220-1?inline=1**

Bonino, Luis. (2016) Micromachismos: el poder masculino en la pareja "moderna". Buenos Aires: Ediciones para ELVA.

Bosch, Esperanza; Ferrer, Victoria A.; Navarro, Capilla, & Ferreiro, Virginia. (2011) Profundizando en el análisis del mito del amor romántico y sus relaciones con la violencia contra las mujeres en la pareja: Análisis cualitativo. Madrid: Instituto de la Mujer.

D'Ignazio, Catherine y F. Klein, Lauren (2020). Data feminism. Mit Press.

Dutton, W. H., & Reisdorf, B. C. (2019). Cultural divides and digital inequalities: attitudes shaping Internet and social media divides. Information Communication and Society, 22(1), 18–38. **https://doi.org/10.1080/1369118X.2017.1353640**

Fonseca-Pedrero, Eduardo; Pérez-Álvarez, Marino; Al-Halabí, Susana; Inchausti, Félix; López-Navarro, Emilio R.; Muñiz, José; Montoya-Castilla, Inmaculada. (2021) Empirically supported psychological treatments for children and adolescents: State of the art. Psicothema, 33, 386–398. doi:10.7334/psicothema2021.56.

Fundació Ferrer i Guàrdia (2020). Encuesta Brecha y capacitación digital en España. Conocimiento clave para la inclusión digital

Gómez, S., Padró-Solanet, M. (2022). *La Brecha digital en España. Conocimiento clave para la inclusión digital*. Fundació Ferrer i Guàrdia

Gómez, S., Padró-Solanet, M., Tornafoch, Q. (2023). *La Brecha digital y la administración digital en España.* Fundació Ferrer i Guàrdia

Haddon, L. (2018). Generational analysis of people's experience of ICTs. In S. Taipale, T.A. Wilska, & C. Gilleard (Eds.), Digital Technologies and Generational Identity: ICT Usage Across the Life Course (pp. 37–51). Routledge.

Helsper, E.J.(2021). *The Digital disconnect. The social causes and consequences of digital inequalities*. Londres: SAGE Publications.

Lewis, Ruth; Rowe, Michael; Wiper, Clare. (2017) "Online Abuse of Feminists as An Emerging form of Violence Against Women and Girls" The British Journal of Criminology, Volume 57, Issue 6, November 2017, Pages 1462–1481, **https://doi.org/10.1093/bjc/azw073**

Meerkerk, G. J., Van Den Eijnden, R. J. J. M., Vermulst, A. A., y Garretsen, H. F. L. (2009). The Compulsive internet Use Scale (CIUS): Some psychometric properties. CyberPsychology & Behavior, 12, 1-6

Nie, J., W. Zhang y Y. Liu. (2017) "Exploring depression, self-esteem and verbal fluency with different degrees of Internet addiction among Chinese college students". *Comprehensive Psychiatry* 72, Págs. 114-120. **https://doi.org/10.1016/j.comppsych.2016.10.006**

OECD (2018). "Bridging the Digital Gender Divide. Include, Upskill, Innovate" **https://eulacfoundation.org/system/files/digital_library/2023-07/bridging-the-digital-gender-divide.pdf**

ONTSI (2023). Brecha digital de género. 2023. Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad. Red.es. Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. **https://www.ontsi.es/sites/ontsi/files/2023-03/brecha-digital-de-genero-2023.pdf**

ONU Mujeres. (2020). Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital. Lo que es virtual también es real **https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2020/Diciembre%202020/FactSheet%20Violencia%20digital.pdf**

Ortuño-Sierra, Javier; Pérez-Sáenz, Júlia; Mason, Oliver; Pérez de Albeniz, Alicia; Fonseca Pedrero, Eduardo (2024) "Uso Problemático de Internet en adolescentes: Validación en español de la Escala de Uso Compulsivo de Internet (CIUS)" en Adicciones: Revista de socidrogalcohol, Vol. 36, N.3, Págs. 247 – 256. **https://doi.org/10.20882/adicciones.1801**

Ragnedda, M. (2018). Conceptualizing Digital Capital. Telematics and Informatics, 35(8), 2366–2375. **https://doi.org/10.1016/j.tele.2018.10.006**

Reed, P. y E. Reay. 2015. "Relationship between levels of problematic Internet usage and motivation to study in university students". *Higher Education* 70, Págs. 711-723. **https://doi.org/10.1007/s10734-015-9862-1**

Rial Boubeta, Antonio; Golpe Ferreiro, Sandra; Gómez Salgado, Patricia; y Barreiro Couto, Carmen (2015) Variables asociadas al uso problemático de Internet entre adolescentes. Health and Addictions/Salud y Drogas, Vol. 15, N.1, Págs. 25–38. **https://doi.org/10.21134/haaj.v15i1.223**

Robinson, L. (2014). Endowed, entrepreneurial, and empowered-strivers: Doing a lot with a lot, doing a lot with a little. Information, Communication and Society, 17(5), 521–536. **https://doi.org/10.1080/1369118X.2013.770049**

Tardón, Bárbara (2017) La violencia sexual: desarrollos feministas, mitos y respuestas normativas globales. UAM. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM). doi: **http://hdl.handle.net/10486/680682**

UNICEF (2023). Bridging the Gender Digital Divide: Challenges and an Urgent Call for Action for Equitable Digital Skills Development, UNICEF, New York. **https://data.unicef.org/resources/ictgenderdivide/**

Van Dijk. J (2020). *The Digital Divide.* Cambridge, United Kingdom: Polity.

Vicenţiu, A. y A. M. Ţepordei (2019) "The interplay between time perspective, Internet use and smart phone in class multitasking: A mediation analysis". *Computers in Human Behavior* 93, Págs. 33-39

Vuorikari, R., Kluzer, S. and Punie, Y. (2022). DigComp 2.2: The Digital Competence Framework for Citizens - With new examples of knowledge, skills and attitudes, EUR 31006 EN, Publications Office of the European Union, Luxembourg, **https://doi.org/10.2760/490274**

Wolf, Naomi (1992) El mito de la belleza. Barcelona: Salamandra.

FUNDACIÓ
FERRER i GUÀRDIA